



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Título de la Investigación”

“Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018”.

“Título del Proyecto”

“Complejo Campestre para personas con habilidades diferentes”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTORA:

Monica Estefani Yarleque Gonzales

ASESOR:

Mg. Arq. Tulio Aníbal Vásquez Canales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

TARAPOTO – PERÚ

2019

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por doña **Monica Estefani Yarlenque Gonzales** cuyo título es: **“Complejo campestre de personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social de Asentamiento Humano 15 de Enero, San Juan de Lurigancho, 2018”**,

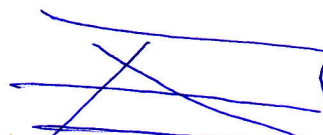
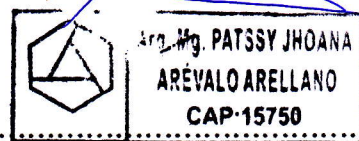
Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15, QUINCE.

Tarapoto, 14 de Febrero de 2019




Mg. Tania Arévalo Lazo
 CIP: 159478 - CAP: 12317

PRESIDENTE

Arg. Mg. PATSSY JHOANA
 ARÉVALO ARELLANO
 CAP: 15750

SECRETARIO



MBA. Arg. Tulio Anibal Vázquez Canales
 GAP: 2098

VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------------	--------	-----------

Dedicatoria

A mi familia, porque ustedes fueron la inspiración y motor más grande de mi vida para lograr lo que tanto he anhelado.

Agradecimiento

A mis padres Domitila y Leopoldo por el apoyo incondicional por alcanzar mis metas.

Declaratoria de autenticidad

Yo, **MÓNICA ESTEFANI YARLEQUE GONZALES**, identificada con DNI N° 77273129, estudiante del programa de **Arquitectura** de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: **“Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018”**;

Declaro bajo juramento que:

La Tesis es de mi autoría.

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 14 de febrero 2019



.....
MÓNICA ESTEFANI YARLEQUE GONZALES
DNI: 77273129

Presentación

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad César Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación titulada “Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, mejorando la cohesión social del asentamiento humano 15 de enero, san juan de Lurigancho, 2017”, con la finalidad de optar el título de Arquitectura.

La investigación está dividida en diez capítulos:

I. INTRODUCCIÓN. Se considera la realidad problemática, marco referencial, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.

II. MÉTODO. Se menciona el diseño de investigación; variables, operacionalización; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos.

III. RESULTADOS. En esta parte se menciona las consecuencias del procesamiento de la información.

IV. DISCUSIÓN. Se presenta el análisis y discusión de los resultados encontrados en la tesis.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Se considera en enunciados cortos, teniendo en cuenta los objetivos planteados

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO - ARQUITECTÓNICA)

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Se consigna los autores de la investigación.

Índice

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCION.....	14
1.1. Realidad problemática.....	14
1.2. Antecedentes.....	16
1.3. Marco referencial.....	18
1.3.1. Marco teórico.....	18
1.3.2. Marco conceptual.....	20
1.3.3. Marco Análogo.....	21
1.4. Formulación de problema.....	28
1.5. Justificación del estudio.....	28
1.6 Hipótesis.....	30
1.7 Objetivos.....	30
II. MÉTODO.....	32
2.1 Diseño de investigación.....	32
2.2 Población y muestra.....	34
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	36
Marcador no definido.	
2.4 Métodos de análisis de datos.....	37
III. RESULTADOS.....	38
IV. DISCUSIÓN.....	42
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	45
5.1. Conclusiones.....	45
5.2. Recomendaciones.....	46
5.3 Matriz de correspondencia conclusiones y recomendaciones.....	47
VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.....	48
6.1. Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.....	48

6.2. Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica.....	48
6.3 Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta.....	52
6.4 Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis).....	53
6.5 Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.....	60
6.6 Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales.....	63
6.7 Zonificación.....	71
6.7.1. Criterios de zonificación.....	71
6.7.2. Propuesta de zonificación.....	71
6.8 Normatividad pertinente.....	75
6.8.1 Reglamentación y Normatividad.....	75
6.8.2 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios.....	81
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	82
7.1 Objetivo general.....	82
7.2 Objetivos específicos.....	82
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA).....	82
8.1 Proyecto Urbano Arquitectónico.....	82
8.1.1 Ubicación y catastro.....	83
8.1.2 Topografía del terreno.....	85
8.1.3 Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones.....	86
8.1.4 Planos de Diseño Estructural Básico.....	87
8.1.5 Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe).....	88
8.1.6 Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas.....	89
8.1.7 Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos.....	90
8.1.8 Planos de Señalética y Evacuación (INDECI).....	91
IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	92
9.1. Memoria descriptiva.....	103
9.2 Especificaciones técnicas.....	108
9.3 Presupuesto de obra.....	117
9.4 Maqueta y 3Ds del proyecto.....	118
9.5 Animación virtual del proyecto (opcional).....	122
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123

ANEXOS

Matriz de consistencia

Instrumentos de recolección de datos

Validación de instrumentos

Acta de aprobación de originalidad

Acta de aprobación de tesis

Autorización de publicación de tesis al repositorio

Carátula de la tesis visada

Índice de tablas

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de variables.....	32
Tabla 2. Variable Diseño del complejo campestre para personas con habilidades diferentes.....	35
Tabla 3. Variable de Cohesión Social.....	35

Índice de figuras

Figura 1. Relación que existe en el complejo campestre para para personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.....	37
Figura 2. Accesibilidad de los espacios que permita la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.....	38
Figura 3. Tipo de discapacidad física que genera actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.....	39
Figura 4. Actividades recreativas especiales que genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.....	40

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal establecer un Complejo campestre para personas con habilidades diferentes en el distrito de San Juan de Lurigancho, principalmente en la Zona 2 “AA. HH 15 de enero”, con la finalidad de instituir la cohesión social. Se fundamenta en un diseño tipo descriptivo correlacional porque va a describir ambas variables de una misma población y en un tiempo único. La muestra se extraerá de modo no proporcional utilizando la fórmula para la escala cuantitativa. El tamaño de la muestra corresponde a 99 pobladores. Las técnicas o instrumentos de recuperación de datos fueron elaboradas por la investigadora, teniendo en cuenta fuentes teóricas sobre diseño arquitectónico inclusivo y cohesión social, para luego ser evaluada por tres expertos. Los resultados arrojan que los pobladores del Asentamiento Humano 15 de enero están de acuerdo en participar de este proyecto (38%). Pero a su vez hacen referencia que las instituciones del Estado Local no están comprometidas en proyectos inclusivos (41%). Además, opinan que las discapacidades físicas no son limitaciones para recrearse (34%, 38% y 60%).

Palabras clave: Complejo campestre para para personas con habilidades diferentes, cohesión social.

Abstract

The present research had as main objective to establish a design of a complex country for people with physical disability in the district of San Juan de Lurigancho, mainly in Zone 2 "AA. HH 15 of January ", with the purpose of instituting social cohesion. It is based on a descriptive correlational design because it will describe both variables of the same population and in a single time. The sample will be extracted non-proportional using the formula for the quantitative scale. The sample size corresponds to 99 settlers. Data retrieval techniques or tools were developed by the researcher, taking into account theoretical sources on inclusive architectural design and social cohesion, and then evaluated by three experts. The results show that the settlers of the Human Settlement January 15 agree to participate in this project (38%). But in turn they make reference that the institutions of the Local State are not engaged in inclusive projects (41%). In addition, they say that physical disabilities are not limitations to recreate (34%, 38% and 60%).

Key word: Country complex for people with physical disabilities, social cohesion.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

En Latinoamérica según la Organización Panamericana de la Salud (OPS 2015), el porcentaje total nos indica que el 53 % cuenta algún tipo de discapacidad; referido a esto, solo el 1% cuenta con instituciones y centros de esparcimientos que buscan satisfacer esas necesidades de convivencia social.

El ser humano por naturaleza es sociable, por ende, no debe existir ningún tipo de límites para la interacción social, más aún en nuestra era, donde la tecnología ha facilitado en alguna manera, el desarrollo de distintas actividades. Del mismo modo la recreación se ha fundamentado desde diferentes ámbitos de estudio, como el principal factor de relación, cohesión e interacción social, ha desarrollado investigaciones con el propósito de demostrar a individuos con física o limitada pueden también divertirse o recreacionales; es por este motivo a financiado proyectos de inclusión social: centro de esparcimientos, recreación y parques con diseños arquitectónicos especiales, teniendo en cuenta la tipología de la discapacidad. Sin embargo, la persona con discapacidad solo cuenta con el 79% del espacio público registrado para poder desplazarse.

En nuestro entorno nacional, en el 2015 el INEI realizó la Encuesta Nacional de Hogares, el cual señala que el total de la población de 5.2% de la población del país tiene algún tipo de discapacidad lo que equivale 1620 000, de los cuales el mayor porcentaje en mujeres (50.6%); del mismo modo en hombres es de (49,4%), y las personas entre 15 y 59 años (62,4%). Según la encuesta, los resultados arrojados son que las personas que padecen mayor discapacidad son de tipo físico (moverse, caminar y usar los brazos y piernas con el 59,2%), aquella que no les permite movilizarse con normalidad.

Perú precursor en América Latina en difundir leyes sobre accesibilidad para personas con habilidades diferentes. Sin embargo, nuestro país no cumple con las normas que establece ya que las entidades hacen caso omiso a la

verificación y cumplimiento de las normativas con relación a la adecuación urbanística y arquitectónica para personas con limitaciones físicas.

Por otro lado, a nivel regional (Lima), según el INEI se recopiló la información de la encuesta, existe un total de 747 500 personas con habilidades especiales. De acuerdo a la CEE (Comisión especial de estudio sobre habilidades diferentes del Congreso de la República) obtuvo en el 2015 resultados en SJL, el 4.7 % son discapacitados, (de 1 038 495 habitantes del distrito de SJL es de 3.524 con discapacidad entre niños y adultos), teniendo en cuenta el plan de desarrollo urbanístico (PDU) con respecto al Distrito, en el ámbito urbanístico no están proyectadas para la utilización de personas con para personas con habilidades diferentes, ya que las pocas rampas que tienen las calles, no tiene ya que las pocas rampas que tienen las calles, no cumplen con medidas reglamentarias para la accesibilidad de personas discapacidad siendo estas las más vulnerables a accidentes.

Según los resultados del registro nacional de municipalidades (RENAMU) señala que en el año 2015 se registró un parque zonal Huiracocha en el distrito, pero esta cuenta con poco acceso para las personas con discapacidad, dificultándose la interacción con sus pares. Según la encuesta 2017 “*Lima como vamos*” con respecto al nivel de satisfacción y calidad de actividades recreativas, deportivas o culturales el 37.1% se encuentra insatisfecho, además sobre la discriminación para personas con discapacidad, el 3.2% se siente discriminada. Es por eso teniendo en cuenta un análisis poblacional de la urbanización, además los diseños de vivienda, también el contexto social los medios de transportes y en general la distribución arquitectónica del distrito no está proyectada para desarrollar interacción y cohesión social con los individuos con discapacidades físicas, es por eso la propuesta del proyecto de diseñar un complejo campestre con acceso universal con la finalidad incrementar la cohesión social en el distrito.

1.2 Antecedentes

Con la finalidad de desarrollar la investigación se verá necesario adicionarse de algunas fuentes teóricas de información, las que mencionaremos en seguida:

A nivel internacional

Pérez, E. (2012). En su trabajo de investigación titulado: *Centro deportivo y recreacional para capacidades físicas, parque la democracia zona 7, Guatemala* (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos que:

Para dicho proyecto tendrán en cuenta los factores ambientales y culturales de la Zona. La cual deberá responder a integrar a todos los usuarios sin restricción. El proyecto se ha pragmatizado esencialmente en las zonas deportivas siendo ineludible que los individuos con este tipo de deficiencia física, refieran con que incorporen los servicios básicos adecuados para poder desenvolverse y deleitar en un contexto merecedor y sano.

López, M. (2010). En su trabajo de investigación titulado: *Propuesta de diseño arquitectónico para el sistema de capacitación laboral e inclusión social.* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Concluyó que:

El proyecto arquitectónico, se debe solucionar teniendo en cuenta los fundamentos de la arquitectura inclusiva, para facilitar los diferentes diseños de las áreas y materiales para la utilización universal de los individuos. Otra conclusión significativa los diseños Arquitectónicos deberán estar de acuerdo a condiciones y a satisfacer necesidades tanto sociales como culturales del Sector.

A nivel nacional

Guzmán, C. (2015). En su trabajo de investigación titulado: *Diagnostico y análisis de accesibilidad en espacios públicos para personas con discapacidad en Chimbote*

(Tesis de pregrado). UCV, Chimbote, Perú. Concluyó que:

Los espacios urbanísticos no cuentan con la accesibilidad correspondiente como rampas, baños públicos, etc. Teniendo como insatisfecho al 64.33% de la población beneficiaria.

1.3 Marco referencial

1.3.1 Marco teórico

Manual de criterios de diseño urbano, parte II, equipamiento.

Bazant (1984), manifestó: El equipamiento en concentración ofrece la mejoría de población es fácilmente reconocido. Así mismo, los beneficiarios pueden desplazarse de un lugar a otro sin la necesidad de varios servicios.

Es necesario que el transporte interno sea peatonalizado de tal manera que lo exterior debería ser vehicular. Con esta idea urbana es posible incluir centros de equipamiento para la ciudad. (p. 130).

Parque ecológico "la alberca" en Acuitzio del canje, Michoacán:

Arreola (2012) manifestó: "Las características propias de un espacio o área en la que se integra condiciones de seguridad y confort para las personas con discapacidades físicas." (p.13).

Discapacidad y accesibilidad:

Huerta (2006) manifestó: La accesibilidad es una peculiaridad primordial del ambiente edificado. A manera de concepto, es la situación que visualiza todos los espacios tanto públicos como privados diseñado arquitectónicamente, y a su vez necesariamente deberían ser evacuados en conocimiento de seguridad.

El libre desplazamiento es el estado del contexto ineludible para ceder a las personas participación en las diligencias sociales y módicas para las que la construcción ha sido diseñadas (p. 19).

Diseño accesible y discapacidad:

Clasificación de habitantes con discapacidad:

Huerta (2007) manifestó:

• Personas en silla de ruedas

Son aquellos individuos que necesitan la silla de ruedas para su recorrido, ya sea con ayuda de alguien.

- Los hemipléjicos y amputados.
- Los cuadripléjicos con parálisis total o parcial de extremidades inferiores y superiores.
- Los parapléjicos.

• Personas con desplazamiento ambulatorio

Estas personas para poder desplazarse necesitan el apoyo de bastones, ortopedias, muletas, andadores, etc. De esa forma estabilizar su desplazamiento en sus actividades diarias.

- Los que sufren con polio, esquinia bífida, esclerosis múltiples, lesiones o cualquier patología que no les permita caminar.
- Los enyesados.
- Los mutilados.
- Los amputados.
- Los individuos con incapacidad transitorio producidas por padecimientos con males del corazón o respiratorios. (pág. 29).

La inclusión social y desigualdad en las américas: tendencias recientes, elementos claves y cambios hacia el futuro:

Robert (2013) manifestó: La cohesión social promete brindar oportunidades para cada uno de los integrantes de la sociedad, accediendo a diferentes derechos para reformar y afianzar a una buena calidad de vida.


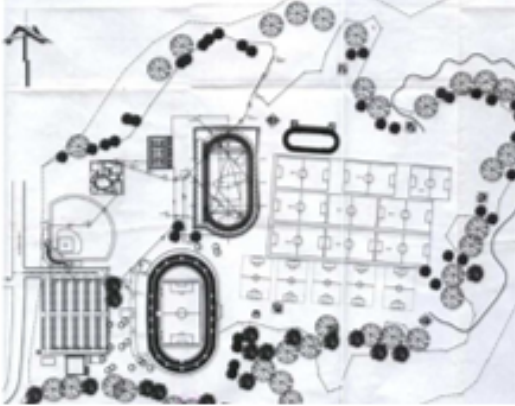
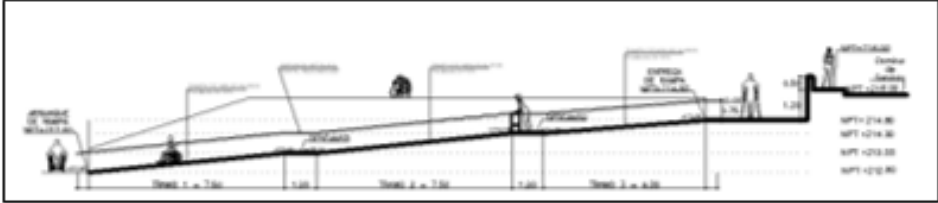
La división del trabajo social:

Durkheim (2001) manifestó: A la participación tanto al individuo como a la sociedad misma, teniendo en cuenta las características propias de ambos.

1.3.2 Marco conceptual

- **Recreación:** es la actividad de participar en lugares o espacios al aire libre con el objetivo de recrearse e interactuar con uno con otros.
- **Acampar:** establecerse en un lugar alejado o descampado, utilizando materiales de los alrededores.
- **Discapacidad:** hace referencia a las distintas limitaciones y a la ausencia que se ofrece en el contexto para desarrollar actividades cotidianas en las personas con diferentes tipologías.
- **Problema de accesibilidad:** conjunto de particularidades que existen dentro de un medio que impide el libre desplazamiento de las personas, siendo vulnerables las personas con discapacidad.
- **Barrera:** es todo contexto que obstaculiza el movimiento propio y corporal, que a su vez es un problema para la relación con el entorno y con los demás individuos. (Echeverri, 2010)
- **Barreras físicas:** Impiden el libre desplazamiento y autonomía de personas; son obstáculos denotados en vías y espacios públicos. (Beleta, 2003, p. 34)
- **Barreras sociales:** Personas con discapacidad encontradas con conductas y actitudes sin inclusión y aceptación por la sociedad.
- **Barreras culturales:** Son los valores, afirmaciones e ideas de costumbres que dificulta en participar con actividades socioculturales, como se hace notar en los estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad.
- **Antropometría:** Estudio comparativo de las medidas del cuerpo humano, en comparación de las medidas proporcionales obtenidas de las mismas.
- **Ergonomía:** es el estudio del lugar de trabajo, herramientas o mobiliarios utilizados por un usuario, con la finalidad de obtener las medidas adecuadas para su correcto uso, en funcionamiento con las necesidades de su usuario.

1.3.3 Marco Análogo

 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>“COMPLEJO CAMPESTRE PARA DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE LURIGANCHO 2018”</p>
<p>ESCUELA DE ARQUITECTURA</p>	
<p>PROYECTO 1 – “CENTRO RECREACIONAL Y DEPORTIVO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, PARQUE LA DEMOCRACIA ZONA 7, GUTEMALA”</p>	<p>ANÁLISIS ESPACIAL - FUNCIONAL</p>
<div data-bbox="300 772 817 1176"></div> <div data-bbox="292 1205 842 1361"></div> <div data-bbox="874 728 1390 880"><p>Ubicación: El proyecto está ubicado en la colonia Ciudad de Plata II, zona 7-Guatemala</p></div> <div data-bbox="863 925 1390 1323"><p>-Se considera los equipamientos recreativos, tales como los jardines vecinales, las plazas, los parques, que presentan una carencia en cuanto a este tipo de espacios.</p><p>- Para el desarrollo físico mental de la población, se cuenta con canchas de fútbol, de básquet bol, juegos infantiles, plazas plazoletas, centros deportivos entre otros aspectos.</p></div> <div data-bbox="791 1391 1385 1534"><p>Todas las instalaciones están comunicadas, por rampas, para personas con alguna dificultad física, puedan acceder a ellas.</p></div> <div data-bbox="363 1541 1305 1742"></div>	
<p>Descripción: - Como objetivo principal el proyecto busca contribuir a la generación de equipamiento de reinserción social, que facilite y favorezca el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las personas con capacidades diferentes.</p>	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA
DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE
LURIGANCHO 2018”

ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO 1 – “CENTRO RECREACIONAL Y DEPORTIVO PARA
PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, PARQUE LA
DEMOCRACIA ZONA 7, GUTEMALA”

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO Y
TECNOLÓGICO



El área de ventanas, será igual al 40-80% de la superficie de muros.



-Utilización de ventilación cruzada, la posición de ventanas, los vanos en las paredes Norte sur, a la altura del cuerpo, en el lado expuesto al viento.



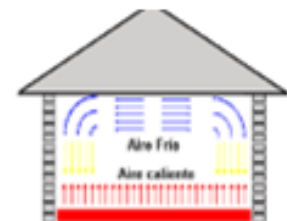
La protección de ventanas, evitar la penetración directa de los rayos solares al interior de ambientes

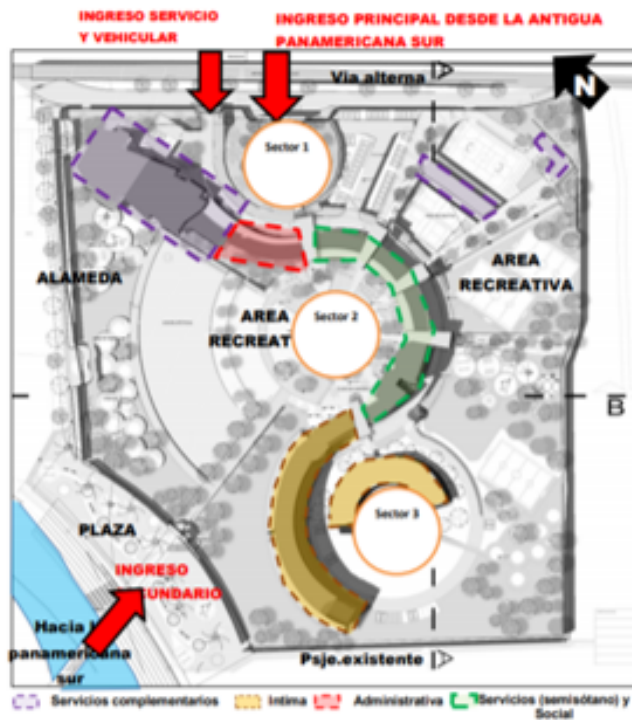
Generar una torre de vientos con la ayuda de espejos de agua tanto externa como internamente, para controlar la temperatura del ambiente a través de la humedad.



Se busca que los muros sean ligeros para que exista una baja capacidad térmica.

Se busca que las cubiertas sean ligeras, con superficie reflejante y cavidad o cámara de ventilación.





El proyecto tiene un ingreso desde la antigua Panamericana Sur, a lo que se generó una vía alterna para no congestionar la vía principal, posee una organización compacta.

- El sector 1 está regido por una plaza pública.
- El sector 2 regida por piscinas áreas de mesas y contenida por áreas social que son restaurantes, bar, salas de juegos, gimnasio, etc.
- El sector 3 pertenece a la zona íntima conformada por el hotel y bungalow este sector está definida por una laguna artificial y un islote.

Se genera una alameda con ciclo vía para el acceso del poblador o visitante hacia el río ya que en la actualidad no se cuenta con una vía hacia el río.

Esta alameda se conectará con una plaza que tiene acceso al río en el cual se plantea un puente peatonal para conectar una vía vehicular

Conceptualización:

Para lo cual se utiliza el paisajismo como base del diseño, por el contexto que lo rodea, áreas agrícolas, viveros, río, santuario de Pachacamac, mar.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"COMPLEJO CAMPESTRE PARA DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE LURIGANCHO 2018"

ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO 2 – "COMPLEJO TURISTICO EN EL DISTRITO DE LURÍN"

ANÁLISIS ESPACIAL - FUNCIONAL



La relación formal entre los volúmenes se realiza mediante espacios públicos que articulan y complementan la organización del proyecto.



Gráfico de sectores: configuración segundo nivel

Elaboración: El autor

- | | | | |
|-----------|-------------|-------------|----------------|
| Auditorio | Vestíbulo | S. Juegos 2 | S. de música |
| Foyer | Bar | S. J. 1 | S. de Internet |
| Admin. | Cafetería | S. Juegos 1 | Biblioteca |
| Tiendas | Restaurante | Tienda | |





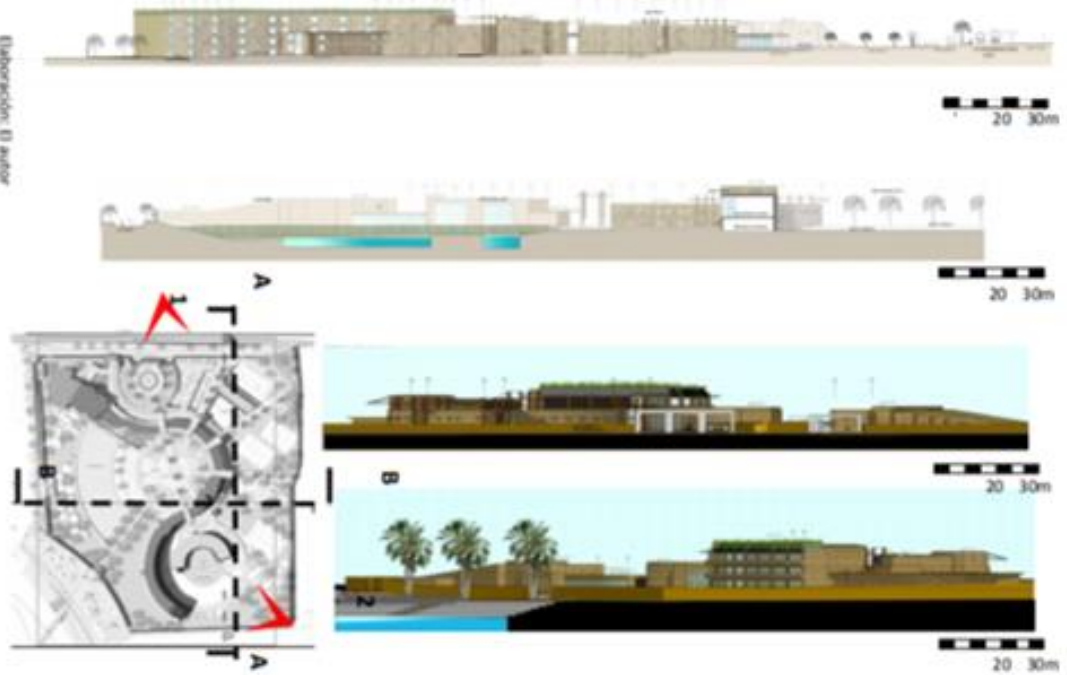
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA
DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN
JUAN DE LURIGANCHO 2018”

PROYECTO 2 – “COMPLEJO TURISTICO EN EL DISTRITO DE LURÍN”

Elaboración: El autor





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO






ESCUELA DE ARQUITECTURA

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE LURIGANCHO 2018”

PROYECTO 2 – “CENTRO DEPORTIVO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL de Hortaleza”

ANÁLISIS ESPACIAL - FUNCIONAL



-  Áreas cerradas
-  Áreas de circulación vertical
-  Áreas de circulación
-  Dirección de la rampa
-  Ingreso a los ambientes



Se generan como anillos u jerarquías en la circulación para los ambientes. Utilizan la rampa como anillo exterior y principal, una en el nivel, la circulación es perimetral y todo deporte se ubica en medio.

Los pocos ambientes cerrados a plantear se ubican en las esquinas del nivel para permitir una mayor permeabilidad y visual interior e inclusive desde el exterior



La circulación de la rama cuenta con múltiples anchos, dobles alturas y una variación en los pliegues que genera una transición interesante. Se debe a que es parte del concepto, y espacio de importancia en él.

La caja de escalera, nada fuera de la común, cerrada sin algún carácter en especial. Esto se debe a que no es una circulación primordial, es por pura funcionalidad.

Área: 16,285 m2 de terreno



Ubicación:

En una parcela municipal en distrito de Hortaleza, Madrid, España. Entre la Av. Arequipa y la Glorieta del Mar. Proyecto puesto a concurso por el Ayuntamiento de Madrid.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA
DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN
JUAN DE LURIGANCHO 2018”

ESCUELA DE ARQUITECTURA

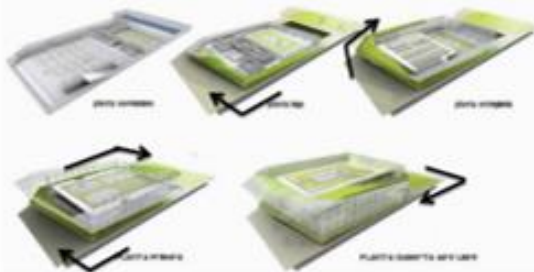
PROYECTO 2 – “CENTRO DEPORTIVO DE
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL de Hortaleza”

ANÁLISIS CON STRUCTIVO Y
TECNOLÓGICO

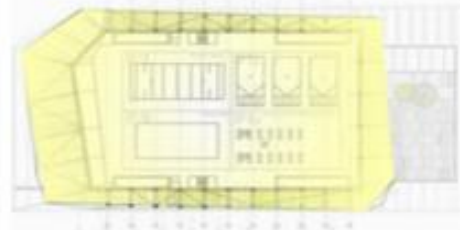
PARQUE PLEGADO



PARQUE PLEGADO



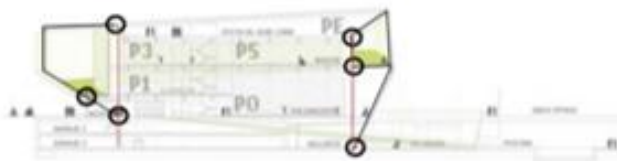
ILUMINACIÓN



ESTRUCTURAS:

Los espacios interiores son ortogonales y la irregularidad de la fachada se debe a la capacidad estructural de variar dimensiones de la rampa.

Se utiliza el volado en las vigas para modificar la rampa y así la cobertura.



- Corte de la cobertura
- Anclaje a la edificación
- Los apoyos al borde de niveles verticales

Volumetría: Una arquitectura única como el uso que va a tener generar un nuevo hito en esta nueva intersección intermodal.

Permeabilidad en la materialidad de cobertura y de este modo el ciudadano temporal puede ver las actividades interiores.

1.4 Formulación de problema

1.4.1 Problema General

¿Establecer relación en el complejo campestre para personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?

I.4.2 Problema Específico:

- ¿De qué manera la accesibilidad de los espacios permite la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?
- ¿De qué manera la Tipología de discapacidad física genera interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?
- ¿De qué manera la recreación especial genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?

I.2 Justificación del estudio.

Justificación teórica

La investigación optará por informar sobre el problema social aún no planificado ni analizado en el distrito, por ende, se tomará en cuenta los parámetros y normas específicas que permita un aporte significativo e innovador, permitiendo así en tomar énfasis principal, la accesibilidad en espacios urbanos para personas con habilidades especiales

Justificación práctica

En la investigación se tendrá que optar por análisis y conocimientos que necesariamente puedan proyectar un complejo campestre, mentalizados en diseñar accesibilidad para todo tipo de personas y mejorando su confort con la ciudad en cuanto a mobiliarios y equipamiento urbano, detalles usados, dimensiones, etc., sin dejar de lado la tipología en discapacidad de las personas.

Justificación por conveniencia

Esta propuesta es viable a través del estudio, delineación propuesta de un complejo campestre que cuente con las áreas necesarias y accesibles, además el diseño intenta elevar la cantidad de participantes con discapacidad física en actividades recreativas para interactuar en el entorno.

Justificación social

Después de hacer un análisis social contextual del distrito específicamente del Asentamiento Humano 15 de enero, se ha visto necesario la implementación de un complejo campestre con la finalidad de hacer partícipe una cohesión social, desarrollo y bienestar adecuado para personas con habilidades físicas especiales.

Justificación metodológica

En este proyecto de investigación se aplicará el resultado del desarrollo del método científico y una vez verificado su validez y confiabilidad de instrumentos, será establecido como referencia para otras investigaciones semejantes, y que mejor contribuyendo a mejorar espacios urbanos con cohesión e integración.

I.6 Hipótesis

I.6.1 Hipótesis general

El complejo campestre para personas con habilidades diferentes si existe relación con la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

I.6.2 Hipótesis específico

- La accesibilidad de los espacios si permite la inclusión social de los pobladores del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.
- La tipología de discapacidad física si genera interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.
- La recreación especial si genera equidad social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

I.7 Objetivos

I.7.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el complejo campestre para personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

I.7.2 Objetivos específicos

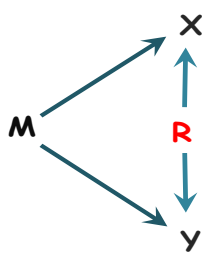
- Establecer la accesibilidad de los espacios que permita la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.
- Establecer el tipo de discapacidad física que genera actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.
- Establecer las actividades recreativas especiales que genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación.

- No experimental

Hernández y Fernández (2010), ninguna de las dos variables tendrá manipulación, además habrá un equipo de estudio que recolectará datos e información en un mismo lugar y en el mismo tiempo. El proyecto de investigación se hizo teniendo en cuenta una sola población y a dos variables (diseño del complejo campestre para personas con discapacidad física y cohesión social).



Dónde:

M: Pobladores del AA. HH 15 de enero

X: Diseño de un Complejo Campestre para discapacitados físicos.

Y: cohesión Social

R: Coeficiente de Correlación

2.2 Variables, operacionalización

- **Variable Independiente:** Complejo campestre para personas con habilidades diferentes
- **Variable independiente:** Cohesión social.

Tabla 1:

Cuadro de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Complejo Campestre para personas con habilidades diferentes	En primer lugar, haciendo hincapié que la nomenclatura de la palabra complejo es también considerada como un centro recreacional, teniendo en cuenta Bazant (2008) define: es el lugar donde las personas acudirán para recrearse y divertirse saludablemente, mediante actividades que desarrollen la integración social y familiar.	Espacio para la cohesión social de los discapacitados físicos en el complejo campestre del AA. HH 15 de enero, mediante la funcionalidad correcta de los espacios arquitectónicos.	Accesibilidad en los espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad • Antropometría • Barreras 	De razón
			Tipología de discapacidad física	<ul style="list-style-type: none"> • N° de personas discapacitados físicos por genero 	De razón
			Recreación especial	<ul style="list-style-type: none"> • N° de encuestados por tipo de discapacidad física 	De razón
				<ul style="list-style-type: none"> • N° de zonas de interacción • N° zonas de esparcimiento 	De razón
Cohesión Social	Robert (2013) define: la cohesión social promete brindar oportunidades para cada uno de los integrantes de la sociedad, accediendo a diferentes derechos para reformar y afianzar a una buena calidad de vida de las personas.	Para hacer participe a los discapacitados físicos y generar cohesión social	Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> • Opción participativa • Igualdad • Conciencia ciudadana 	Ordinal
			Interacción social	<ul style="list-style-type: none"> • Personas en el espacio arquitectónico • Relaciones sociales 	Nominal
			Equidad social	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades consultivas 	Ordinal
			Equidad social	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del entorno urbano 	Nominal

Fuente: Elaboración propia

2.2 Población y muestra

Población

Población de discapacitados físicos en el Asentamiento Humano 15 de enero es 349 entre (niños y adultos). Resultados obtenidos por la Municipalidad de San Juan de Lurigancho Oficina Municipal de la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED).

Muestra

La muestra será de 99 habitantes, para la selección de la muestra, se utilizará el tipo de muestreo no probabilístico usando la fórmula del muestreo (Hernández, 2010).

Muestreo. Se hará con la fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2 p * q}$$

Dónde:

N= Población= 349

q = riesgo o nivel de significación (1-p) = 0.10

z = nivel de confianza = 99%= 2.58

p = Probabilidad = 95%= 0.05

ξ = error permitido = 95% = 0.05

$$n = \frac{2.58^2 * 0.05 * 0.05 * 349}{0.05^2(349 - 1) + 2.58^2 * 0.05 * 0.05} = 141$$

Para efectos de la muestra se hará un ajuste aplicando la siguiente formula

$$n = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}} \quad \text{Reemplazando valores } n = \frac{141}{1 + \frac{141-1}{349}} = n \frac{141}{1.40} \quad n = 99$$

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Entrevista y encuestas

Instrumentos

Datos adquiridos mediante el estudio de instrumentos o métodos antes pertinentes acudiendo a personas encuestadas y fuentes de verificación; serán adicionados al software de Excel 2016, SPSS 2014 y Word 2016. Las pequeñas estadísticas son mostradas en la clasificación de porcentaje.

Validez

La herramienta se efectúa mediante el discernimiento de especialista con el grado de maestría o doctorado (2 arquitectos especialistas y 1 metodólogo), lo cual se concederá el instrumento con las especificaciones definidas y operacionalizada con cada variable y sus dimensiones, al igual se designará al grupo piloto, con ciertas características etarias al igual que la muestra real de estudio.

Los expertos que validaron el instrumento son los siguientes:

Mg. Jacqueline Bartra Gómez, arquitecta.

Mg. Jhon Harold Gonzáles Garay, arquitecto.

Dr. Wilter Aro Fasanando, metodólogo.

Confiabilidad

Tabla 2

Variable Diseño del complejo campestre para personas con habilidades diferentes

DIMENSIONES	Nº DE ITEMS	ALFA DE CRONBACH
Accesibilidad de los espacios	3	0,920
Tipología de discapacidad física	2	0,834
Recreación especial	2	0,893
Escala total	7	0,889

Fuente: Elaboración propia

Muestra piloto de 14 pobladores, considerado en las dimensiones el alpha Cronbach de la variable del complejo campestre para discapacitados físicos son elevados = 0,889 superando los estándares del punto 0.70. Por último, cabe indicar que la variable es de consistencia interna alta.

Tabla 3

Variable de Cohesión Social

DIMENSIONES	Nº DE ITEMS	ALFA DE CRONBACH
Inclusión social	3	0,845
Interacción social	2	0,920
Equidad social	2	0,893
Escala total	7	0,887

Fuente: Elaboración propia

Se denotan las evaluaciones de confiabilidad en cifras de consistencia interna obtenidos de la muestra piloto de 14 pobladores que muestra de tipología. Los índices del alpha Cronbach considerados por dimensión de la variable de Cohesión Social son elevados = 0,887 resaltando los estándares de punto de corte de 0.70. Por último, indicar que la encuesta presenta alta consistencia interna.

2.4 Métodos de análisis de datos

Con la finalidad de tabularla e interpretarla a través de la elaboración de cuadros y gráficos que permitan su análisis y faciliten la visualización de las tendencias para los investigadores e interesados en el tema.

Para desarrollar la presente investigación se hizo mediante estadística descriptiva y correlacionar a través del Estadístico para datos nominales (χ^2 -chi cuadrado).

- a) Análisis descriptivos, a través de frecuencias y porcentajes con sus respectivas gráficas.
- b) La contrastación estadística se hizo usando el estadístico no paramétrico para correlación denominado chi cuadrado.

2.6 Aspectos éticos

El presente proyecto de investigación cumple con las normas, métodos y técnicas que estipula las normas APA, dentro de los aspectos éticos, consideramos que la información obtenida de los resultados se dará a conocer solamente a la población beneficiaria del estudio. Además, para la administración de los instrumentos de recolección de datos de la muestra, se solicitará el consentimiento informado por parte de los pobladores.

III. RESULTADOS

Se muestra los gráficos de acuerdo al número de objetivos ejecutadas y encuestadas a los habitantes en general:

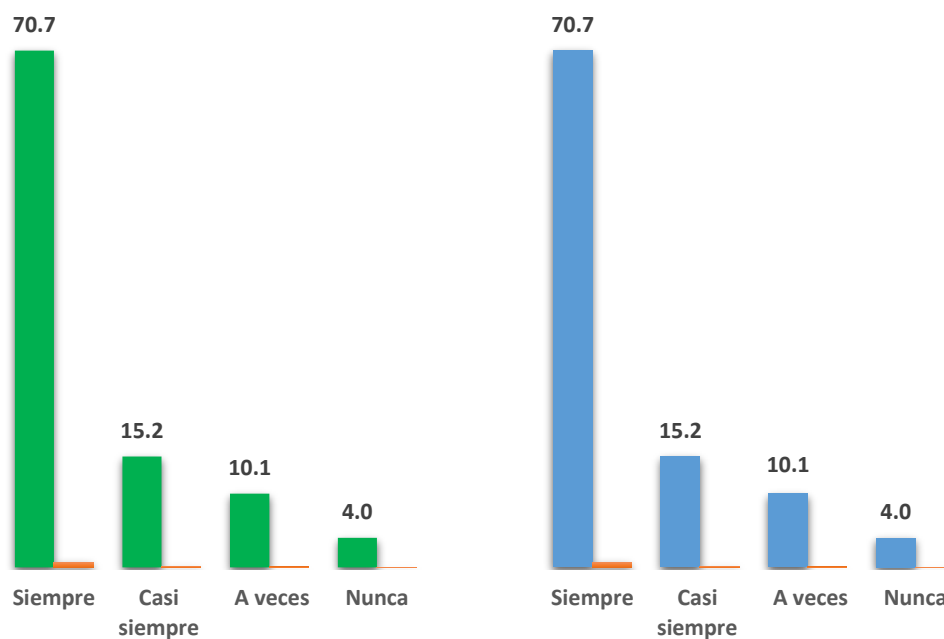


Figura 1. *Relación que existe en el complejo campestre para para personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.*

Fuente: Registro de la encuesta aplicada en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.

Interpretación

Los resultados encontrados, los encuestados consideran que el 70.7% existe relación entre el complejo campestre para personas con habilidades diferentes y la cohesión social, mientras tanto el 4.0% consideran que nunca

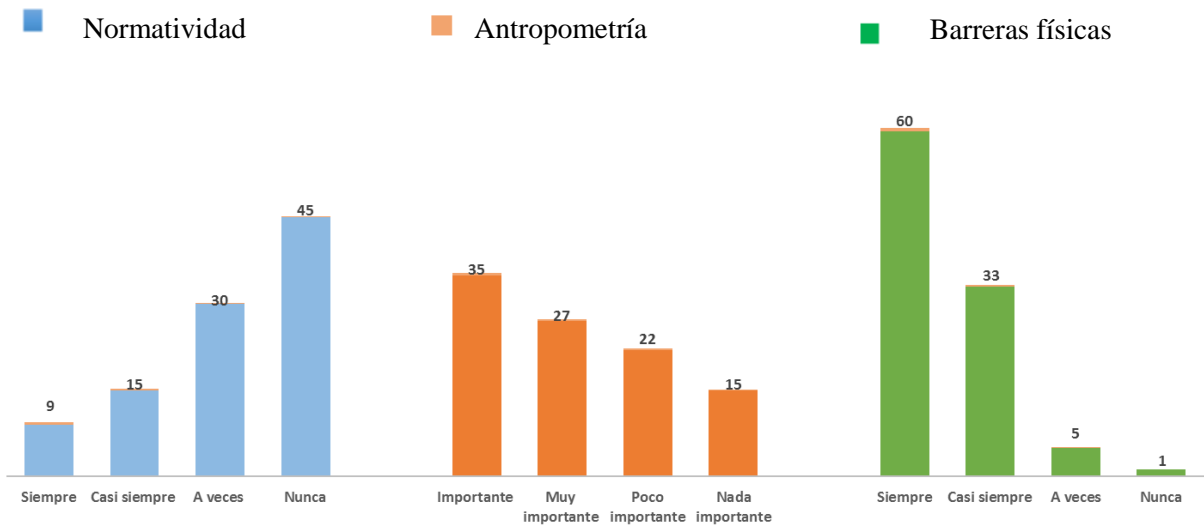


Figura 2. Accesibilidad de los espacios que permita la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.

Fuente: Registro de la encuesta aplicada en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.

Interpretación

Los encuestados considera que el 9.1% nunca se respetan las normas de accesibilidad, por otro lado, el 35.4% les parecen que es importante tener en cuenta la antropometría de las personas con habilidades diferentes, el 60.5% que siempre es necesario un buen diseño arquitectónico sin barreras de accesibilidad para los discapacitados físicos que permitan la inclusión social.

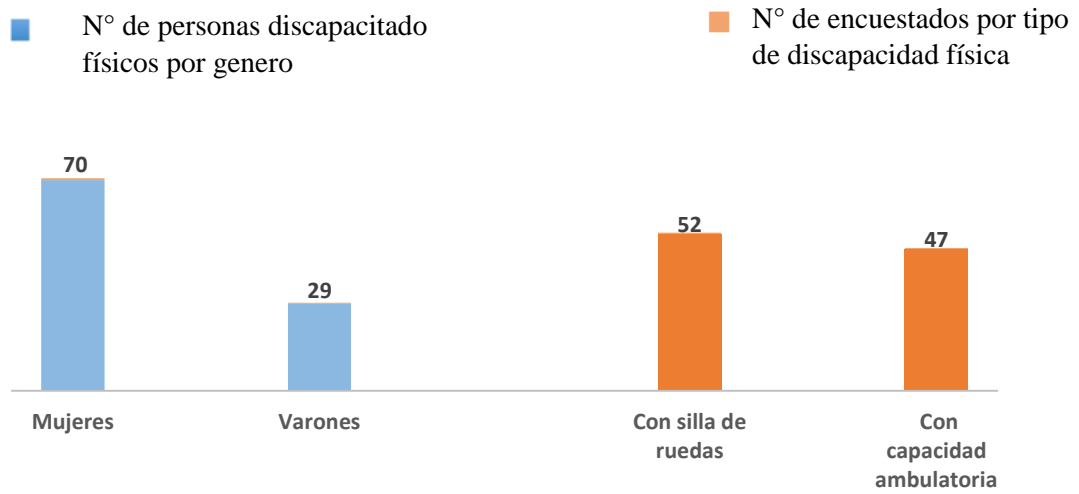


Figura 3. *Tipo de discapacidad física que genera actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.*

Fuente: Registro de la encuesta aplicada en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.

Interpretación

De acuerdo los resultados obtenidos en las encuestas, se identificó que el 70.7% son mujeres que padecen con discapacidad física, así mismo el tipo de discapacidad es el 52.5% de personas con sillas de ruedas y 47.5% con capacidad ambulatoria.

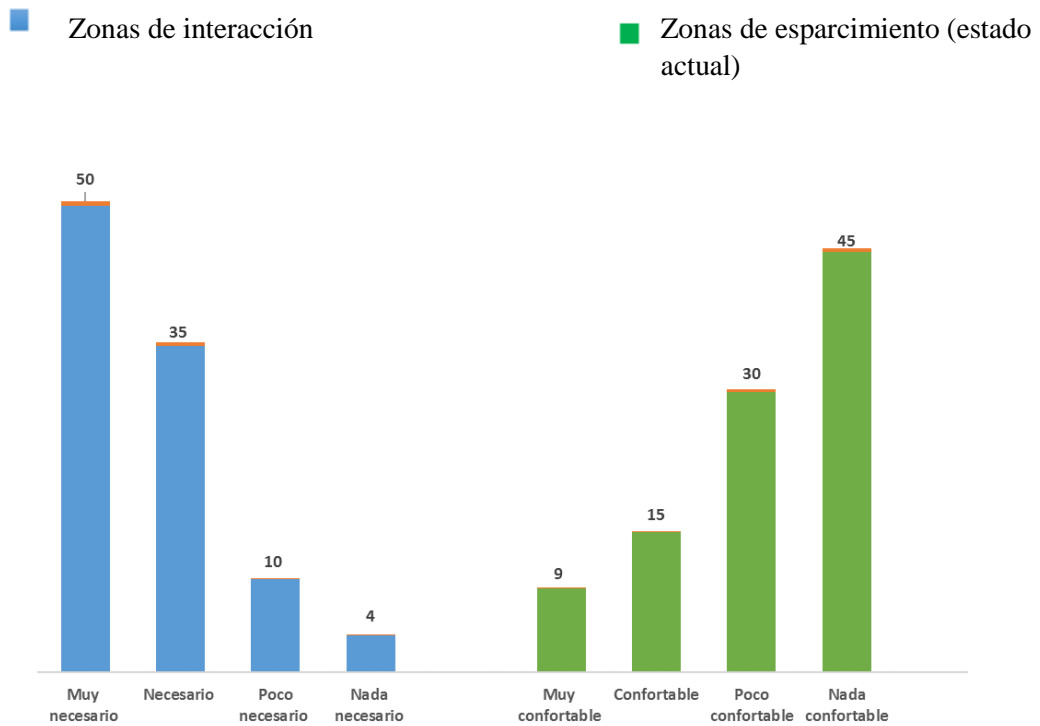


Figura 4. *Actividades recreativas especiales que genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.*

Fuente: Registro de la encuesta aplicada en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.

Interpretación

De acuerdo a los encuestados considera que el 50.5% es muy necesario tener zonas de interacción para los habitantes con habilidades diferentes en el complejo campestre, mientras el 45.5% califican el estado actual como nada confortable las zonas de esparcimiento que encuentran cerca de su localidad.

IV. DISCUSIÓN

El propósito de diseñar un complejo campestre para personas con habilidades diferentes física con la propósito de mejorar la cohesión social , en los habitantes en el contexto social urbanístico del distrito es desordenado e inaccesible para la personas con limitaciones físicas, complicándola para su accesibilidad en los diferentes espacios, complicado la cohesión social de los mismo, la investigación es de tipo no experimental, del diseño descriptivo, en tal sentido se ejecutaron el levantamiento de los datos reales en campo con encuestas aplicadas a la población beneficiaria del AA. HH 15 de enero. Teniendo en cuenta los resultados de la investigación por medio de la encuesta, objetivo general: Es determinar la relación entre el complejo campestre para personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero a través de la cohesión social, se obtuvo un 70.7% de los beneficiarios afirmaron que si existe relación, además se estaría cumpliendo con reglamento nacional de edificaciones de manera inclusivo, para mejorar el PDU(plan de desarrollo urbanístico) del distrito cumpliendo con la ordenanza Municipal N° “Accesibilidad urbano para habitantes con habilidades especiales y adultos mayores”.

Para ello Pérez, E. (2012). En su trabajo de investigación titulado: *Centro deportivo y recreacional para capacidades físicas, parque la democracia zona 7, Guatemala* (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos que:

Para dicho proyecto tendrán en cuenta los factores ambientales y culturales de la Zona. La cual deberá responder a integrar a todos los usuarios sin restricción. El proyecto se ha pragmatizado esencialmente en las zonas deportivas siendo ineludible que los individuos con este tipo de deficiencia física, refieran con que incorporen los servicios básicos adecuados para poder desenvolverse y deleitar en un contexto merecedor y sano.

Los resultados del objetivo E.1: Establecer la accesibilidad de los espacios que permita la inclusión social en el AA.HH 15 de enero, con los deducciones encontradas se considera que el 45.5% hacen caso omiso a las normas de accesibilidad para personas con habilidades diferentes, mientras que el 60.6% le parece que siempre es necesario un buen diseño arquitectónico sin barreras de accesibilidad para los discapacitados físicos que permitan la inclusión social para los habitantes con habilidades diferentes en Chimbote. (Tesis de pregrado, Tesis de maestría o Tesis de doctorado). Los espacios

urbanísticos no cuentan con la accesibilidad correspondiente como rampas, baños públicos, etc. Teniendo como insatisfecho al 35.4% de la población beneficiaria. Del mismo modo Dávila, S. (2011). En su trabajo de investigación titulado: Análisis funcional del centro de rehabilitación profesional para personas con diferentes habilidades de Es salud – la Libertad – Trujillo. (Tesis de pregrado, Tesis de maestría o Tesis de doctorado). Concluyo que: El diseño arquitectónico debe estar convergente entre individuo y diseño, con la finalidad de instituir estructuras diarias accesibles para habitantes con habilidades especiales. Las construcciones deberán estar diseñadas de tal modo que el acceso de la parte externa como interna faciliten el desplazamiento de los individuos. Además, en la Norma A.120: Accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad física y para personas de la tercera edad. Según Reglamento Nacional de Edificaciones esta norma establece que las situaciones y especificaciones técnicas de ejecución de obras y diseño de proyectos las adecuaciones existentes de las edificaciones para el acomodo donde sea posible, con el objetivo de un diseño accesible para personas con habilidades especiales y personas de la tercera edad. El diseño urbano o arquitectónico influye en especificaciones de dimensiones, materiales y entorno que se tendrán en cuenta como objeto principal al edificar.

Con respecto al objetivo E. 2: Establecer el tipo de discapacidad física que genera actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, los resultados obtenidos en las encuestas, se identificó que el 52.5% son personas con sillas de ruedas, mientras que el 47.5% es del tipo ambulatorio. Esto se relaciona con los resultados del 2015 el INEI realizó la Encuesta Nacional de Hogares, cuyos resultados señalan del total de la población del país tiene algún tipo de discapacidad lo que equivale 1620 000, el 5.2% de los habitantes del país, de los cuales el mayor porcentaje en mujeres (70.7%); del mismo modo en hombres es de (29.3%). Según la encuesta, los resultados arrojados son los habitantes que sufren mayor incapacidad para usar sus extremidades con el 59,2%), aquella que no les permite movilizarse con normalidad. Además, Ley N° 29973, esta ley dirigida especialmente a personas con discapacidad, detalla el régimen legal de protección, educación, trabajo, atención de salud rehabilitación física y psicológica, seguridad social y suspenso con el fin de que personas con algún tipo de discapacidad su atención sea la preferencial. (Poder Legislativo del Perú, 2012).

Finalmente, con el Objetivo E.3: Establecer las actividades recreativas especiales que genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018. Los resultados, consideran 50.5% que es muy necesario tener zonas de interacción para estas personas en el complejo campestre, mientras que el 45.5% califican el estado actual como nada comfortable las zonas de esparcimiento en su localidad. Del mismo modo López, (2010). En su trabajo de investigación titulado: El diseño arquitectónico que es la propuesta para la forma de preparación laboral y recreación para inclusión social, la ciudad de Bogotá. Concluyó que, en el proyecto arquitectónico, se debe solucionar teniendo en cuenta los fundamentos de la arquitectura inclusiva, para facilitar los diferentes diseños de las áreas y materiales para la utilización universal de los individuos. Otra conclusión significativa los diseños Arquitectónicos deberán estar de acuerdo a condiciones y a satisfacer necesidades tanto sociales como culturales del Sector.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Se concluye que el complejo campestre para personas con habilidades diferentes existe relación en la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Se concluye que nunca se respetan las normas de accesibilidad para personas con discapacidad física, y no permite la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.
- Se concluye en establecer el tipo de discapacidad física para generar actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.
- Se concluye establecer las actividades recreativas especiales para generar equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda determinar tener relación entre el complejo campestre para personas con habilidades diferentes entre la cohesión social del el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho a través de la cohesión social.
- Se recomienda establecer una buena accesibilidad y un buen diseño arquitectónico sin barreras de accesibilidad para los discapacitados físicos que permitan la inclusión social.
- Se recomienda establecer el tipo de discapacidad física para generar actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.
- Se recomienda establecer las actividades recreativas especiales para generar equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.

5. 3 Matriz de correspondencia conclusiones y recomendaciones

Objetivos	Conclusiones	Recomendaciones
<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación que existe entre el complejo campestre para personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.</p>	<p>Se concluye que el complejo campestre para personas con habilidades diferentes existe relación en la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>Se recomienda determinar tener relación entre el complejo campestre para personas con habilidades diferentes entre la cohesión social del el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho a través de la cohesión social.</p>
<p>Objetivo E. 1</p> <p>Establecer la accesibilidad de los espacios que permita la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.</p>	<p>Se concluye que nunca se respetan las normas de accesibilidad para personas con discapacidad física, y no permite la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.</p>	<p>Se recomienda establecer una buena accesibilidad y un buen diseño arquitectónico sin barreras de accesibilidad para los discapacitados físicos que permitan la inclusión social.</p>
<p>Objetivo E.2</p> <p>Establecer el tipo de discapacidad física que genera actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.</p>	<p>Se concluye en establecer el tipo de discapacidad física para generar actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.</p>	<p>Se recomienda establecer el tipo de discapacidad física para generar actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho.</p>
<p>Objetivo E.3</p> <p>Establecer las actividades recreativas especiales que genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.</p>	<p>Se concluye establecer las actividades recreativas especiales para generar equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>Se recomienda establecer las actividades recreativas especiales para generar equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho.</p>

Fuente: Elaboración propia

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

6.1. Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales

El procedimiento para determinar el número de usuarios considero principalmente en consultar información estadística al personal que labora en instituciones que sean de la topología de proyecto, y que sirvieron como proyectos referenciales nacionales. Identificando 2 tipos de usuarios.

Como mencionamos en un inicio, el proceso consistió en identificar a los tipos de usuarios que posee la tipología de complejo campestre para elaborar grupos y posteriormente saber las necesidades de cada uno.

Define en 2 grupos de tipos de usuarios:

Usuario temporal: Encontramos a los usuarios que visitan el complejo campestre

- Usuario eventual: Conformado por las personas con habilidades diferentes: a) Personas con silla de ruedas, b) personas con capacidad ambulatoria y al público en general.
- Usuario frecuente: Conformado por los artistas, quienes asisten al complejo campestre para realizar las obras que allí expondrán después.

Usuario permanente: Dentro del cual encontramos al personal administrativo, personal de servicios permitan la realización de las actividades en un ambiente saludable y seguro quienes se encuentran en el complejo campestre durante todo el horario de atención.

6.2. Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano

Arquitectónica

Para este punto, se tomaron en cuenta las necesidades y actividades básicas de los usuarios, los casos analizados y la reglamentación correspondiente, con el fin de cubrir todas las expectativas y necesidades que tengan las personas, facilitando la accesibilidad.

CENTRO CAMPESTRE PARA DISCAPACITADOS FISICOS								
ZONA	SUB-ZONA		UNID AD	AREA	COEFICIE NTE	AFORO	NORMAS	
ZONA DE ACCESO	GARITA DE CONTROL	GARITA DE CONTROL	2	6.7	1.5	4	RNE A.080 OFICINAS ART 8	
		GARITA ESTACIONAMIENTO	1	6.7	1.5	4	RNE A.080 OFICINAS ART 8	
ZONA DE COMERCIO	RESTAURANTE	RECEPCION	1	3.4	1.5	2	RNE A.080 OFICINAS ART 8	
		PATIO DE COMIDA - BAR	1	642	3.0	214	RNE A.070 COMERCIO ART 8 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
		TERRAZA	1	169	3.0	56	RNE A.070 COMERCIO ART 8 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
		SS.HH GENERAL	2	27.8	-	X AFORO		
		SERVICIO AL PERSONAL	COCINA	2	112	10	11	RNE A.070 COMERCIO ART 8 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD
			CAMARA DE CONSERVACIÓN	1	13	10	2	RNE A.070 COMERCIO ART. 7
			CONGELADOS	1	25	10	3	RNE A.070 COMERCIO ART. 7
			ALMACEN	1	26	40	1	RNE A.070 COMERCIO ART. 7
			SS.HH	2	6.3	-	X AFORO	
			VESTUARIO	2	12	3	4	RNE A.070 COMERCIO ART. 7
			COMEDOR	1	16	3	5	RNE A.070 COMERCIO ART. 7
			CONTROL	1	9	3	3	RNE A.070 COMERCIO ART. 7
		BALCON	1	17.5	3	6	RNE A.070 COMERCIO ART 8 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
ALOJAMIENTO	HALL		1	230	3	77	RNE A.080 OFICINAS ART 8 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
	RECEPCION		2	18	1.5	12	RNE A.080 OFICINAS ART 8	
	SS.HH GENERAL		2	24	-	X AFORO		
	CUARTO DE EQUIPAJE		1	29.05	40.0	1	RNE A.030 HOSPEDAJE ART 17 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
	ALMACEN		1	25.40	40.0	1	RNE A.070 COMERCIO ART. 7	
	DEPOSITO		2	20.00	40.0	1	RNE A.030 HOSPEDAJE ART 17 AFORO	
	MONTA CARGA		1	4.00	-	X AFORO		
	HABITACION / SS.HH		10	26.60	2PERS/CAMA	27	RNE A.030 HOSPEDAJE ART 17 AFORO	
	HABITACION / SS.HH / SALA		3	58.2	2PERS/CAMA	58	RNE A.030 HOSPEDAJE ART 17 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
	CAFETERIA		1	12.70	1.5	8	RNE A.030 HOSPEDAJE ART 17 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
	SS.HH HOMBRES Y MUJERES 2DO PISO		2	6.75	-	X AFORO		
	TERRAZA SIN TECHAR		1	170	3	57	RNE A.030 HOSPEDAJE ART 17 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
	HALL		1	153.95	3	51	RNE A.050 SALUD ART 6 AFORO	
	RECEPCION		1	27.3	1.5	18	RNE A.080 OFICINAS ART 8	
	ADMISION	ARCHIVO	1	9.80	10	1	RNE A.080 OFICINAS ART 8 / NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
		SS.HH	1	6.90	-	X AFORO		

ZONA DE REHABILITACION	HALL		1	153.95	3	51	RNE A.050 SALUD ART 6 AFORO	
	RECEPCION		1	27.3	1.5	18	RNE A.080 OFICINAS ART 8	
	ADMISION	ARCHIVO	1	9.80	10	1	RNE A.080 OFICINAS ART 8/ NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
		SS.HH	1	6.90	-	X AFORO		
	COORDINADOR DE RECEPCION		1	10.5	10	2	RNE A.080 OFICINAS ART 8/ NORMA A.120 ACCESIBILIDAD	
	TOPICO		1	38.15	10	4	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6 / NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD	
	PSICOLOGIA		1	27.30	10	3	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6 / NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD	
	SS.HH GENERAL		2	24	-	X AFORO		
	CUARTO DE LIMPIEZA		1	14.70	30	2	RNE A. 050 SALUD ART 6 AFORO	
	DEPOSITO		1	14.45	30	2	RNE A. 050 SALUD ART 6 AFORO	
AREA DE REHABILITACION SECA	TERAPIA OCUPACIONAL / DEPOSITO DE MATERIALES	1	62.95	6	10	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6 / NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD		
		1	10.85	30	3	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6		
	FISIOTERAPIA / VESTIDOR		1	55.5	6	9	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6	
	GIMNASIO		1	68.70	6	11	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6	
	DESCANSO DEL PERSONAL		1	32.10	6	5	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16	
ZONA DE REHABILITACION HUMEDA	HIDROTERAPIA INDIVIDUAL		2	35.35	3	12	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6 / NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD	
	VESTUARIO		2	17.45	3	6	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16	
	HIDROTERAPIA GRUPAL		3	36.6	3	12	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16 RNE A. 050 SALUD ART 6 / NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD	
	VESTUARIO		2	13.2	3	4	RM 660_2014_MINSA_I art. 6.2.1.16	
SALON DE USOS CUMPLTIPLES		1	277	1	277	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7		
ZONA DE RECREACION	SS.HH GENERAL		4	24	-	X AFORO		
	CUARTO DE LIMPIEZA		1	14.7	30	2	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
	DEPOSITO		1	14.45	30	2	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
	RECEPCION		1	10	1 SILLA /PERSONA	10	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
	CAFETERIA		1	54.2	9	6	RNE A.070 COMERCIO ART 8 AFORO	
	ALMACEN		1	12	40	3	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
	DEPOSITO		1	12	40	3	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
	ÁREA DE MESAS DE CAFETERIA		1	82.1	3	27	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7/ NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD	
	MIRADOR		2	110.35	1.5	74	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7/ NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD	
	ACTIVA	JUEGOS DE MESAS		1	75	1.5	50	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7
		PISCINA TECHADA		1	150	3	50	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7
		SS.HH DE PISCINA		2	21	-	X AFORO	
		JUEGOS PARA NIÑOS		1	47.3	4	12	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7
		ÁREA DE JUEGOS FUENTE DE AG		1	57.15	4	14	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7
		CANCHAS DEPORTIVA		1	16	1 jugador/persona	16	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7

	PASIVA	SS.HH / VESTIDOR	2	82.65	-	X AFORO		
		ÁREA DE CAMPING	1	61.5	1.5	41	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
		ÁREA DE PARRILAS	1	65	1.5	43	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
		BIO - GIMNASIO	2	20	4.6	4	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
		RECORRIDO PASIVO-ESTAR	2	156.2	1.5	104	RNE A.100 RECREACION Y DEPORTES CAP. II, ART. 7	
ZONA ADMINISTRATIVA		RECEPCION	1	1	ISILLA /PERSONA	1	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		SALA DE ESPERA	1	4	ISILLA /PERSONA	4	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		SS.HH VISITANTES	2	4.60	-	X AFORO	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		SECRETARIA	1	15	10	2	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		GERENCIA	1	15	10	2	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		ADMISIÓN	1	16.9	10	2	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		DIRECTOR	1	18.70	10	2	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		ARCHIVO	1	12	10	1	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		SALA DE REUNIONES	1	14	1.5	9	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		OF. DE CONTABILIDAD	1	30	10	3	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		TESORERIA	1	31	10	3	RNE A.0.80 OFICINAS ART.6	
		SS.HH PERSONAL	2	6.30	-	X AFORO		
ZONA DE SERVICIOS GENERALES		OFICINA DE SEGURIDAD	1	24.55	10	2.5	RNE A.060 CAP.III ART. 19	
		CUARTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD	1	79.5	10	8	RNE A.060 CAP.III ART. 19	
		SS.HH HOMB. Y MUJER "BLOQUE A"	2	6.15	-	X AFORO		
		ÁREA DE MANTENIMIENTO A	3	81	ITRAB/PERSONAS	81	RNE A.060 CAP.III ART. 19	
		ALMACEN GENERAL	1	100.15	40	3	RNE A.060 CAP.III ART. 19	
		ÁREA DE MANTENIMIENTO B	1	52.20	ITRAB/PERSONAS	52	RNE A.060 CAP.III ART. 19	
		SS.HH "BLOQUE B"	2	24	-	X AFORO		
		ALMACEN "BLOQUE B"	1	30.70	40	1	RNE A.060 CAP.III ART. 19	
		SERVICIO	OFICIO	1	16.65	2.5	7	RNE A.070 COMERCIO ART 8 AFORO
			ALMACEN	1	5.65	40	7	RNE A.070 COMERCIO ART 8 AFORO
			MONTECARGA	1	4.00	-	X AFORO	
			COSTURA	1	6.90	2.5	3	RNE A.070 COMERCIO ART 8 AFORO
			LAVANDERIA	1	7.15	2.5	3	RNE A.070 COMERCIO ART 8 AFORO
			TALLER DE MANTENIMIENTO	1	7.90	ITRAB/PERSONAS	8	RNE A.060 CAP.III ART. 19
			ESTACIONAMIENTO	63	19	todo est. DISCP.	63	NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD
		SUB TOTAL		4,373.4		1,700.0		
		AREA LIBRE 40%		14.668				
		AREA TERRENO:		19,044.65				

Fuente: Elaboración propia

6.3 Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta

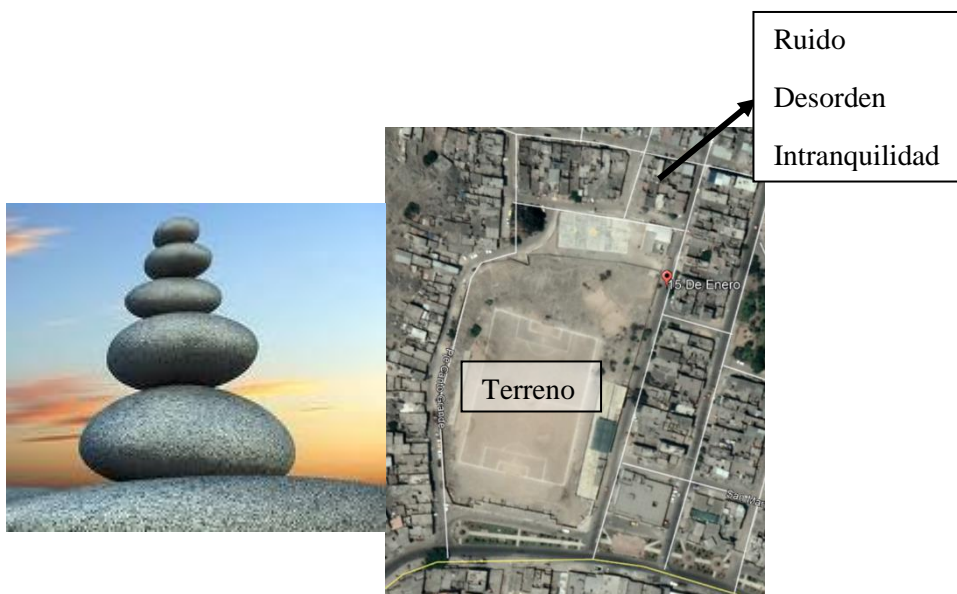
6.3.1. Conclusión

Se concluye que concepto de mi proyecto parte de una necesidad en busca del equilibrio armónico en nuestro entorno, en nuestras vidas, encontrando paz interior en cuerpo y alma que están rodeada de perjuicios urbanos.



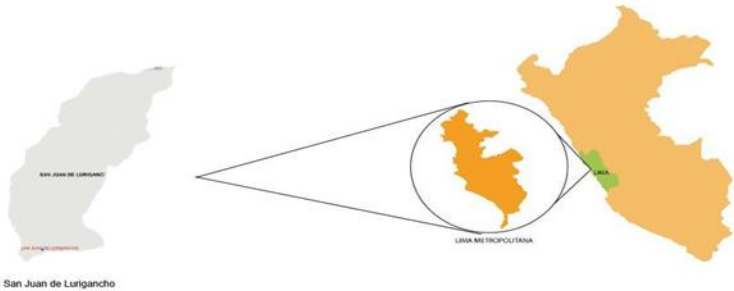
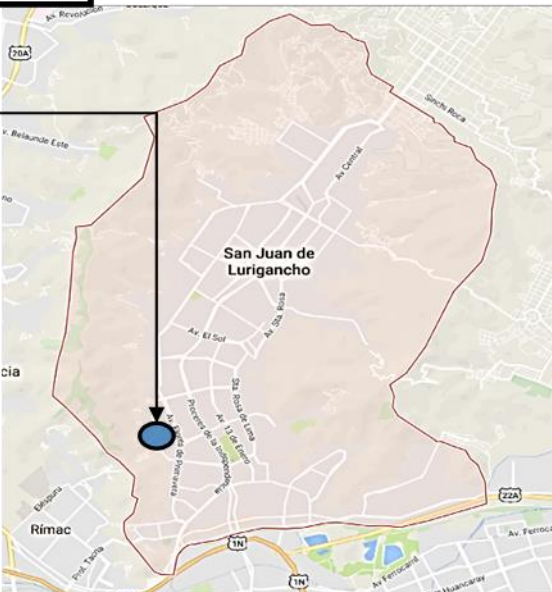
6.3.2. Conceptualización de la Propuesta

Equilibrio en la armonía corporal

- **Equilibrio:** García y Fernández (2002): El equilibrio corporal consiste en las modificaciones tónicas que los músculos y articulaciones elaboran a fin de garantizar la relación estable entre el eje corporal y eje de gravedad.
- **Armonía:** Según Katherine Giraldo (2008): La armonía es un sinónimo de paz de calma, de satisfacción, de plenitud, de tranquilidad, como personas debemos estar en armonía con los demás. Según Juan Sebastián Celis Maya (2010): La armonía es el equilibrio en nuestras vidas, la calma, la tranquilidad, y el silencio aun medio de bullicio.
- **Corporal o cuerpo:** Según la Real Academia Española (2007), es perteneciente o relativo al cuerpo, especialmente al humano.
Conjunto de las partes que forman un ser vivo.



6.4 Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis)

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	“COMPLEJO CAMPESTRE PARA DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE LURIGANCHO 2018”
ESCUELA DE ARQUITECTURA	
UBICACIÓN	
<p style="text-align: center;">TERRENO 1</p>  <p>DISTRITO SAN JUAN DE LURIGACHO</p>	<p>El terreno se encuentra ubicado la Av. Canto Grande con el Jr. 15 de enero, Ca. Miguel Grau y con el Pje. Bolognesi del distrito SJL, encontrándose aproximadamente a 220 metros. sobre el nivel del mar.</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA</p> <hr/> <p style="text-align: center;">19,044,65 m² aprox.</p>	 <p>San Juan de Lurigancho</p>
	
<p>Ubicado en el Asentamiento Humano 15 de Enero del distrito de San Juan de Lurigancho</p>	<p>Nº DE FICHA</p> <p style="font-size: 2em;">1</p>



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA
DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN
DE LURIGANCHO 2018”

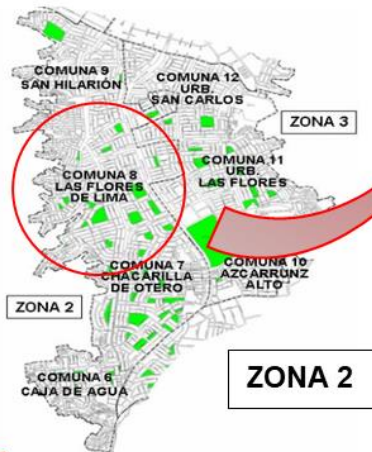
ESCUELA DE ARQUITECTURA

ASPECTO FISICO ESPACIAL

SAN JUAN DE LURIGANCHO



AA.HH 15 de Enero



Descripción:

El terreno se localiza en la ciudad de Lima, distrito de San Juan de Lurigancho.
 El terreno se encuentra ubicado en la zona 2 – comuna 8 “Las Flores de Lima”,
 en el Asentamiento Humano 15 de Enero.
 El terreno está destinado para Otros.

N° DE FICHA

2

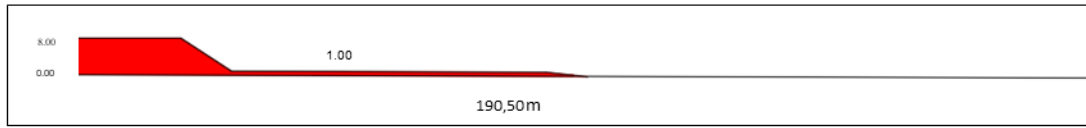


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA
DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE
LURIGANCHO 2018”

TERRENO



Descripción:

En la visita hecha al terreno se denotó que presenta una pendiente aproximadamente de 8.00 mts. de desnivel, en el levantamiento se observó que el terreno fue ligeramente nivelado y con un nivel de 1.00 mts.

N° DE FICHA

3



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA
DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE
LURIGANCHO 2018”

ESCUELA DE ARQUITECTURA

ACCESIBILIDAD

TERRENO



Avenida principal Av. Canto Grande



Por el lado izquierdo del terreno
colinda la Calle Miguel Grau



Por el lado derecho del terreno
colinda con el Pje. 15 de ~~Enero~~

Descripción:

La Av. Canto Grande es la vía principal para llegar al terreno, por el lado izquierdo del terreno colinda con la Calle Miguel Grau y por el lado derecho con el Pje. 15 de enero, por el fondo con el Pje. Bolognesi. Estas vías se tornan accesible, y buen desplazamiento vehicular 80% de vías asfaltadas.

N° DE FICHA

4

ENTORNO



La distancia a recorrer después del uso de transporte colectivo no es mayor al rango de 150 – 200 metros

Se encuentra en la Avenida Canto Grande una berma central, frente al terreno.

-Los usuarios pueden realizar el recorrido a pie para llegar al lugar, del mismo modo se encontrarán con una berma central, que les sea fácil a la población reconocer el Complejo Campestre.



Mercado 15 de enero



Fuente: "Resultados obtenidos por el IGH (2007) con un rango de influencia de 400 metros"

Descripción:

Con un radio de influencia de 400 metros, se puede mencionar que existe equipamientos urbanos como: Centro de Salud, Centros educativos primarios y secundarios, iglesia y algunos establecimientos de comercio locales como: mercados de abastos y bodegas.

Nº DE FICHA

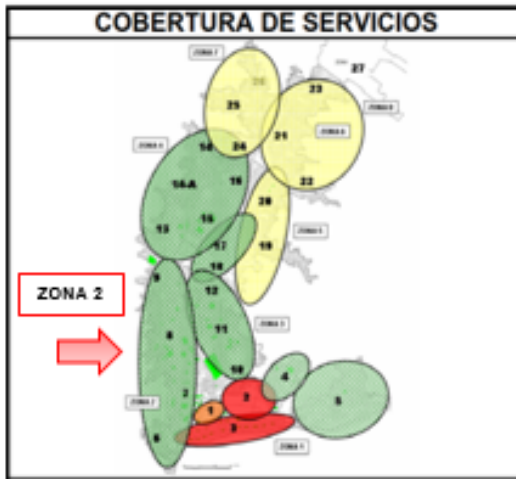
5



SERVICIOS

MATRIZ DE VARIABLES DE LAS UNIDADES DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

ZONA	UNIDADES DE ANALISIS COMUNAS		Cobertura de Servicios
2	6	Caja de Agua	Tiene un buen nivel de servicios básicos.
	7	Chacarilla de Otero	
	8	Las Flores de Lima	
	9	San Hilarión	

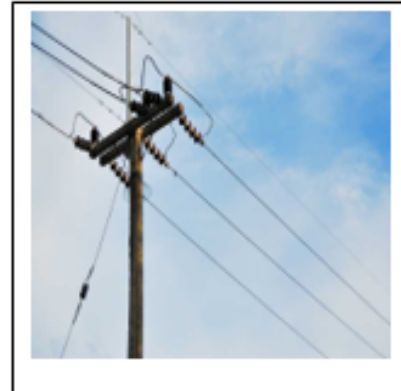


LEYENDA		
Alto Valor	A1	
	A2	
Mediano Valor	B1	
	B2	
Bajo Valor	C1	
	C2	

Fuente: Equipo Técnico PDEL (2012)

ZONAS	UNIDADES DE ANALISIS COMUNAS		Cobert. Servicios	
			Valor	Puntaje
2	6	Caja de Agua	Medio	B1
	7	Chacarilla de Otero		
	8	Las Flores de Lima		
	9	San Hilarión		

Fuente: Equipo Técnico PDEL (2012)



Descripción:

- El Asentamiento Humano 15 de enero cuenta con servicios básicos agua potable, electricidad, desagüe, gas natural, telefonía e internet.

N° DE FICHA

6



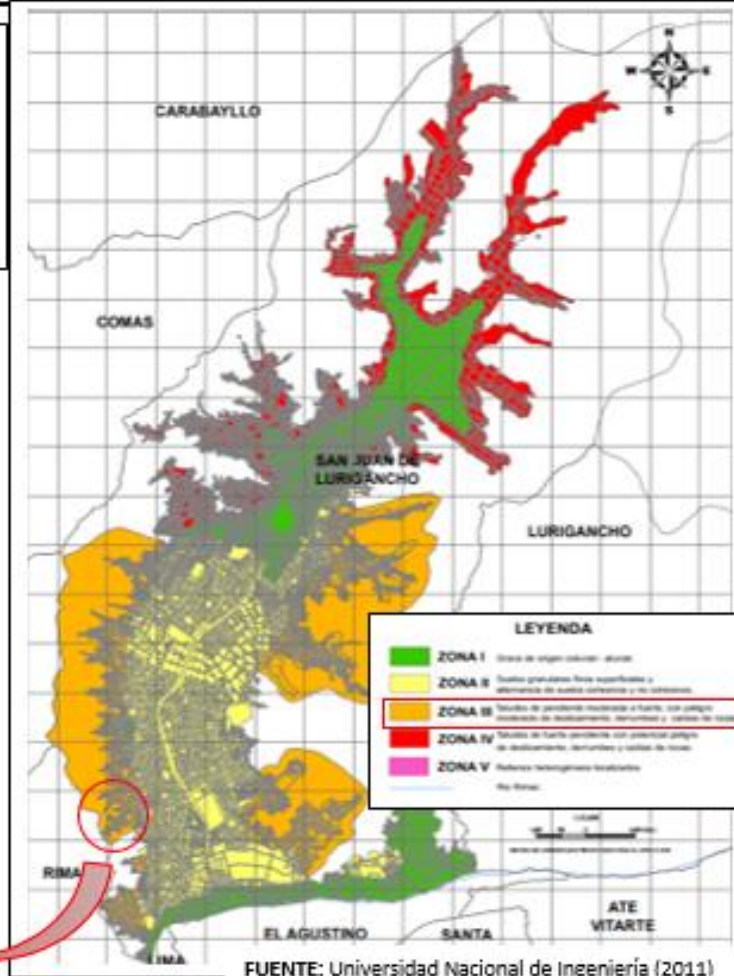
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“COMPLEJO CAMPESTRE PARA
DISCAPACITADOS FISICOS EN SAN JUAN DE
LURIGANCHO 2018”

ESCUELA DE ARQUITECTURA

VULNERABILIDAD Y RIESGO

ESTUDIO DE
MICROZONIFICACION
SISMICA Y
VULNERABILIDAD EN
LA CIUDAD DE LIMA



Descripción:

Taludes de pendiente moderada a fuerte, con peligro moderado de deslizamiento, derrumbes y caídas de rocas.

N° DE FICHA

7

6.5 Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea

Rectora

6.5.1. Recomendaciones

Aprovechamiento de la topografía

Iluminación y ventilación natural

6.5.2. Criterios de Diseño

- Jerarquía de ingresos
- Distribución de los ambientes
- La propuesta considera las siguientes zonas: zona de comercio, zona de alojamiento, zona administrativa, zona de rehabilitación, zona de recreación, zonas servicios generales, donde se desarrollen sus actividades, con ambientes lo suficientemente confortables, accesibles y cómodas con el fin de brindar un servicio eficiente y accesible a los usuarios.
- Utilizar elementos de diseño que permitan brindarle al Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, un estilo arquitectónico innovador, pero que se integre a las características de su entorno, generando ambientes de características indispensables para el confort adecuado a los habitantes, con el propósito de lograr un mayor grado de mejoría y satisfacción para el usuario.
- Organizar al complejo campestre para personas con habilidades diferentes en San Juan de Lurigancho, distrito de Lima, por zonas claramente definidas en función al tipo de actividad que se desarrolla. La cual estará fija por los distintos tipos de procedimientos que se puede brindar.
- Las zonas y la circulación deben ser organizadas, para que los usuarios puedan identificar claramente los dominios del uso.

Aporte arquitectónico:

- Utilización de paneles solares
- Reciclado de agua y canalizarlo con el atrapa nieblas

Promedio anual de luz solar es de 9.5 horas. El comportamiento del asoleamiento en el terreno es similar al de todo el país, teniendo que tomarse en cuenta la inclinación del sol más desfavorable durante el año para determinar la posición de la edificación, las dimensiones de los aleros en fachadas. Todo esto para tener una adecuada iluminación de los espacios interiores. Inclinación máxima del sol durante los meses del año.

Vientos:

Para la adecuada ventilación de los espacios interiores de la edificación pueden aprovecharse los vientos del norte y del sur, teniendo las ventanas en las fachadas en la ubicación antes mencionada. Debido a la pendiente del terreno y a la escasez de vegetación en la colindancia norte, los vientos del norte entran directamente al terreno teniendo una gran ventaja en esta ubicación.

Temperatura:

La temperatura en el terreno es agradable debido a que es relativamente baja, atendiendo al mes más caluroso del año, alcanzando una temperatura de 29°C. y un 23° C. como promedio.

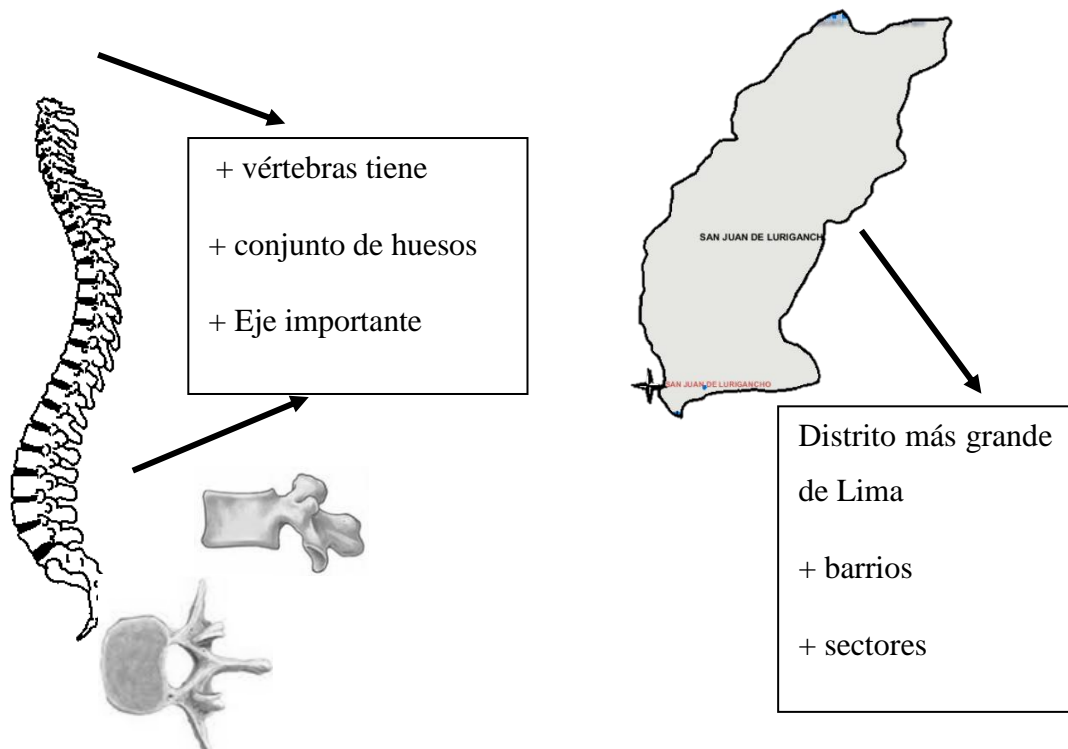
El asoleamiento, vientos y Temperatura son ideales para el anteproyecto ya que no existe ningún obstáculo para la correcta ubicación tomando en cuenta las condiciones adecuadas para la iluminación y ventilación natural.

6.5.3. Idea Rectora:

Columna Vertebral

La columna vertebral es la estructura principal de soporte del Esqueleto que protege la médula espinal y permite al ser humano desplazarse en posición “de pie”, sin perder el equilibrio.

No es el hueso más grande del cuerpo humano, pero es el que más conglomeración ósea tiene en el esqueleto del cuerpo humano.



6.6 Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales

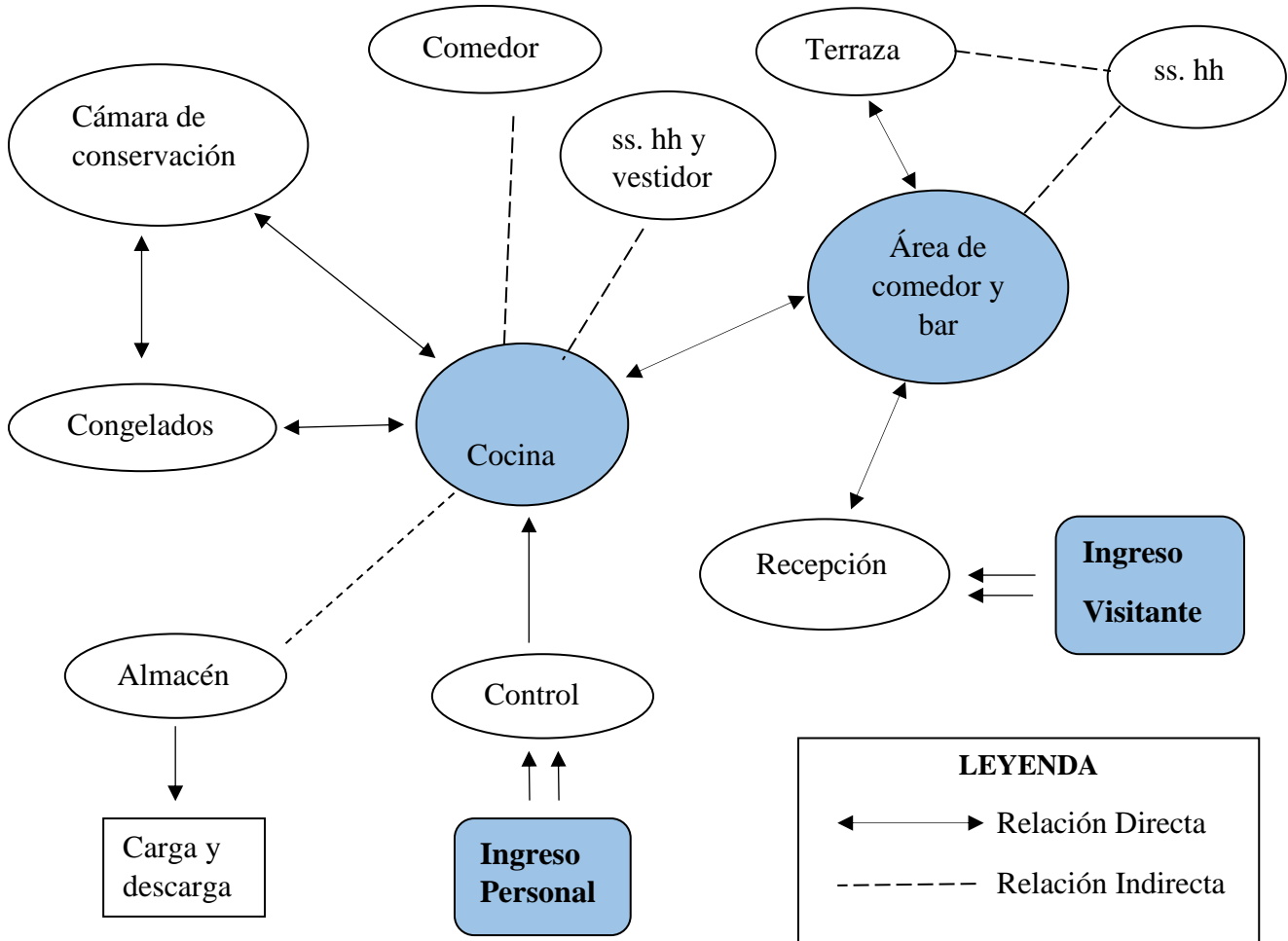
6.6.1. Matriz de consistencia

LEYENDA:
1 Relación directa
2 Relación indirecta
3 Sin relación

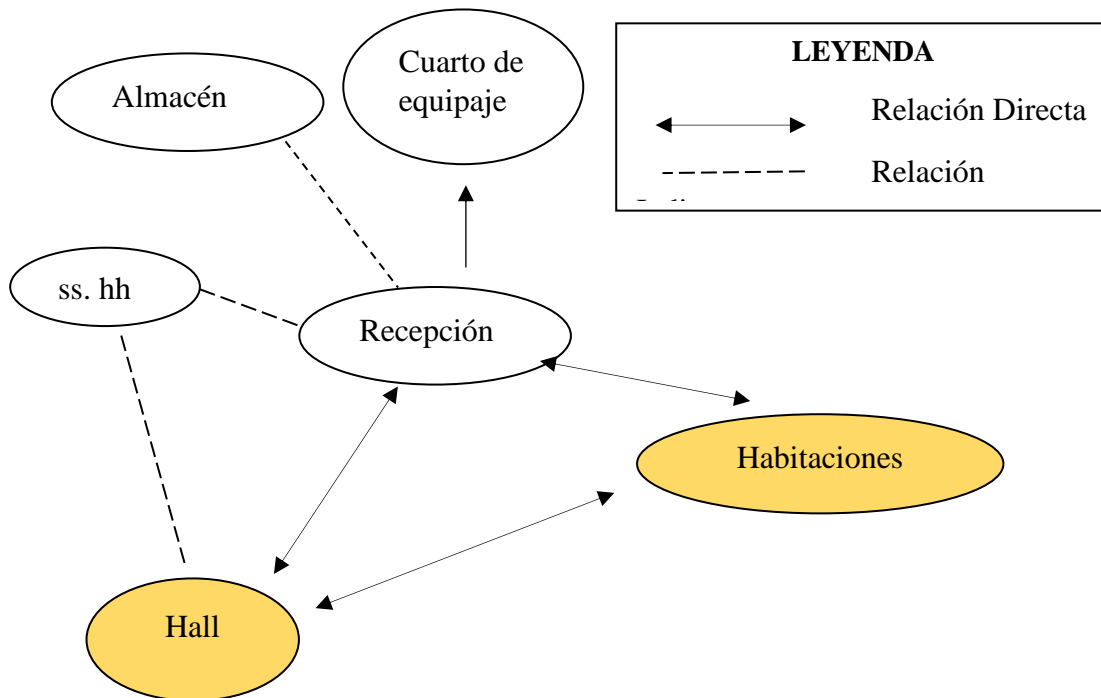
ZONA DE COMERCIO						
ZONA DE ALOJAMIENTO	2					
ZONA DE REHABILITACIÓN		3				
ZONA DE RECREACIÓN	2		1			
ZONA ADMINISTRATIVA		2		3		
ZONA DE SERVICIOS	2		2		2	
		2		3		2
			2		3	
	2			3		
		2				
	3					

6.6.2. Diagrama funcionales

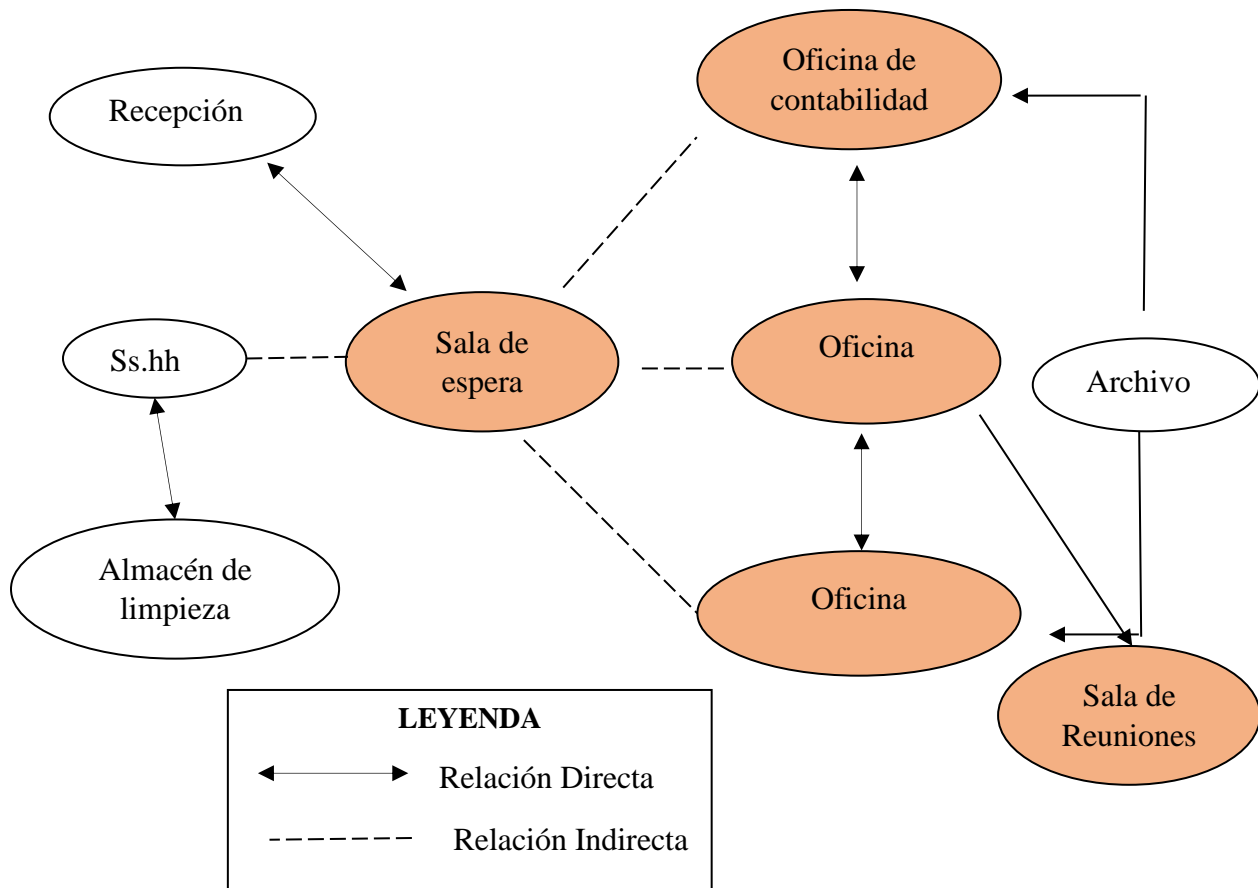
Zona de Comercio



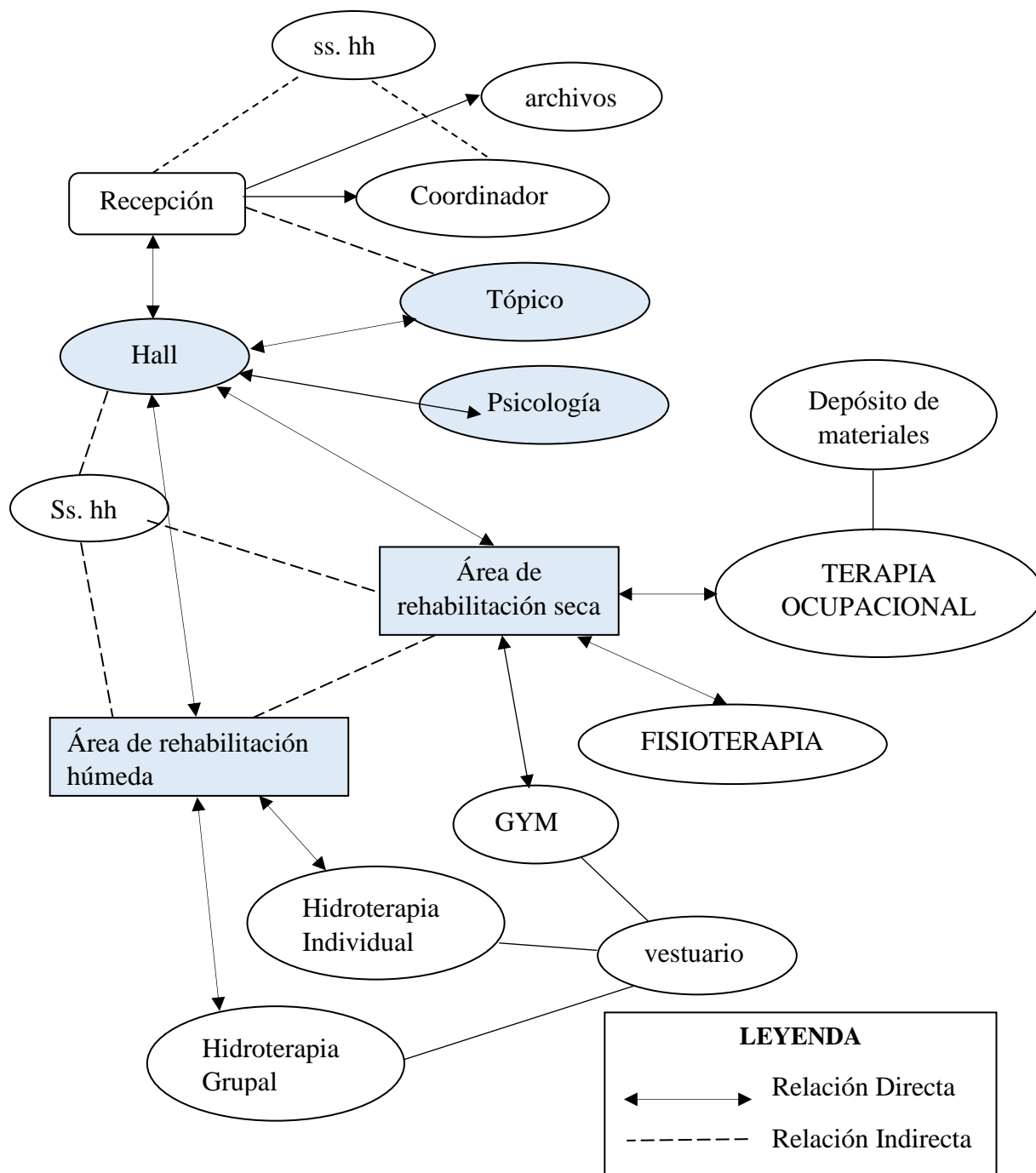
Zona de Alojamiento



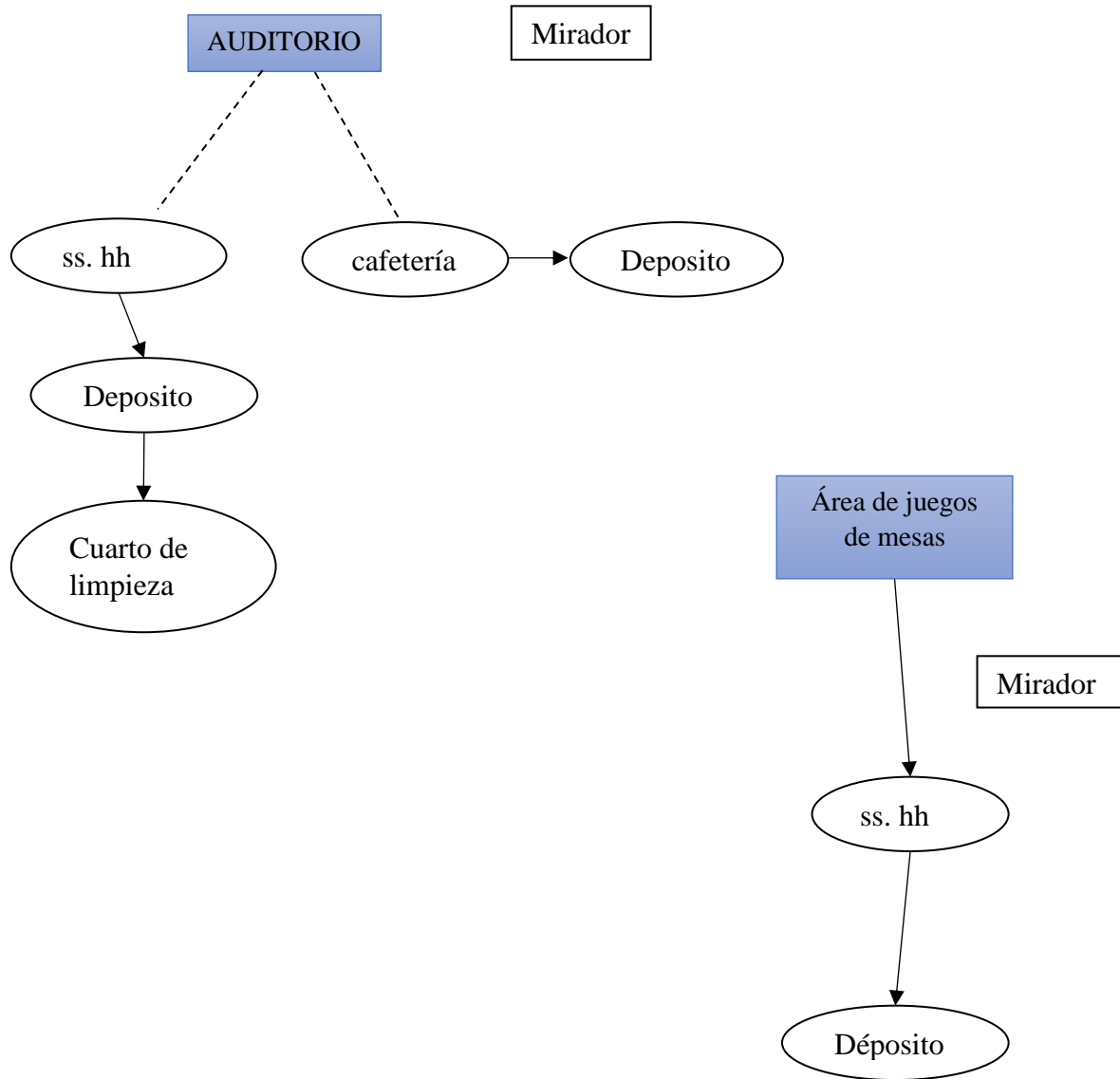
Zona administrativa



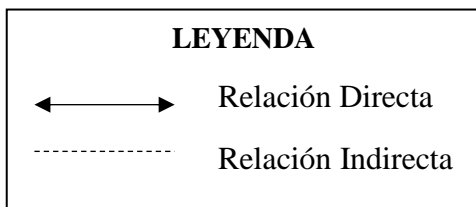
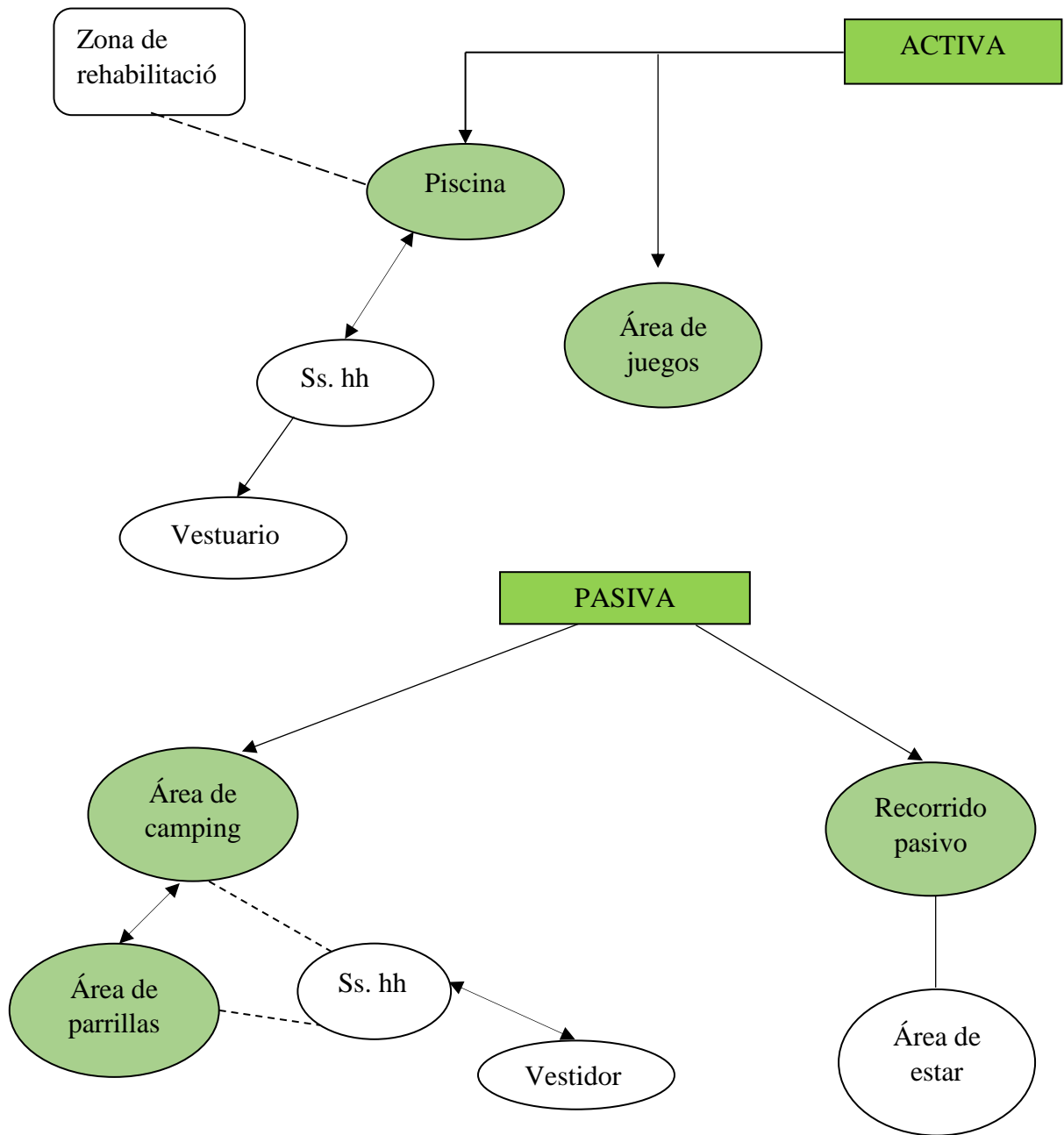
Zona de Rehabilitación



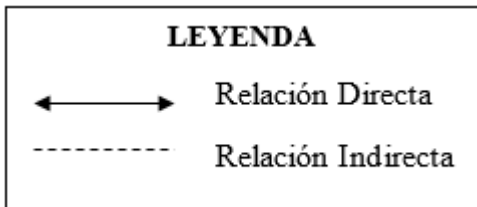
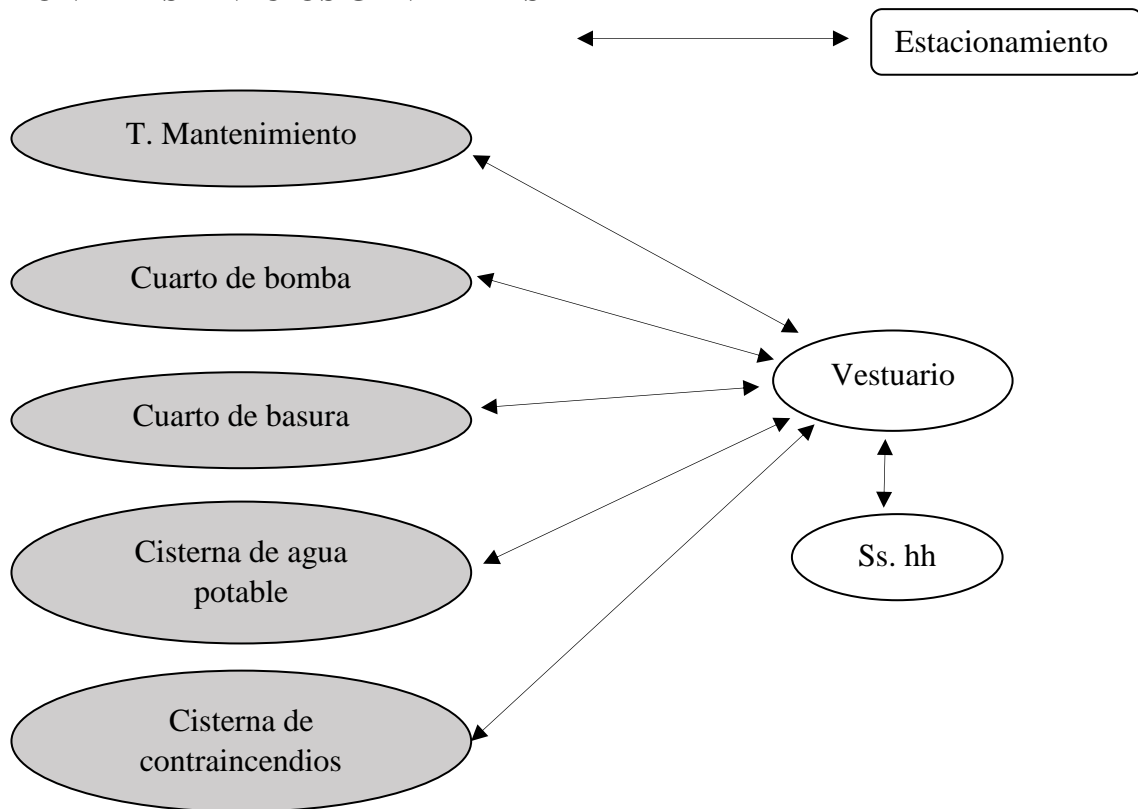
Zona Complementaria



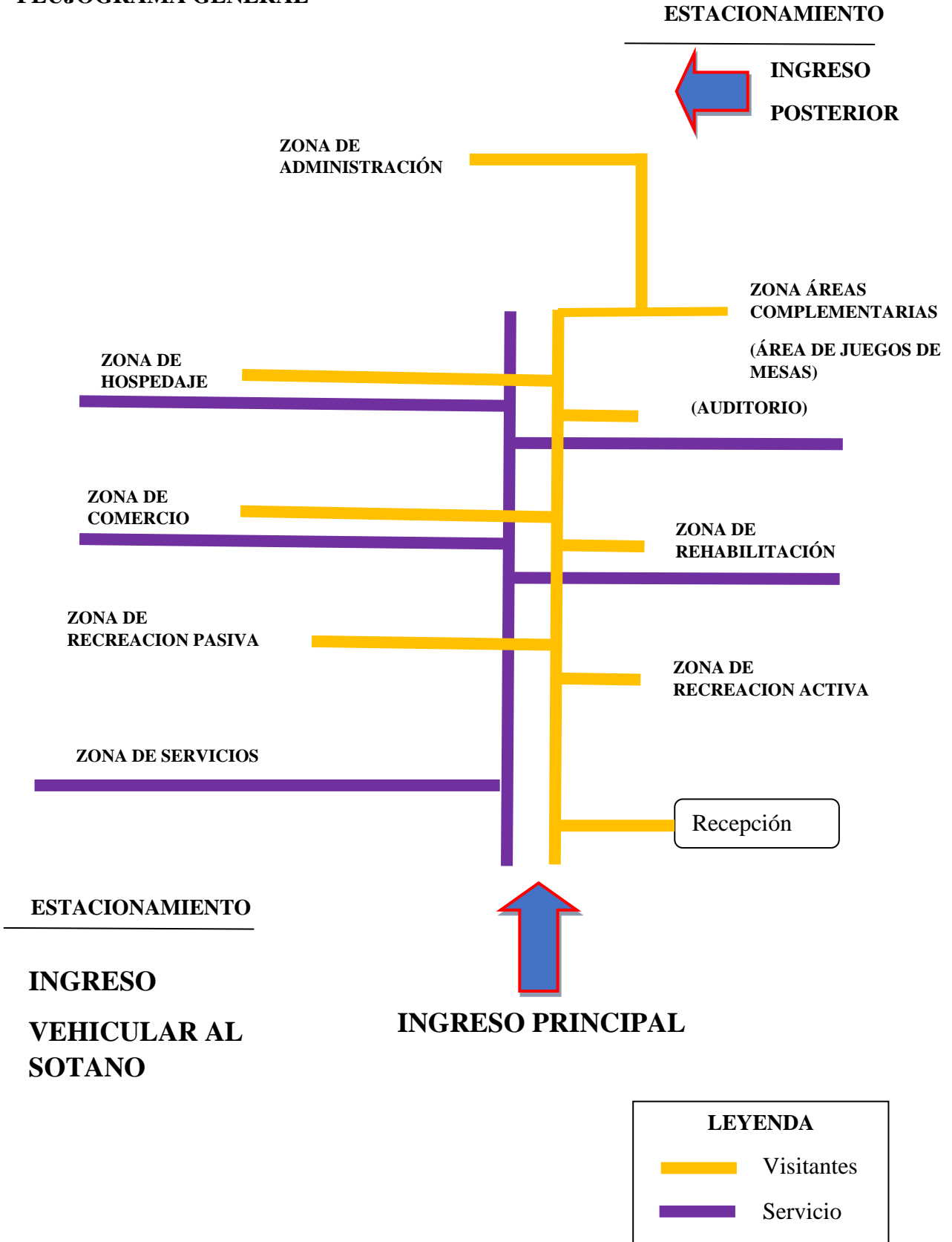
Zona de recreación



ZONA DE SERVICIOS GENERALES



FLUJOGRAMA GENERAL



6.7 Zonificación

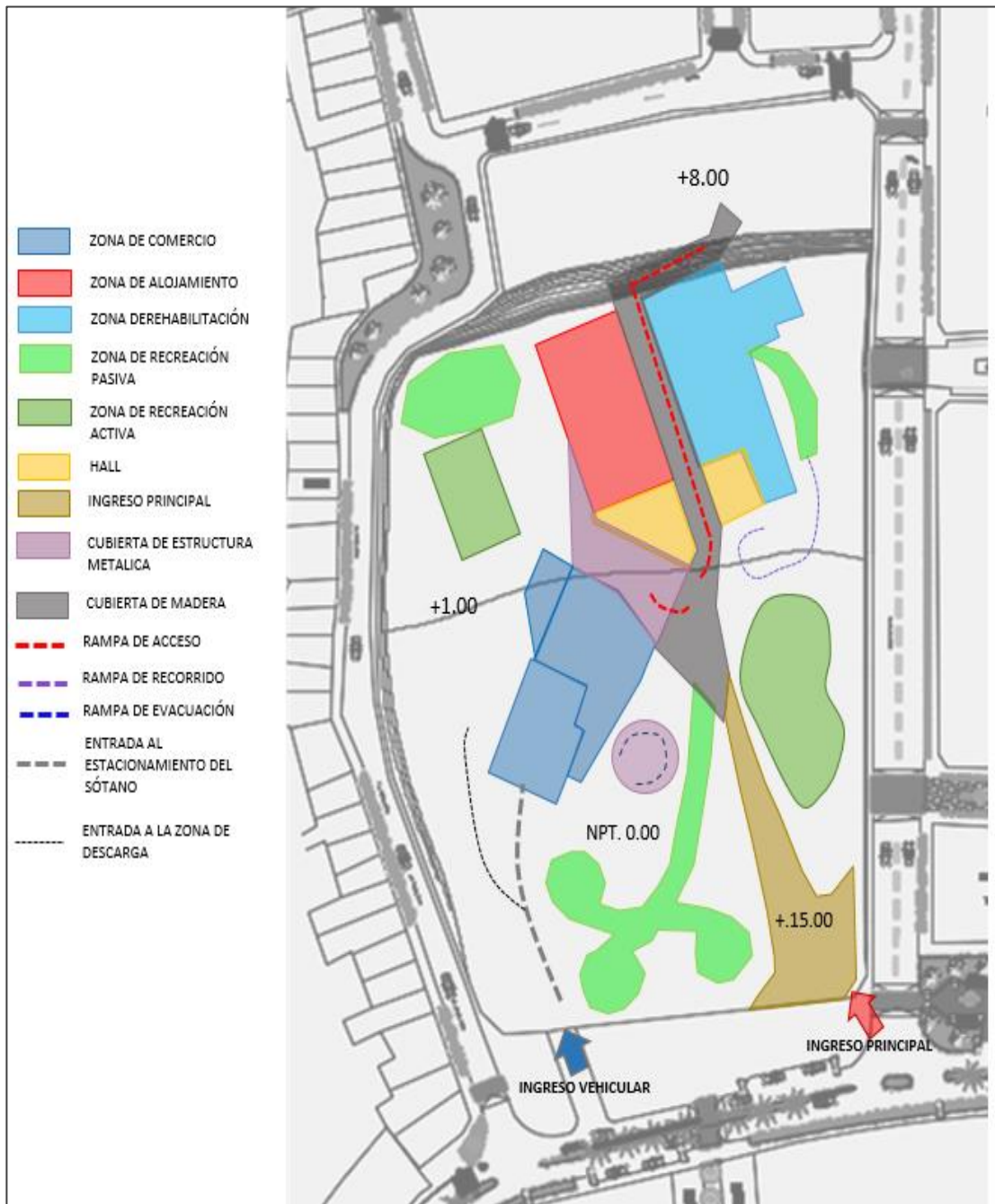
6.7.1. Criterios de zonificación

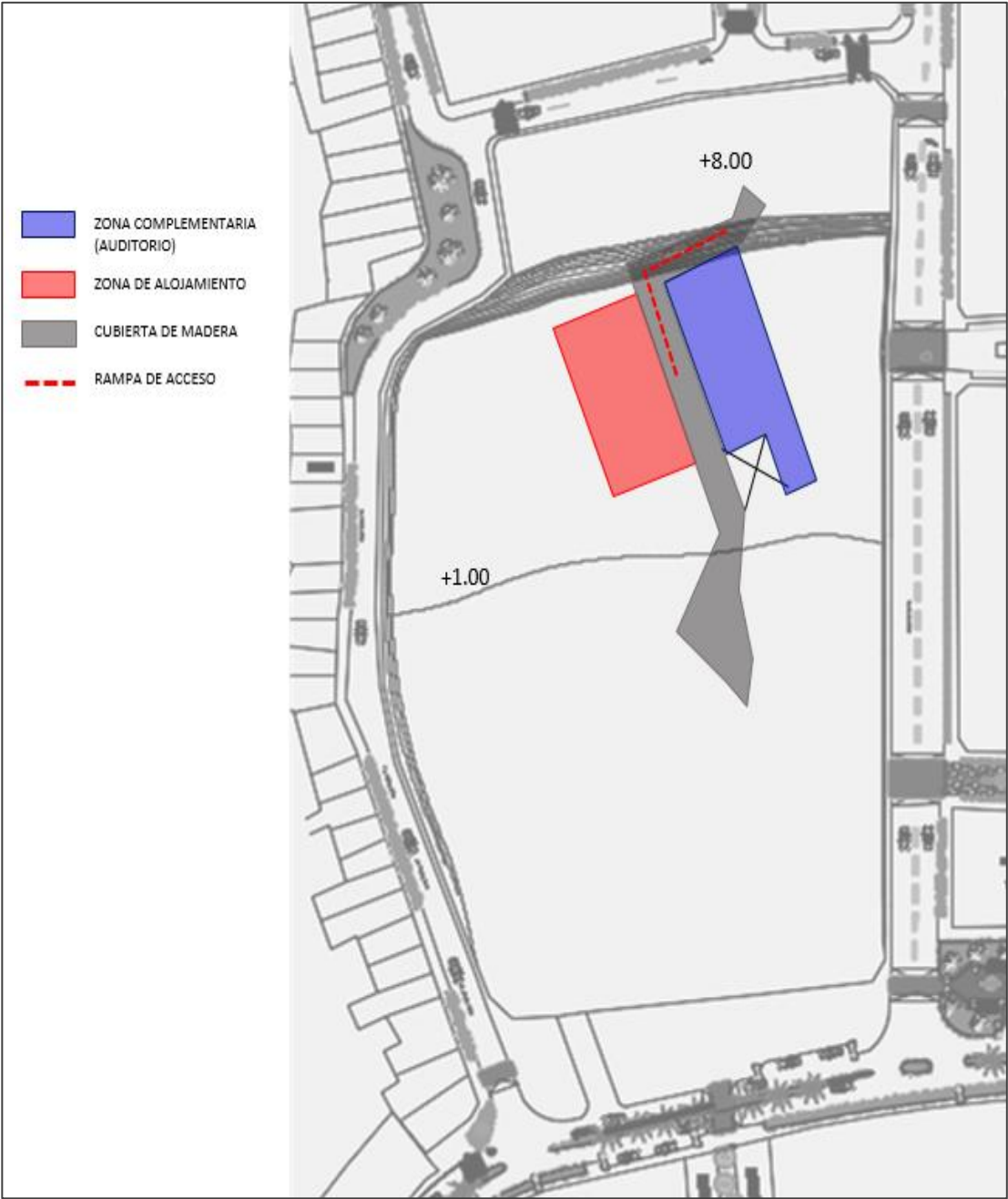
- Organizar el complejo campestre para discapacitados por zonas claramente definidas, en función al tipo de distribución que se desarrolla. La cual estará fija por los distintos tipos de procedimientos que se puede brindar.
- Las zonas y la circulación deben ser dinámicas y accesibles, para todo usuario puedan tener un recorrido de toda la recreación.

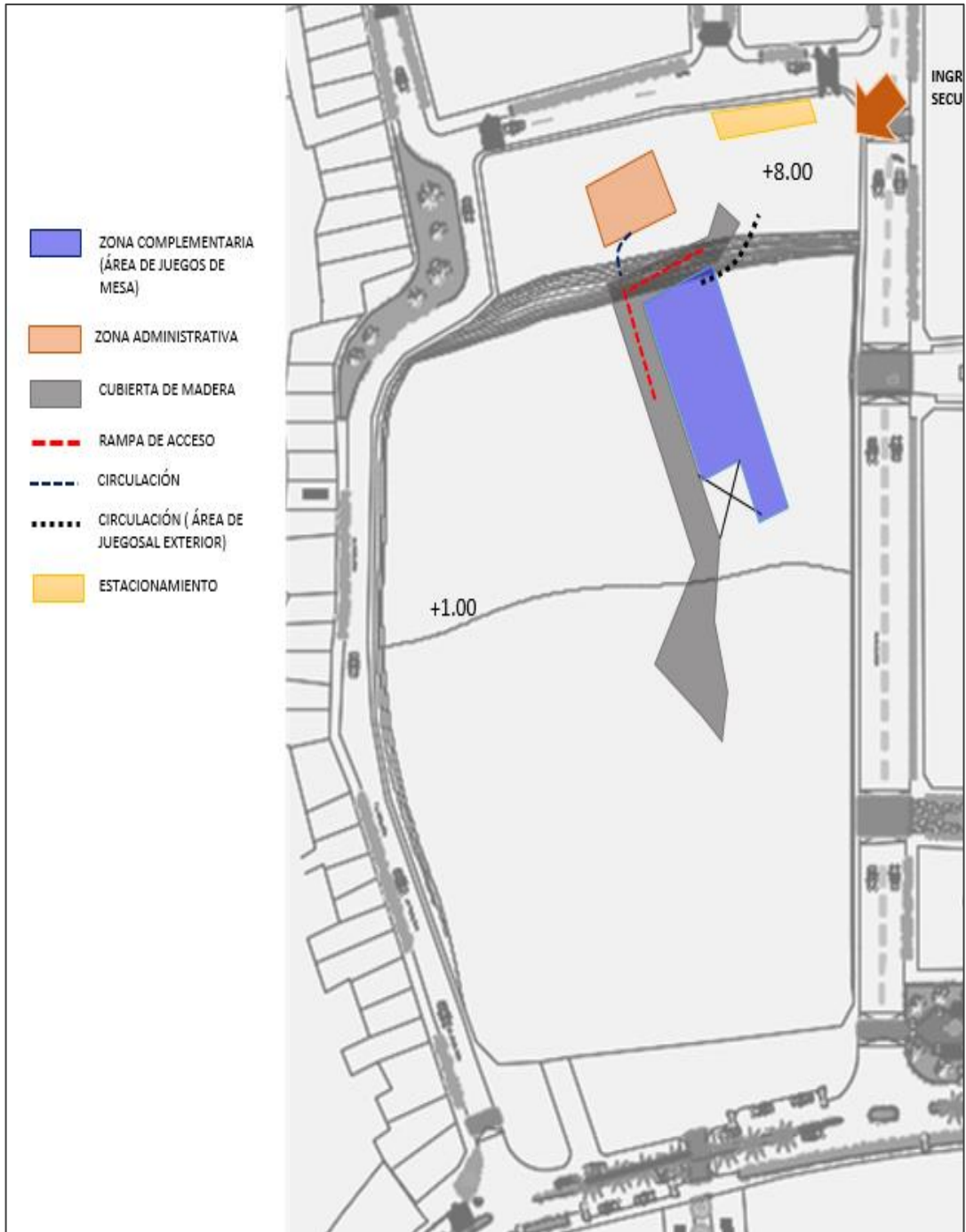
6.7.2. Propuesta de zonificación

Como zonas tenemos:

- Zona de comercio
- Zona de alojamiento
- Zona de rehabilitación
- Zona complementaria (sala de usos múltiples)
- Zona recreativa (pasiva y activa)
- Zona administrativa
- Zona de servicios







6.8 Normatividad pertinente.

6.8.1 Reglamentación y Normatividad

6.8.1.1. Norma A.120: Accesibilidad para Personas con Discapacidad y de las Personas Adultas Mayores (Reglamento Nacional de Edificaciones)

Esta norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño de proyectos y ejecución de obras, y para la adecuación de las existentes edificaciones donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

Se incluyen las especificaciones de materiales más propicios a usar, las dimensiones, y condiciones de todo aquel elemento, ya sea urbano o arquitectónico, para garantizar la seguridad y la accesibilidad adecuada en cualquiera de los dos ámbitos antes mencionados.

Por ello en el artículo 4 (Condiciones Generales), dice que:

“Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general”.

Asimismo, se señala en el artículo 5, sobre las características, materiales, medidas que deben tener los **accesos**:

- Deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.

- El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.
- Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.
- Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 13 mm.
- Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes.
- El grosor máximo de las alfombras será de 13mm, y sus bordes expuestos deberán fijarse a la superficie del suelo a todo lo largo mediante perfiles metálicos o de otro material que cubran la diferencia de nivel.

Los artículos 9 y 10 señalan las condiciones de diseño de rampas:

- El ancho libre mínimo será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

DIFERENCIAS DE NIVEL	PENDIENTE
0.25 m	12%
0.26 m hasta 0.75 m	10%
0.76 m hasta 1.20 m	8%
1.21 m hasta 1.80	6%
1.81 m hasta 2.00	4%
2.00 a más	2%
Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos.	

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

- Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.
- En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.
- Cuando dos ambientes de uso público adyacentes y funcionalmente relacionados tengan distintos niveles, deberá tener rampas para superar los desniveles y superar el fácil acceso a las personas con discapacidad.

Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:

- Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.
- La sección de los pasamanos será uniforme y permitirá una fácil y segura sujeción; debiendo los pasamanos adosados a paredes mantener una separación mínima de 3.5 cm. con la superficie de las mismas.
- Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en caso de accesos o puertas y se prolongarán horizontalmente 45 cm. sobre los planos horizontales de arranque y entrega, y sobre los descansos, salvo el caso de los

tramos de pasamanos adyacentes al ojo de la escalera que podrán mantener continuidad.

- Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 30 cm., deberán estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 80 cm. Las barandas llevarán un elemento corrido horizontal de protección a 15 cm. sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.

En la misma norma, también se establecen las dimensiones óptimas para los mobiliarios en los artículos 12, 13 y 14:

Los teléfonos públicos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El 10 % de los teléfonos públicos o al menos uno de cada batería de tres, debe ser accesible. La altura al elemento manipulable más alto deberá estar ubicado a 1.30 m.
- Los teléfonos accesibles permitirán la conexión de audífonos personales y contarán con controles capaces de proporcionar un aumento de volumen de entre 12 y 18 decibeles por encima del volumen normal.
- El cable que va desde el aparato telefónico hasta el auricular de mano deberá tener por lo menos 75cm de largo.
- Delante de los teléfonos colgados en las paredes deberá existir un espacio libre de 75cm de ancho por 1.20 m de profundidad, que permita la aproximación frontal o paralela al teléfono de una persona en silla de ruedas.
- Las cabinas telefónicas, tendrán como mínimo 80 cm. de ancho y 1.20 cm. de profundidad, libre de obstáculos, y su piso deberá

estar nivelado con el piso adyacente. El acceso tendrá, como mínimo, un ancho libre de 80 cm. y una altura de 2.10 m.

Los objetos que deba alcanzar frontalmente una persona en silla de ruedas, estarán a una altura no menor de 40 cm. ni mayor de 1.20 m; y lateralmente una persona en silla de ruedas, estarán a una altura no menor de 25 cm. ni mayor de 1.35 cm.

En el artículo 16, se hace referencia a los estacionamientos de uso público:

- Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio.

Numero de estacionamientos accesibles requeridos

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	Ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.

- Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3.80 m x 5.00 m.
- Los espacios de estacionamiento accesibles estarán identificados mediante avisos individuales en el piso y, además, un aviso adicional soportado por poste o colgado, según sea el caso, que permita identificar, a distancia, la zona de estacionamientos accesibles.
- Los obstáculos para impedir el paso de vehículos deberán estar separados por una distancia mínima de 90 cm. y tener una altura mínima de 80 cm. No podrán tener elementos salientes que representen riesgo para el peatón.

Y, por último, en el artículo 23, se puntualiza lo siguiente (Señalización):

- Los avisos contendrán las señales de acceso y sus respectivas leyendas debajo de los mismos. La información de pisos, accesos, nombres de ambientes en salas de espera, pasajes y ascensores, deberá estar indicada además en escritura Braille.
- Las señales de acceso, en los avisos adosados a paredes, serán de 15cm x 15cm como mínimo. Estos avisos se instalarán a una altura de 1.40m medida a su borde superior.

Los avisos soportados por postes o colgados tendrán, como mínimo, 40cm de ancho y 60cm de altura, y se instalarán a una altura de 2.00 m medida a su borde inferior.

- Las señales de acceso ubicadas al centro de los espacios de estacionamiento vehicular accesibles, serán de 1.60m x 1.60m.

6.8.1.2. Ley N° 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad

Establece el régimen legal de protección, atención de salud, trabajo, educación, rehabilitación, seguridad social y prevención con el fin de que la persona con discapacidad “alcance su desarrollo e integración social, económica y cultural.”

En el artículo 3, señala que la persona con discapacidad tiene los mismos derechos que el resto de la población y el Estado le garantiza un entorno propicio, accesible y equitativo para su pleno disfrute sin discriminación. Asimismo, que los derechos de la persona con discapacidad son interpretados de conformidad con los principios y derechos contenidos en la Declaración universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y con los demás instrumentos internacionales sobre derechos humanos validados por el Perú. (Poder Legislativo del Perú, 2012).

6.8.2 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios

Mediante Certificado de Alineamiento y Parámetros Urbanos y Edificatorios N°66539, emitido por la Municipalidad Provincial de San Juan de Lurigancho, se establecen las siguientes condiciones: Que al ejecutarse la construcción de cualquier tipo de edificación en el predio urbano colindante con las indicadas vías deberá respetar el alineamiento reglamentario determinado por la Municipalidad Provincial de San Juan de Lurigancho, según la normatividad urbana vigente, debiendo cumplirse lo siguiente:

- Que el Lote tendrá un retiro frontal municipal obligatorio de (1.50 mts.), por el retiro lateral derecho (0.00 mts), retiro lateral izquierdo (0.00 mts.)
- Que Observa el alineamiento de la fachada estacionamiento especial y otros es el resultante del proyecto
- Que en las esquinas de la edificación conformada por el cruce del Pje 15 de enero y la Calle Miguel Grau.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1 Objetivo general

Diseñar un complejo campestre para personas con habilidades diferentes que mejorará la cohesión social

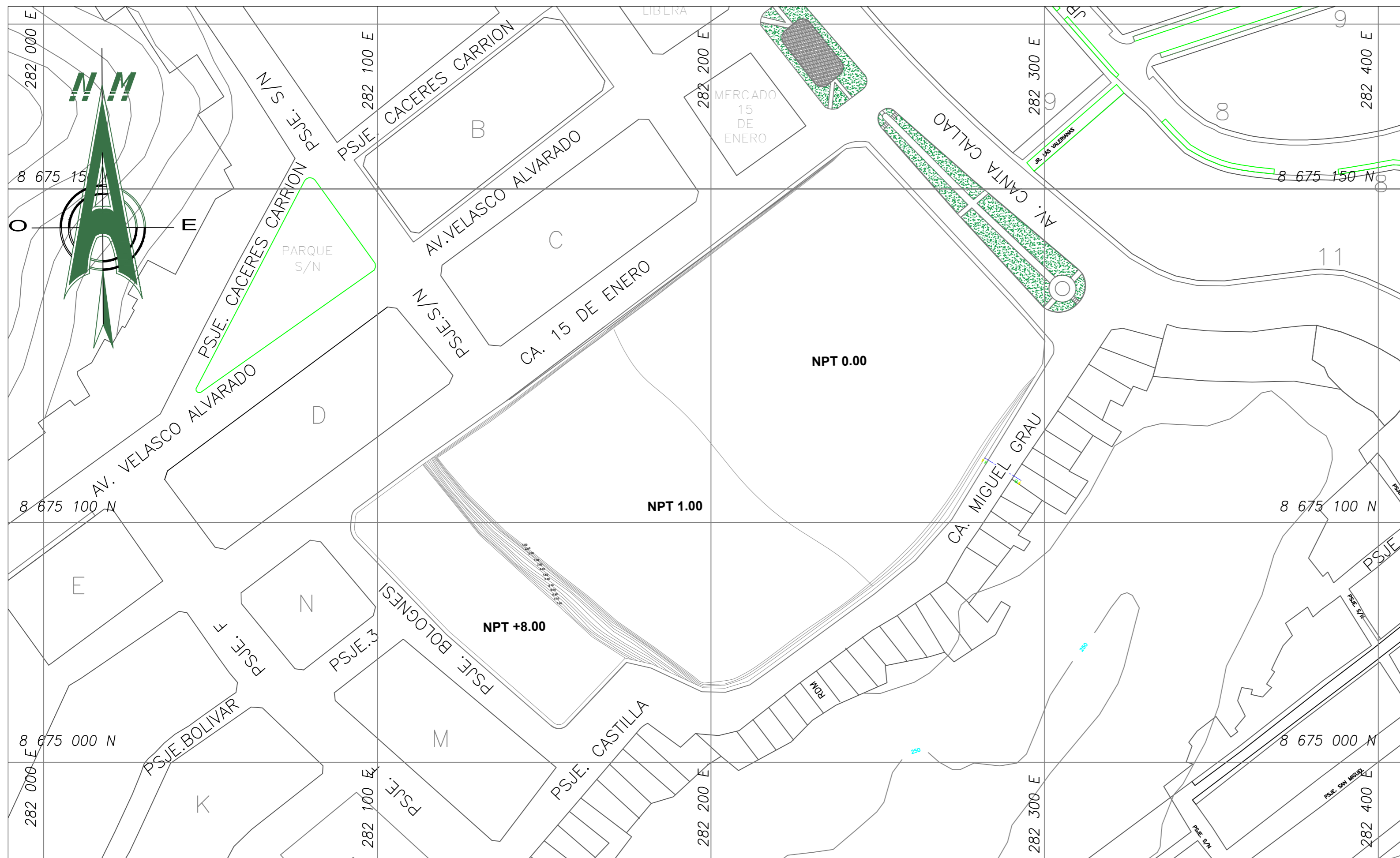
7.2 Objetivos específicos

- Desarrollar las fases de desarrollo del diseño, arquitectura, y especialidades que conciernen al proyecto del complejo campestre.
- Analizar la viabilidad del complejo campestre para la accesibilidad de las personas con habilidades diferentes.
- Realizar la evaluación económica y financiera para determinar la factibilidad y rentabilidad del proyecto.

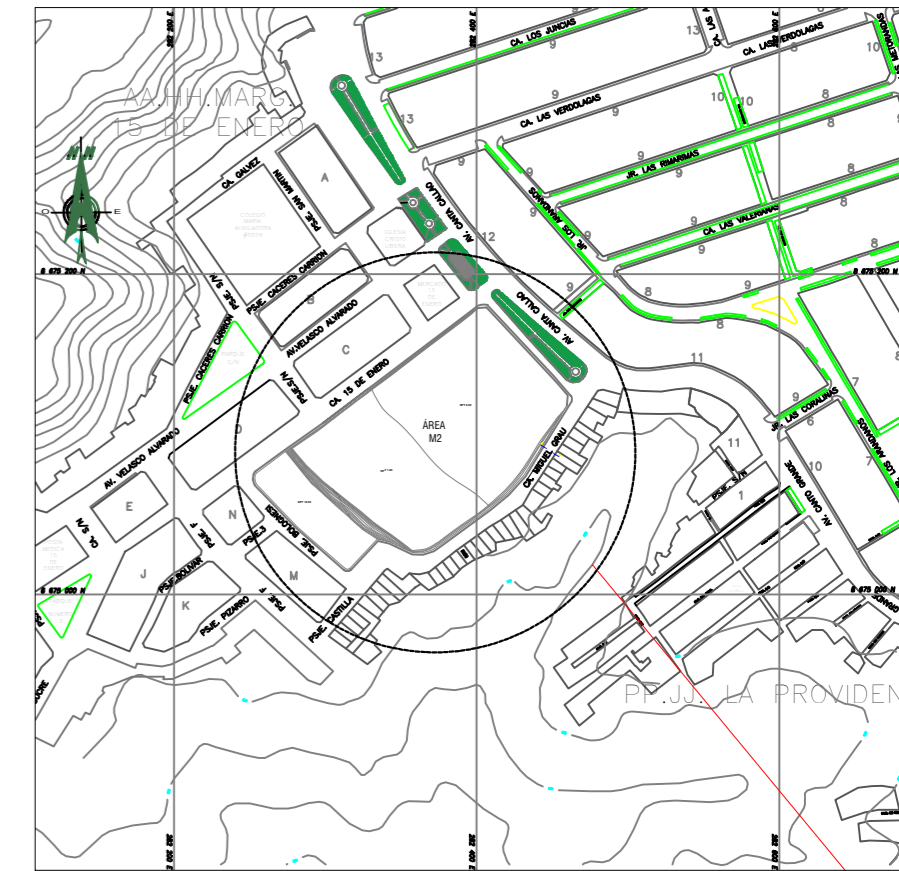
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)

8.1 Proyecto Urbano Arquitectónico.

8.1.1 Ubicación y catastro

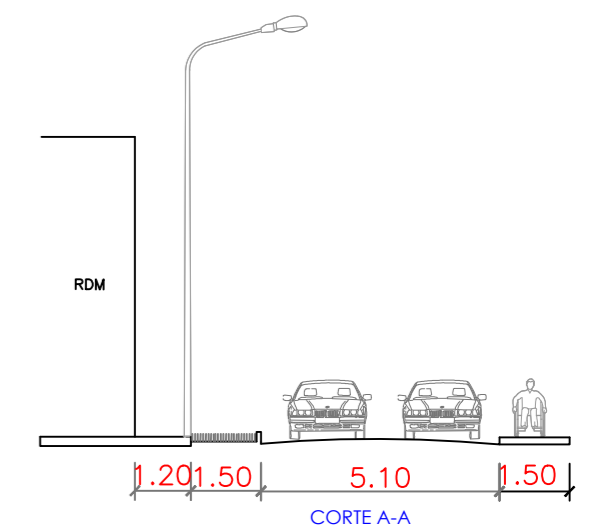


PLANO DE UBICACION
ESCALA: 1/1000



ESQUEMA DE LOCALIZACION

ESCAL 1/5000



ZONIFICACION: RDM

AREA DE ESTRUCTURA URBANA: I

DEPARTAMENTO: Lima
 PROVINCIA: Lima
 DISTRITO: San Juan de Lurigancho
 URBANIZACION: AA.HH 15 de Enero
 NOMBRE DE LA VIA: Av. Canto Grande
 N° DE INMUEBLE: Lima
 MANZANA: M1

PROYECTO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES

PLANO: PLANO DE UBICACION

LAMINA:

ESCALA: 1/500

FECHA: Febrero 2018

U-01

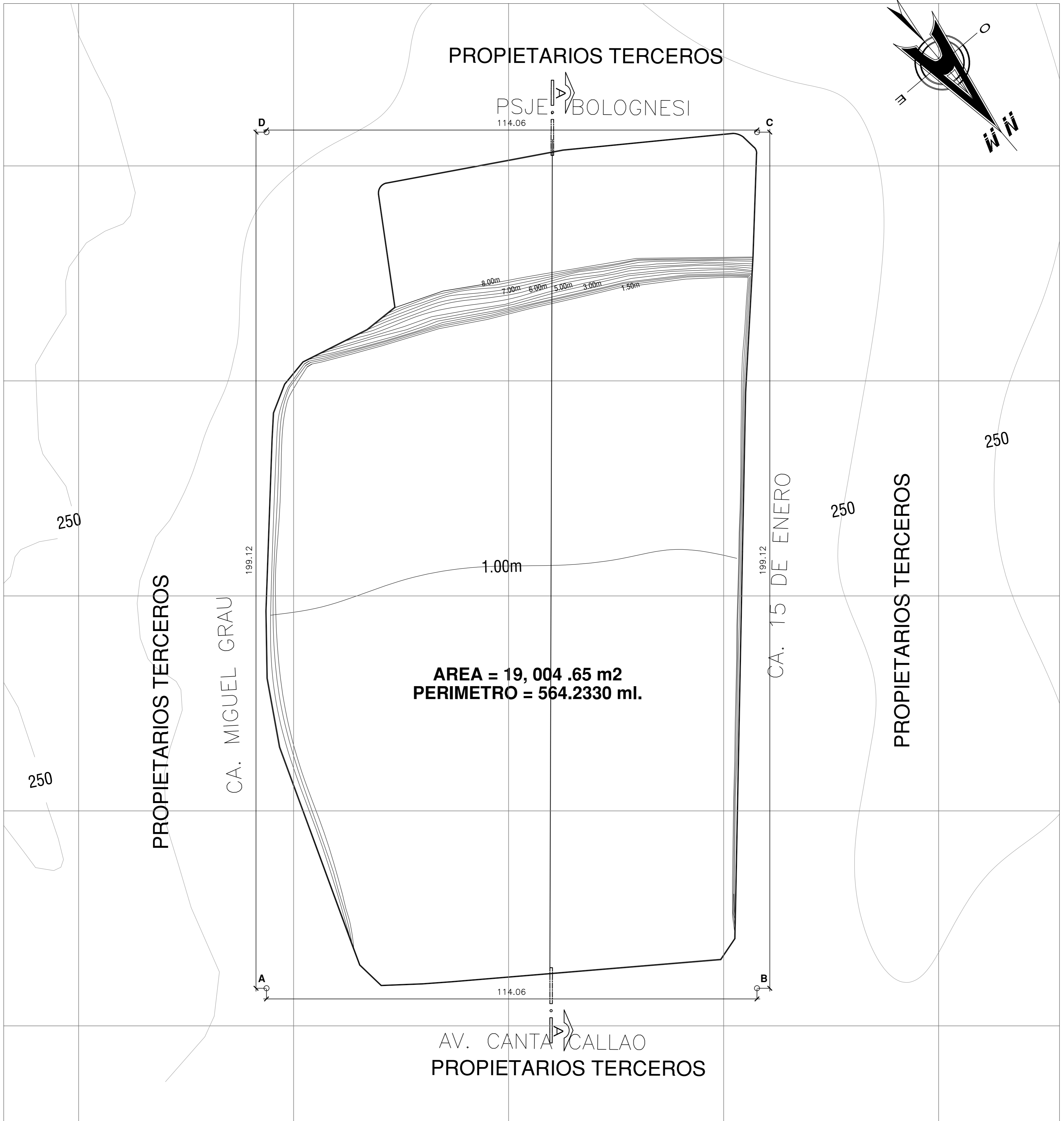
CUADRO NORMATIVO

PARAMETROS	PARAMETROS URB.	PROYECTO
USOS PERMITIDOS	OU (OTROS USOS)	COMPLEJO CAMPESTRE
DENSIDAD NETA	—	—
ÁREA LOTE NORMATIVO (m2)	RESULTANTE DE PROYECTO	19.044,65 m2
COEFICIENTE MAX. EDIFICACION	RESULTANTE DE PROYECTO	3 PISOS
ÁREA LIBRE (% MINIMO)	—	40%
ALTURA MAXIMA	RESULTANTE DE PROYECTO	12.00 mt
RETIRO MINIMO FRONTAL	1.50	5.00 mt
ESTACIONAMIENTO	RESULTANTE DE PROYECTO	63 estacionamientos

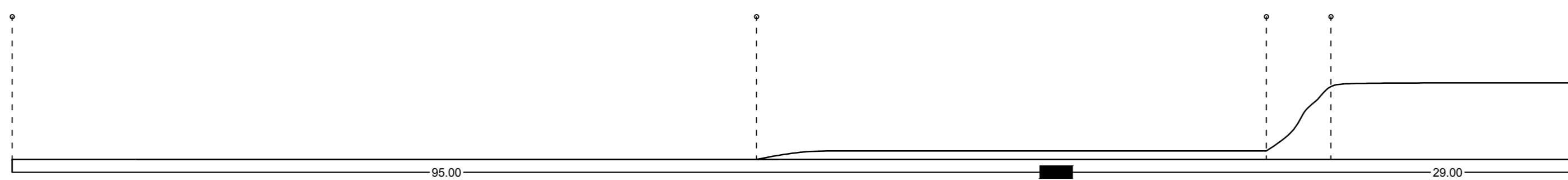
CUADRO DE ÁREAS

ÁREA TECHADA POR PISO	TOTAL
ÁREA TECHADA TOTAL	5.092,0665 m2
ÁREA LIBRE	13.952,5835 m2
ÁREA DEL TERRENO	19.044,65 m2

8.1.2 Topografía del terreno



ESCALA: 1/500




SECCIÓN TOPOGRÁFICA A-A
ESC. : 1/500


LEYENDA

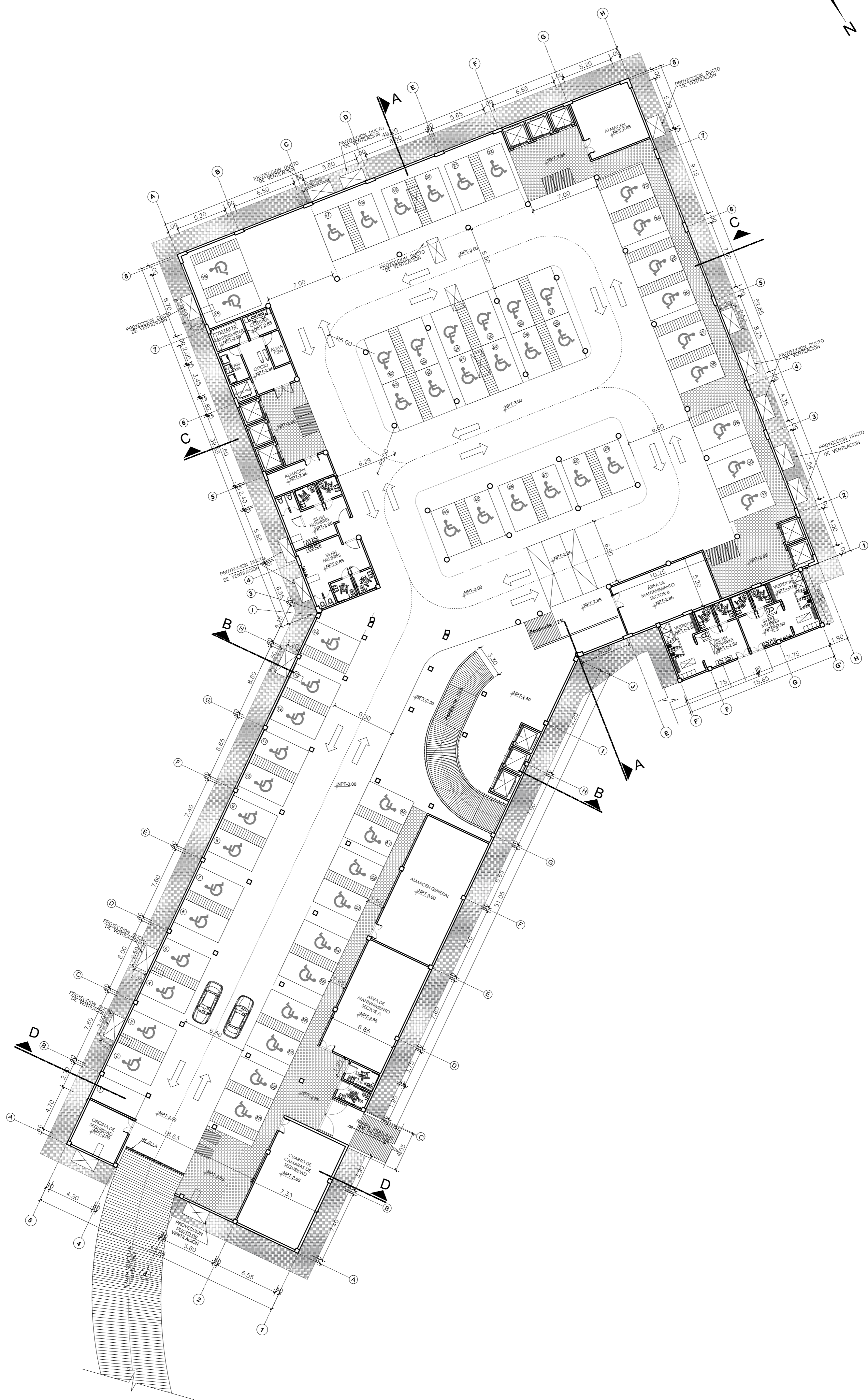
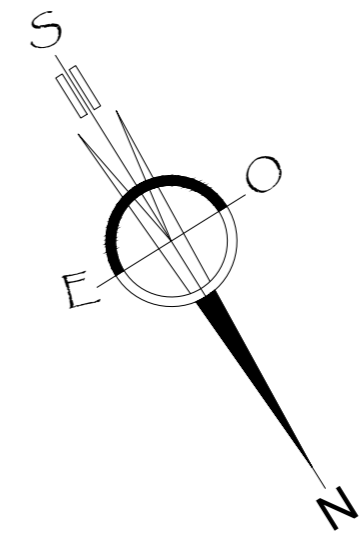
	CURVA DE NIVEL
	PUNTO DE ESTACION


<p>UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>		<p>TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé Gonzales</p>
	<p>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>		<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando Garcia Hidalgo</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>DEPARTAMENTO: LIMA</p>	<p>PLANO: TOPOGRAFICO</p>	<p>ESCALA: 1/500</p>
<p>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>PROVINCIA: LIMA</p>	<p>DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>FECHA: Febrero - 2019</p>
			<p>COD. DE LAMINA: T-01</p>

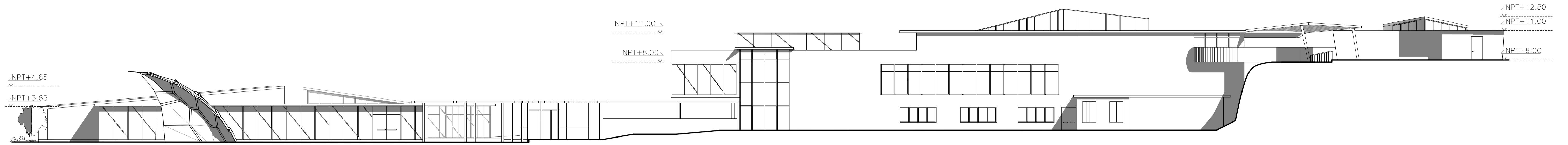
8.1.3 Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones



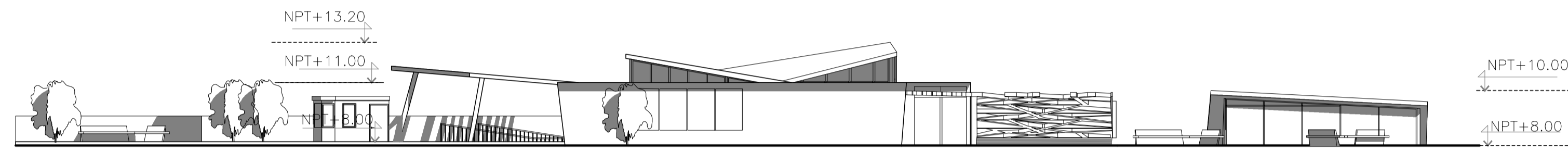
 FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 13 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018.	TESISISTA: Bach. Arq. Mónica Yarique Corzales
	TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES	ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO	ESCALA: 1/250 FECHA: Febrero - 2019	COD. DE LÁMINA: PL-01



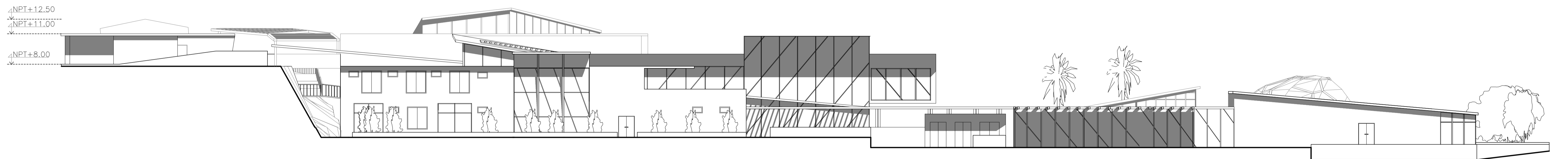
 FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018		TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yariequé González	
	TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES		ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo	
	DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO	PLANO: SOTANO	ESCALA: 1/250 FECHA: Febrero - 2019	COD. DE LAMINA: A-01



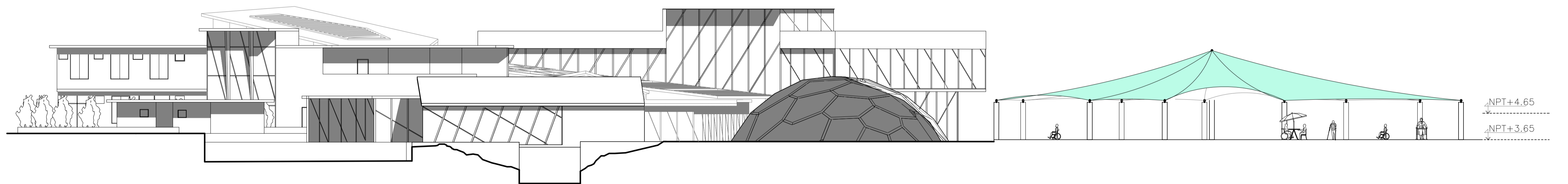
ELEVACIÓN ESTE
ESC:1/200




ELEVACIÓN NORTE
ESC:1/200

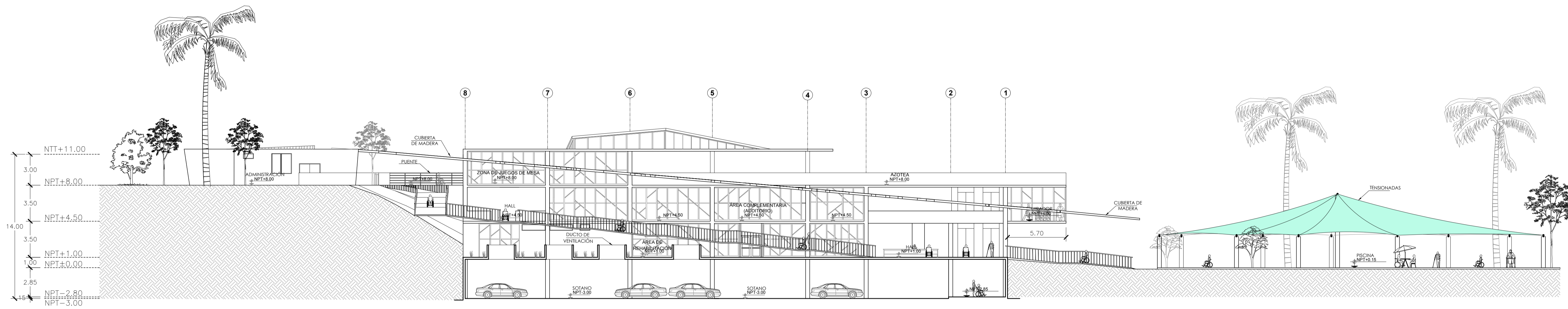


ELEVACIÓN OESTE
ESC:1/200

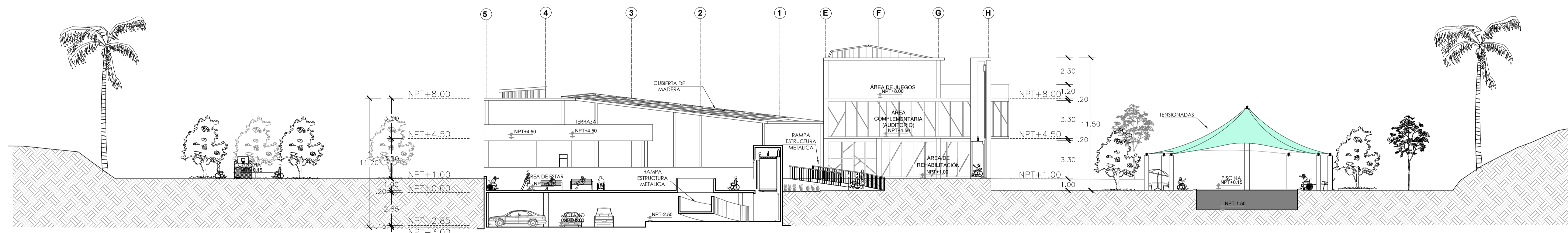


ELEVACIÓN SUR
ESC:1/200


 UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018		TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé Gonzales	
	TÍTULO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES		ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, García Hidalgo	
FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	DEPARTAMENTO: LIMA	PLANO: ELEVACIONES	ESCALA: 1/200	CDD. DE LAMINA: A-07
	PROVINCIA: LIMA	FECHA: Febrero - 2019		
DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO				

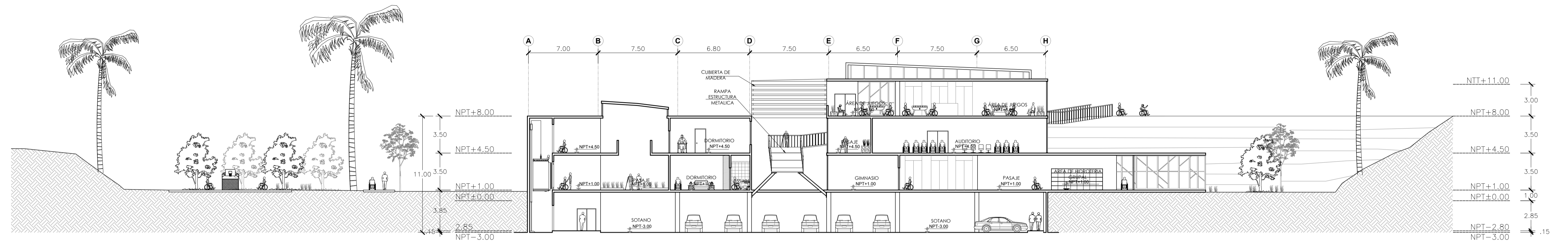


CORTE A-A
ESC:1/200

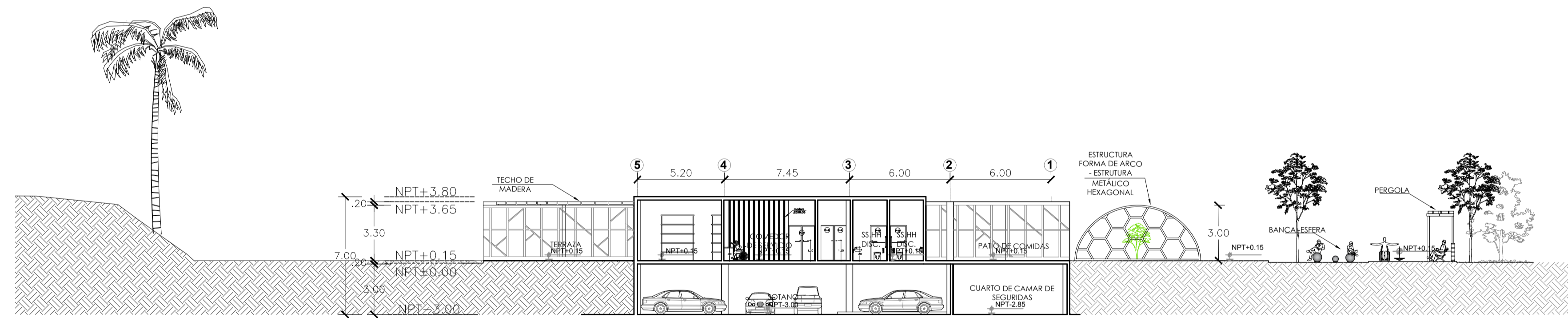


CORTE B-B
ESC:1/200


 FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018		TESTISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé Gonzales
	TÍTULO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES		ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando Garcia Hidalgo
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO	PLANO: CORTES	ESCALA: 1/200 FECHA: Febrero - 2019	COD. DE LAMINA: A-05



CORTE C-C
ESC:1/200



CORTE D-D
ESC:1/200

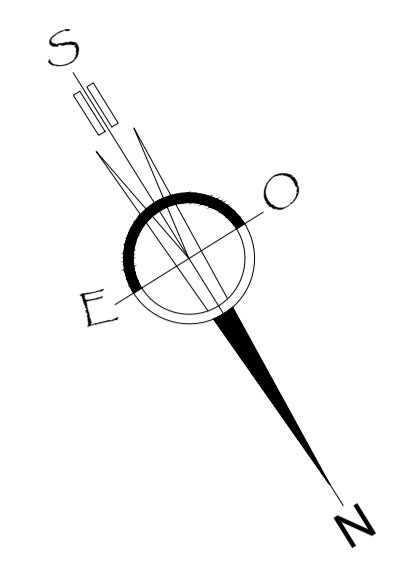
 FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018		TESISISTA: Bach. Arq. Mónica Yariequé Gonzales
	TÍTULO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES		ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo
DEPARTAMENTO: LIMA	PROVINCIA: LIMA	PLANO: CORTES	ESCALA: 1/200
DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO			FECHA: Febrero - 2019
			C.O.D. DE LAMINA: A-06



RDM

RDM

P.J. BOLOGNESI



NPT+8.00

NPT+1.00

NPT+1.00

NPT+0.15

NPT+0.15

NPT+0.15

NPT+0.15

NPT+0.15

NPT+0.15


EJ. 15 DE ENERO


MERCADO
15
DE
ENERO


AV. CANTO GRANDE


COMERCIO VECINAL
JR. LAS VALERIANAS
COMERCIO VECINAL

<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>ESUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>TITULO DE INVESTIGACION:</p> <p>COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>	<p>TESISTA:</p> <p>Bach. Arq. Mónica Yarlequé González</p> <p>ASESOR ESPECIALISTA:</p> <p>Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo</p>
	<p>TITULO DE PROYECTO ARQUITECTONICO</p> <p>COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1/250</p> <p>FECHA:</p> <p>Febrero - 2019</p>
<p>DEPARTAMENTO:</p> <p>LIMA</p> <p>PROVINCIA:</p> <p>LIMA</p> <p>DISTRITO:</p> <p>SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>PLANO:</p> <p>PRIMERA PLANTA</p>	



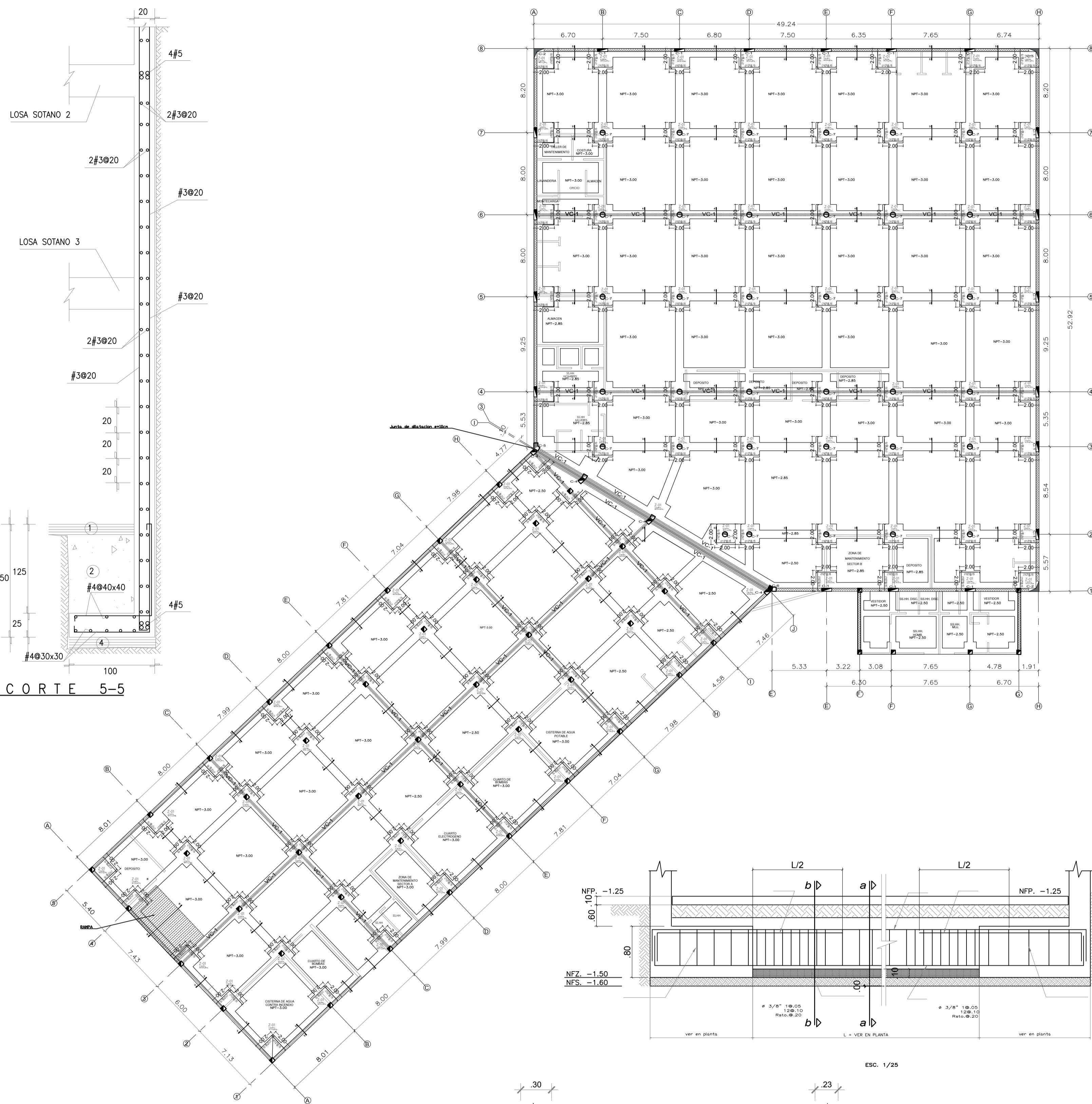
 FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	<small>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:</small> COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO. SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018.	<small>TESISTA:</small> Bach. Arq. Mónica Yarequé González
	<small>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO:</small> COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES	<small>ASESOR ESPECIALISTA:</small> Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo
<small>DEPARTAMENTO:</small> LIMA	<small>PLANO:</small> SEGUNDA PLANTA	<small>ESCALA:</small> 1/250
<small>PROVINCIA:</small> LIMA	<small>DISTRITO:</small> SAN JUAN DE LURIGANCHO	<small>FECHA:</small> Febrero - 2019
		<small>CÓD. DE LÁMINA:</small> A-03



 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA ESUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>TITULO DE INVESTIGACION: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANIZADO 15 DE ENERO. SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2018</p>		<p>TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yaftequé González</p>	
	<p>TITULO DE PROYECTO ARQUITECTONICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>		<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, García Hidalgo</p>	
	<p>DEPARTAMENTO: LIMA</p>	<p>PROVINCIA: LIMA</p>	<p>PLANO: TERCERA PLANTA</p>	<p>ESCALA: 1/250</p>
	<p>DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>			<p>FECHA: Febrero - 2019</p>

A-04

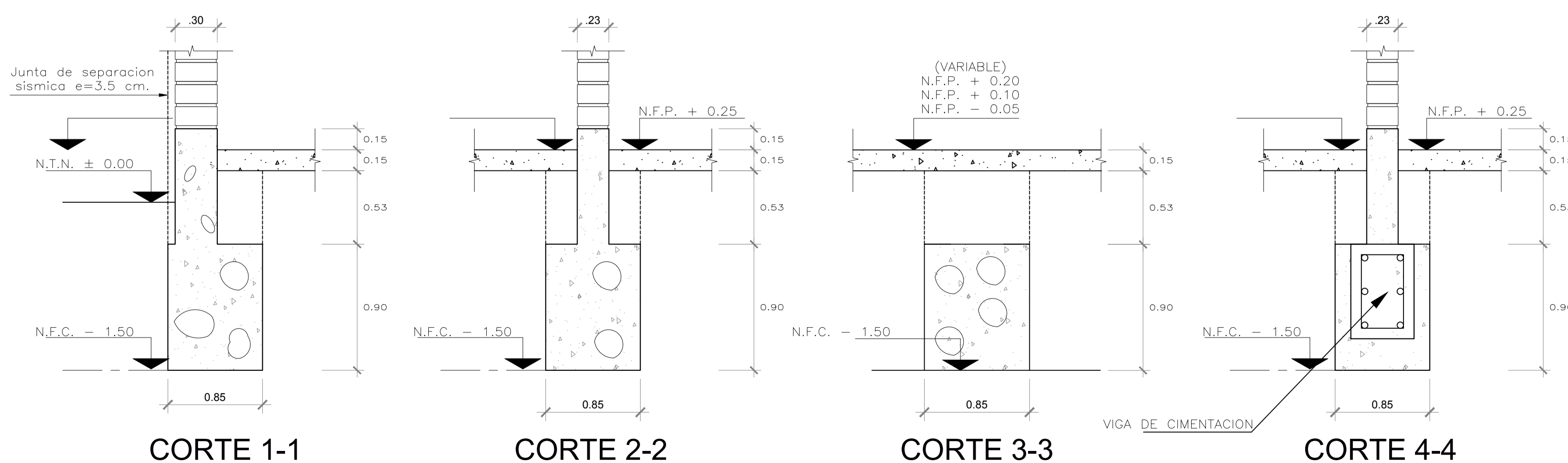
8.1.4 Planos de Diseño Estructural Básico



CORTE 5-5

CIMENTACION

ESCALA: 1/250



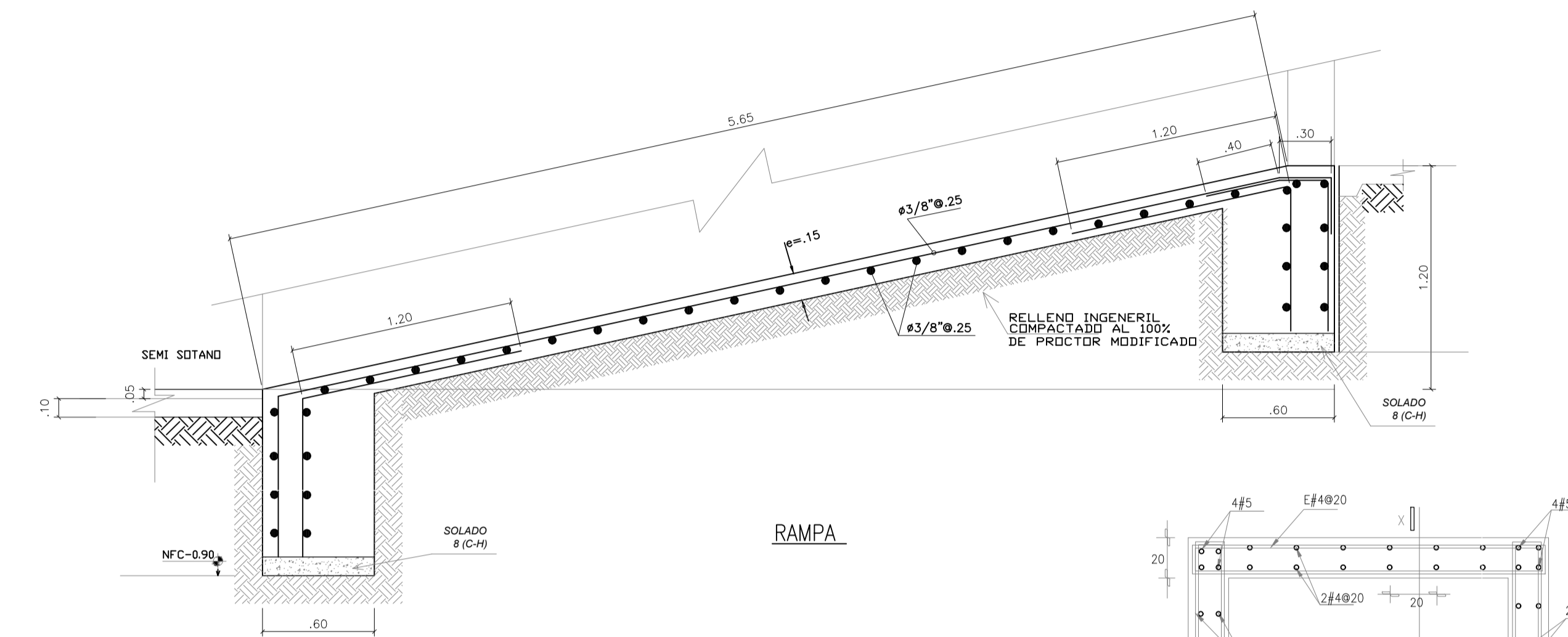
CORTE 1-1

CORTE 2-2

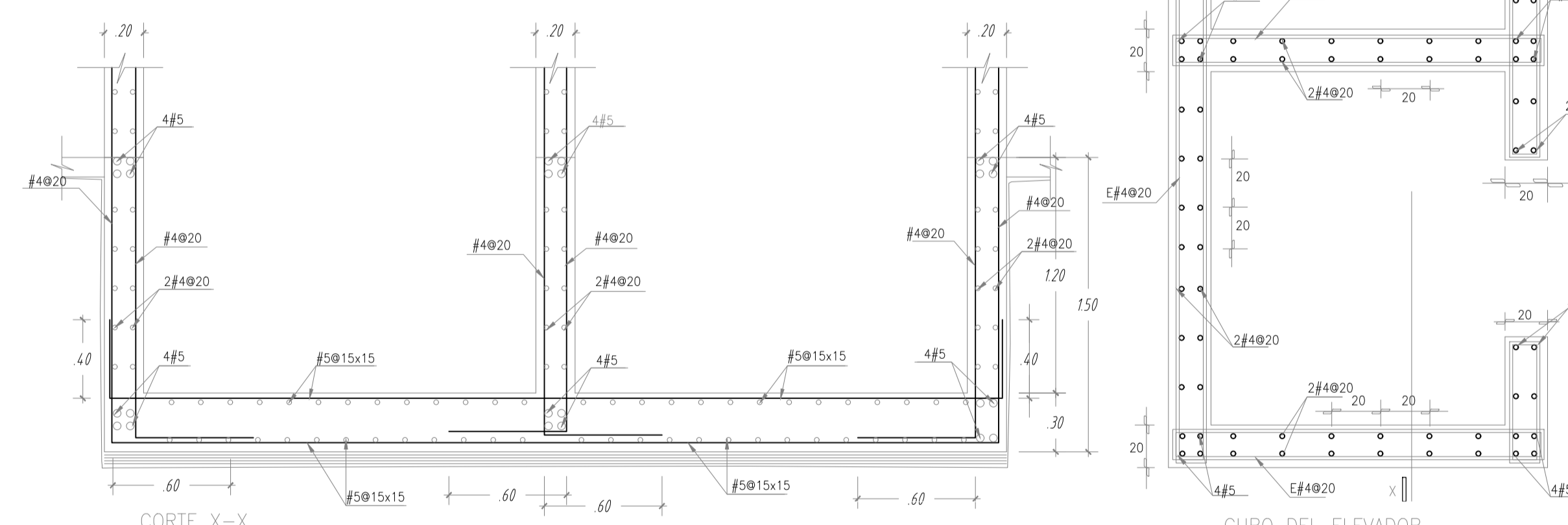
CORTE 3-3

CORTE 4-4

CUADRO DE COLUMNAS							
TIPO	C-1	C-2	C-3	C-4	C-5	C-6	C-7
DIMENSION							
ACERO	6 ∅ 5/8"	8 ∅ 5/8"	6 ∅ 5/8"	7 ∅ 5/8"	8 ∅ 5/8"	6 ∅ 5/8"	6 ∅ 5/8"
ESTRIBOS	1 ∅ 1/4" Rto. ∅ 0.20	1 ∅ 1/4" Rto. ∅ 0.20	1 ∅ 1/4" Rto. ∅ 0.20	1 ∅ 1/4" Rto. ∅ 0.20	1 ∅ 1/4" Rto. ∅ 0.20	1 ∅ 1/4" Rto. ∅ 0.20	1 ∅ 1/4" Rto. ∅ 0.20
CANTIDAD	14 Unid.	03 Unid.	04 Unid.	04 Unid.	01 Unid.	01 Unid.	06 Unid.

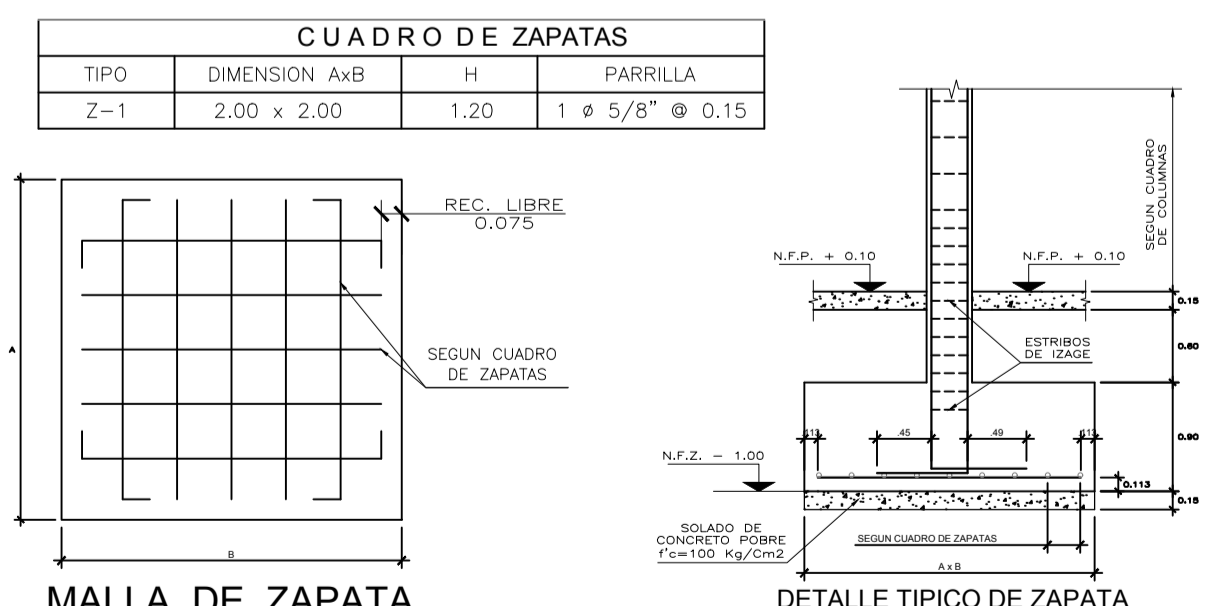


RAMPA



CORTE X-X

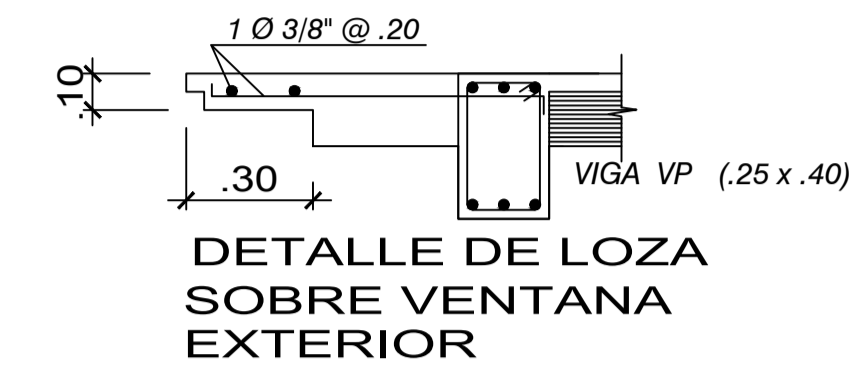
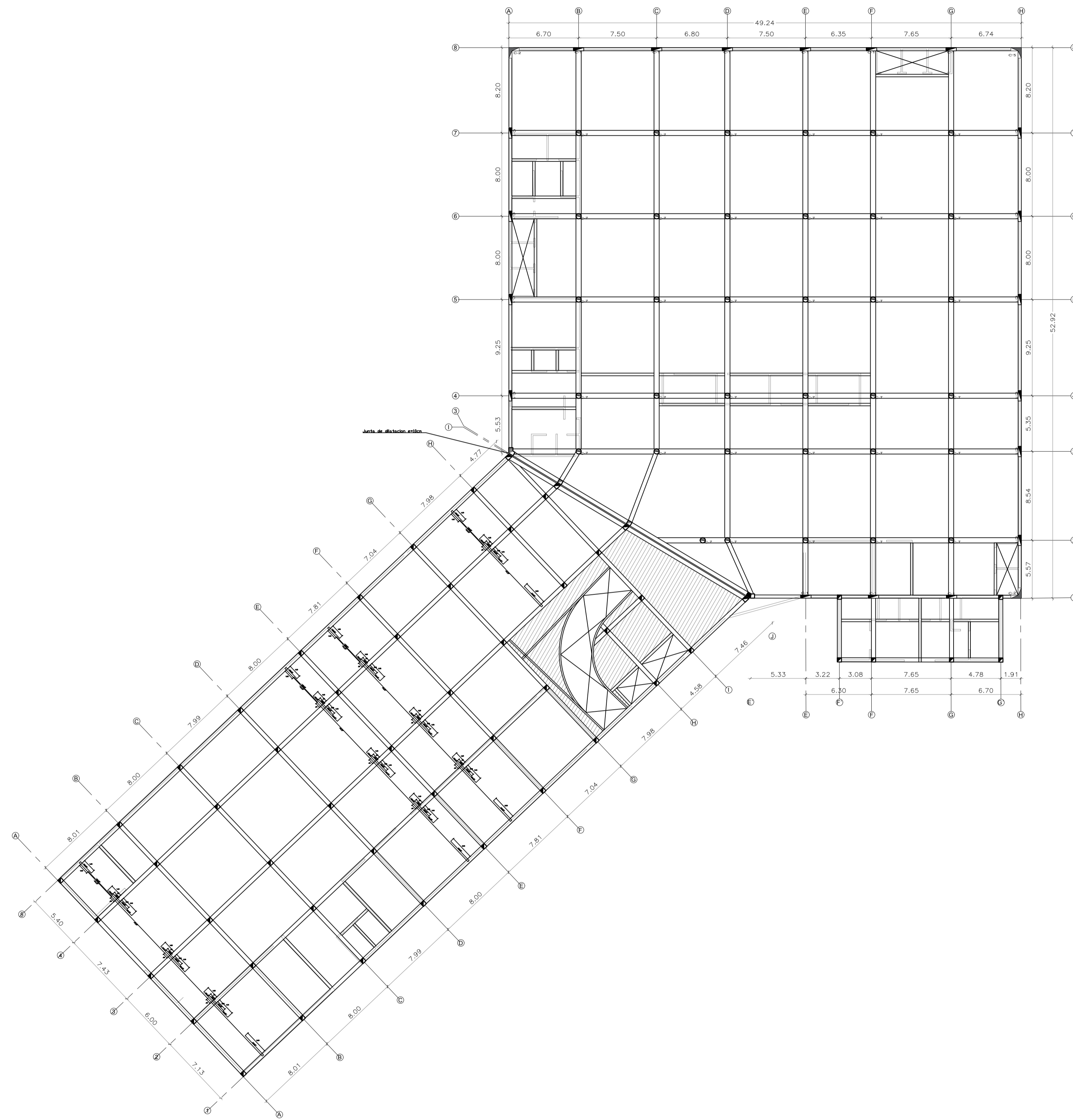
CUBO DEL ELEVADOR



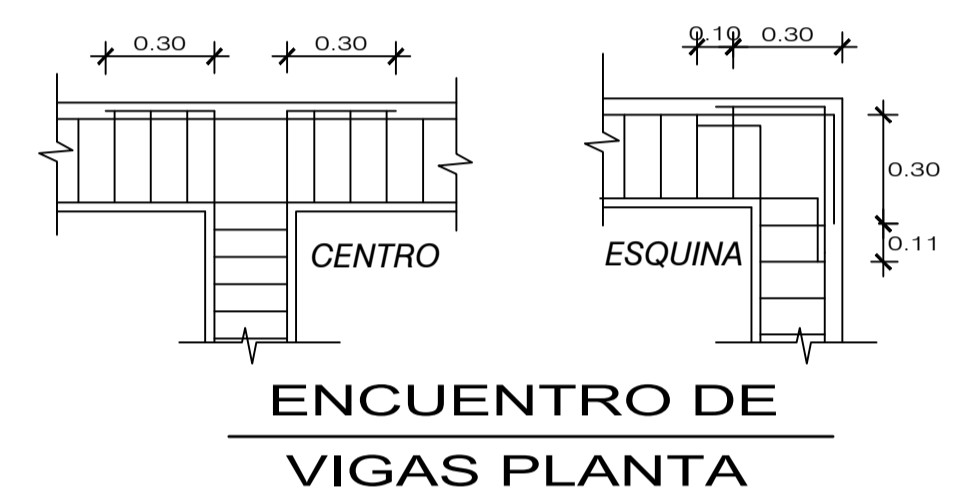
MALLA DE ZAPATA

DETALLE TÍPICO DE ZAPATA

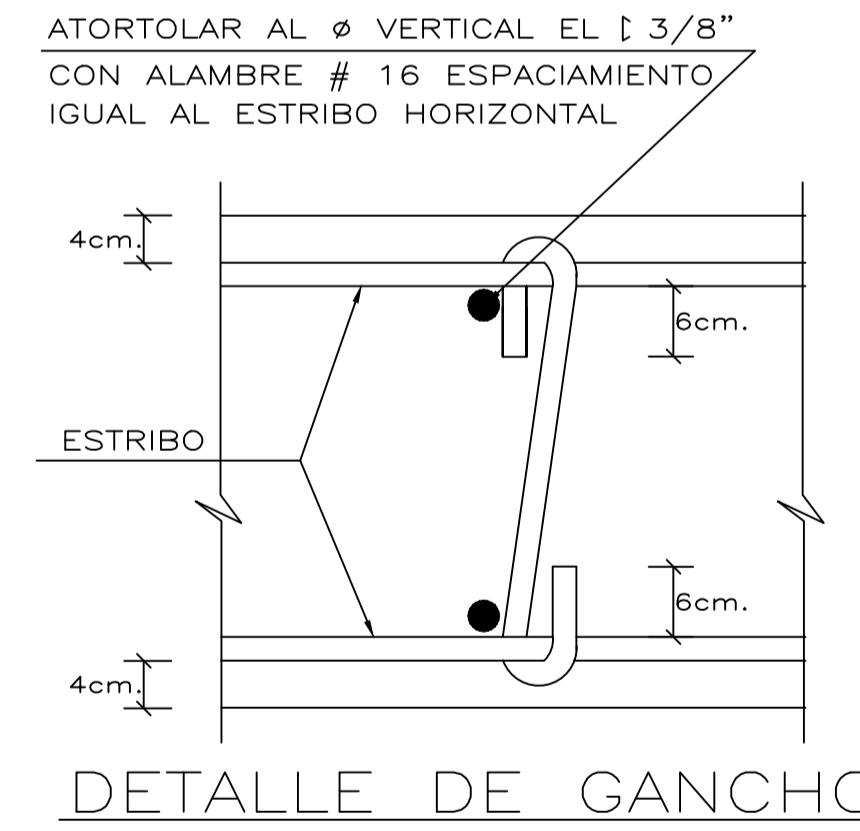
<p>UNIVERSIDAD CAYMA</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>	<p>TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé González</p>
	<p>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, García Hidalgo</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>ESCALA: 1/250</p>	<p>COD. DE LÁMINA: E-0.1</p>
<p>DEPARTAMENTO: LIMA</p>	<p>PLANO: CIMENTACIÓN SÓTANO</p>	<p>FECHA: Febrero - 2019</p>
<p>PROVINCIA: LIMA</p>	<p>DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	



DETALLE DE LOZA SOBRE VENTANA EXTERIOR



ENCUENTRO DE VIGAS PLANTA



DETALLE DE GANCHO

ESPECIFICACIONES :

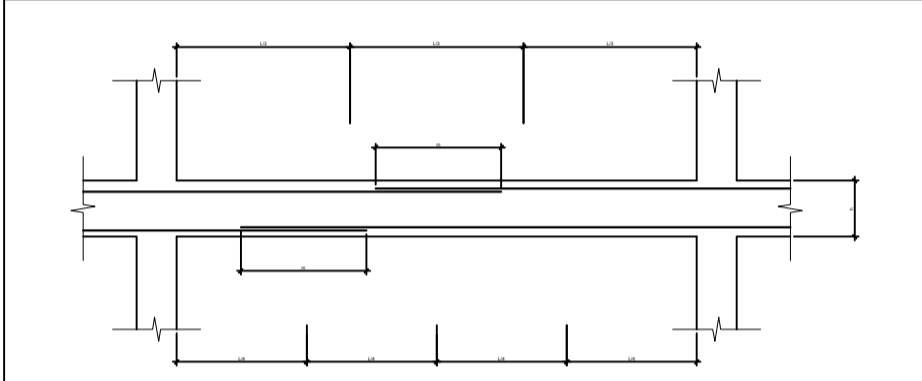
$f_c = 2100 \text{ kg/cm}^2$
 $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$
 $f_{rh} = 50 \text{ kg/cm}^2$

RECUBRIMIENTOS:

VIGAS PERALTADAS	4.00cm.
COLUMNAS	4.00cm.
VIGAS CHATAS Y LOSAS	2.00cm.
ALIGERADOS Y ESCALERAS	2.00cm.

TRASLAPES Y EMPALMES PARA: VIGAS, LOZA Y ALIGERADOS

- NOTAS**
- 1.- NO EMPALMAR MAS DEL 50% DEL AREA DE UNA MISMA SECCION
 - 2.- EN CASO DE NO EMPALMARSE EN LAS ZONAS INDICADAS O CON LOS PORCENTAJES ESPECIFICADOS, AUMENTAR LA LONGITUD DE EMPALME EN UN 70 %
 - 3.- PARA ALIGERADOS Y VIGAS CHATAS EL ACERO INFERIOR SE EMPALMARA SOBRE LOS APOYOS SIENDO LA LONGITUD DE EMPALME IGUAL A 25 CM. PARA FIERRO DE 3/8" Y 35 CM. PARA 1/2" O 5/8"

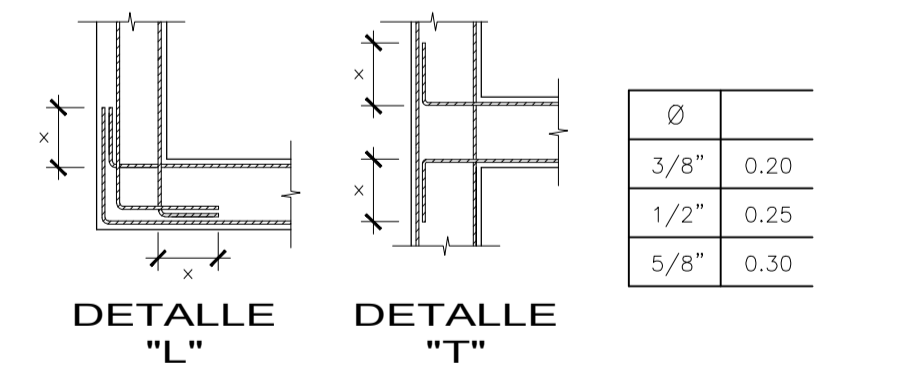


VALORES DE m

Ø	REFUERZO INFERIOR		SUPERIOR
	h CUALQUIERA	h < .30	h > .30
3/8"	.40	.40	.45
1/2"	.40	.40	.50
5/8"	.50	.45	.60
3/4"	.60	.55	.75
1"	1.15	1.00	1.30

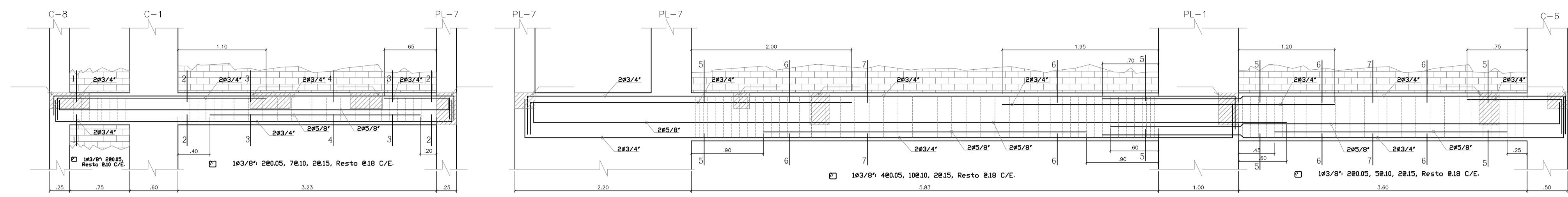
EMPALME VERTICAL

Ø	X	
3/8"	0.40	
1/2"	0.40	
5/8"	0.50	
3/4"	0.60	



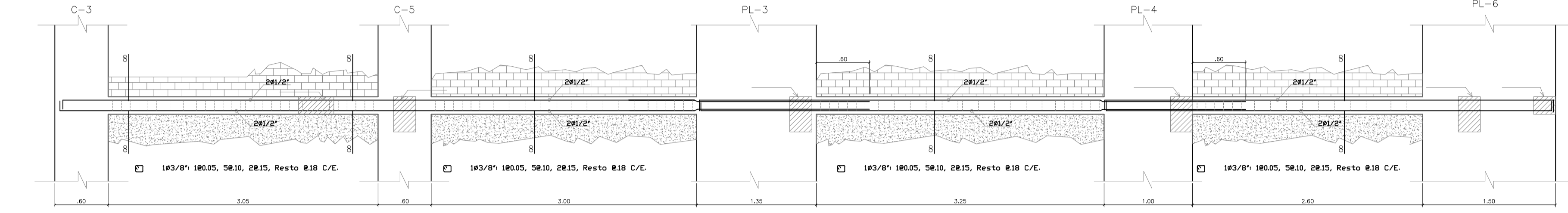
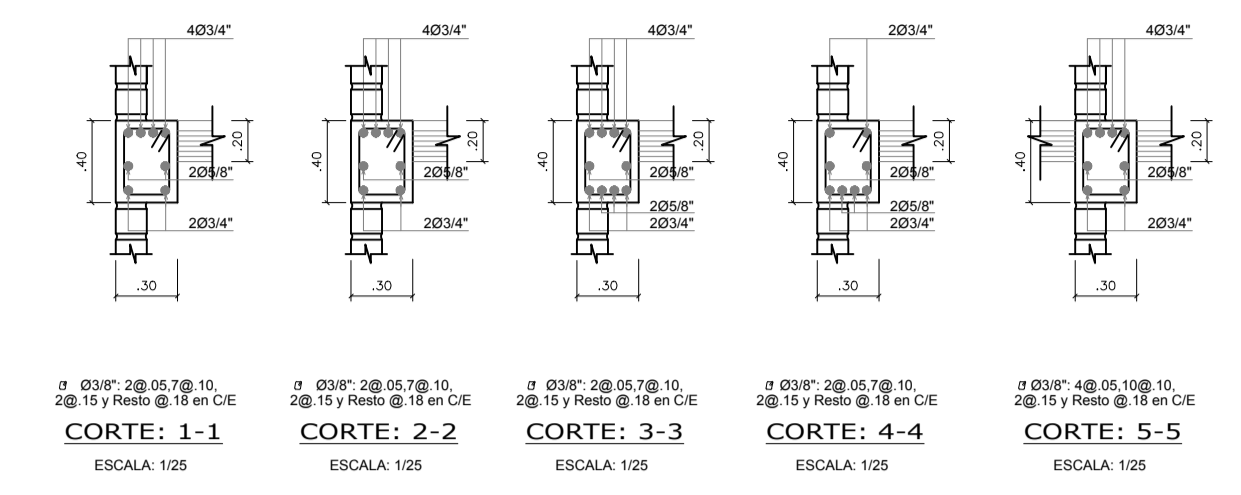
DETALLE "L" DETALLE "T"

<p>UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO. SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>	<p>TESTISTA: Bach. Arq. Mónica Yarieque Gonzales</p>
	<p>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, Garcia Hidalgo</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>PLANO: CIMENTACIÓN SÓTANO FECHA: Febrero - 2019</p>
		<p>ESCALA: 1/250 COD. DE LÁMINA: E-0.2</p>

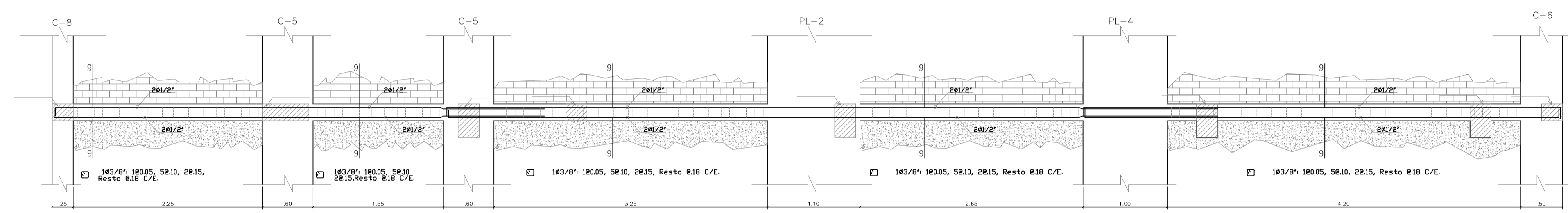
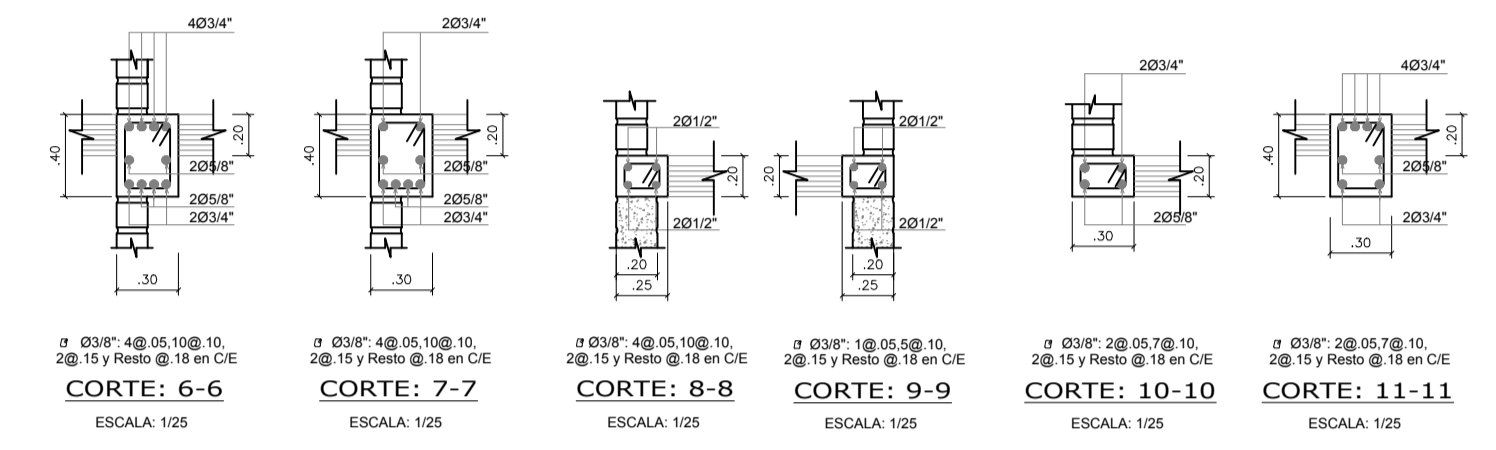


VS-1' (.30X.40)

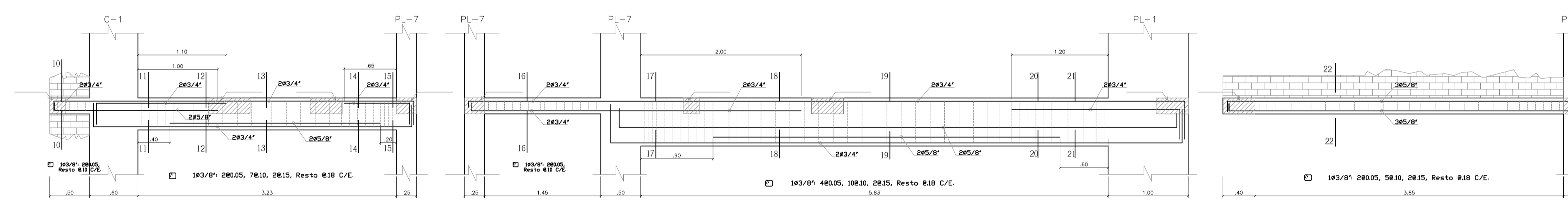
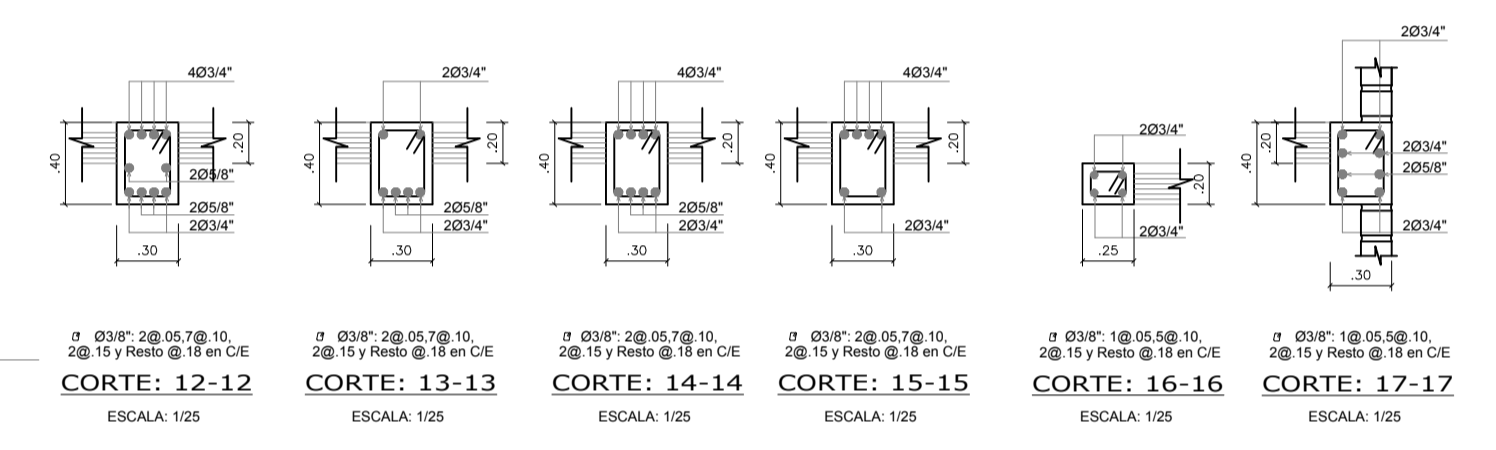
VS-1 (.30X.60)



VS-2 (.25X.20)



VS-3 (.25X.20)

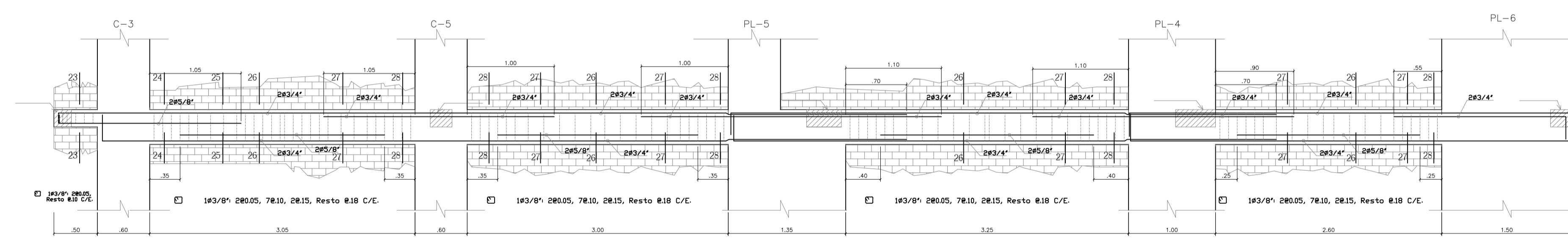
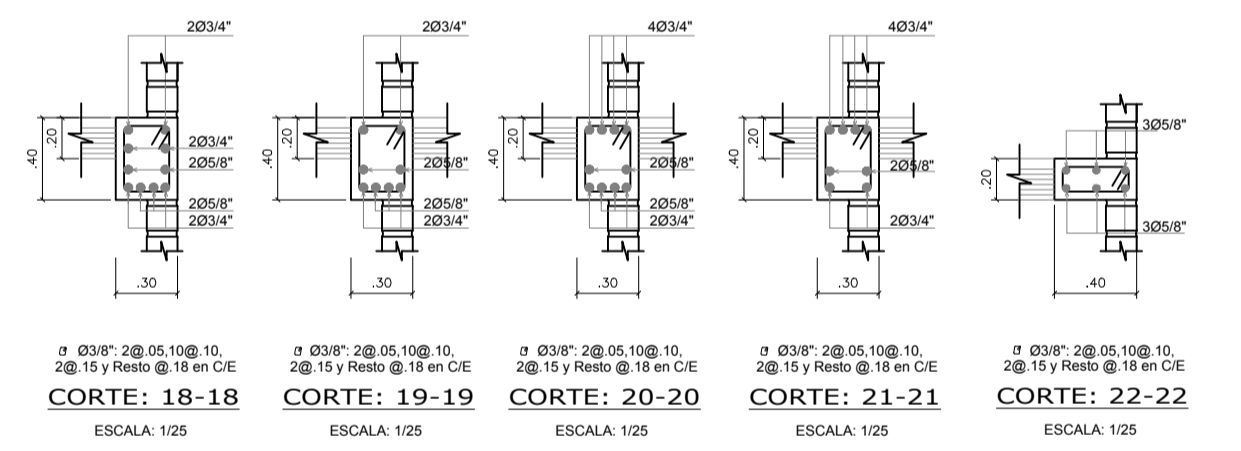


V-101' (.30X.40)

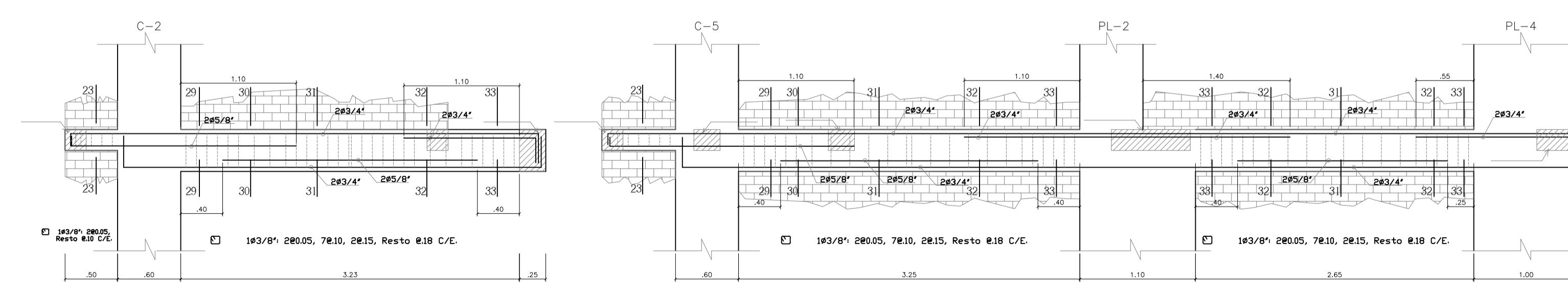
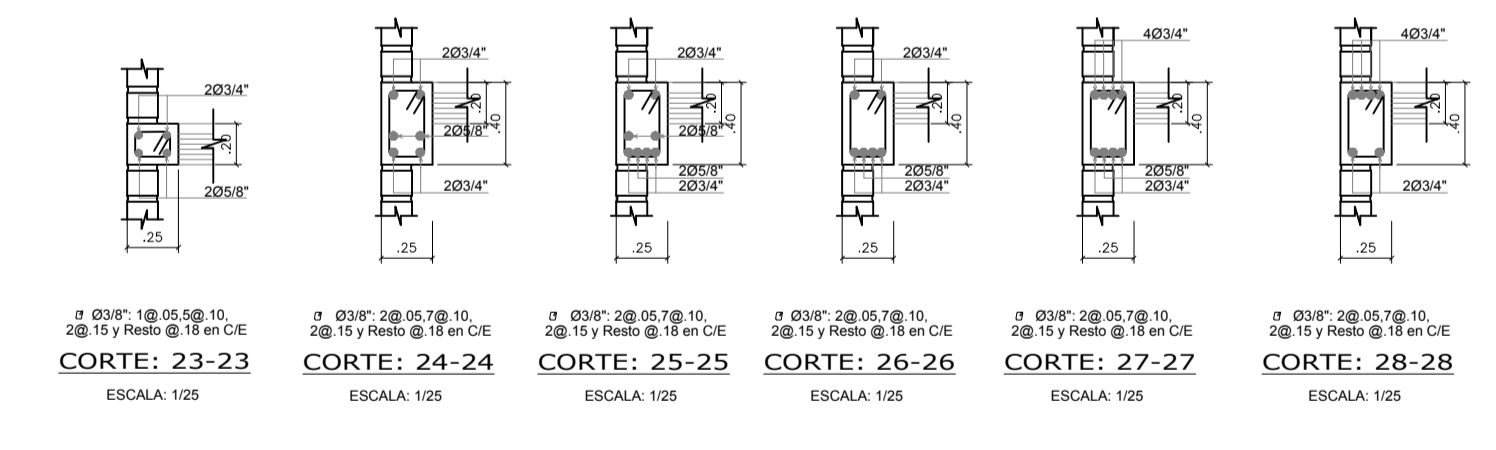
V-101 (.25X.20)

V-101 (.30X.60)

V-101'' (.40X.20)

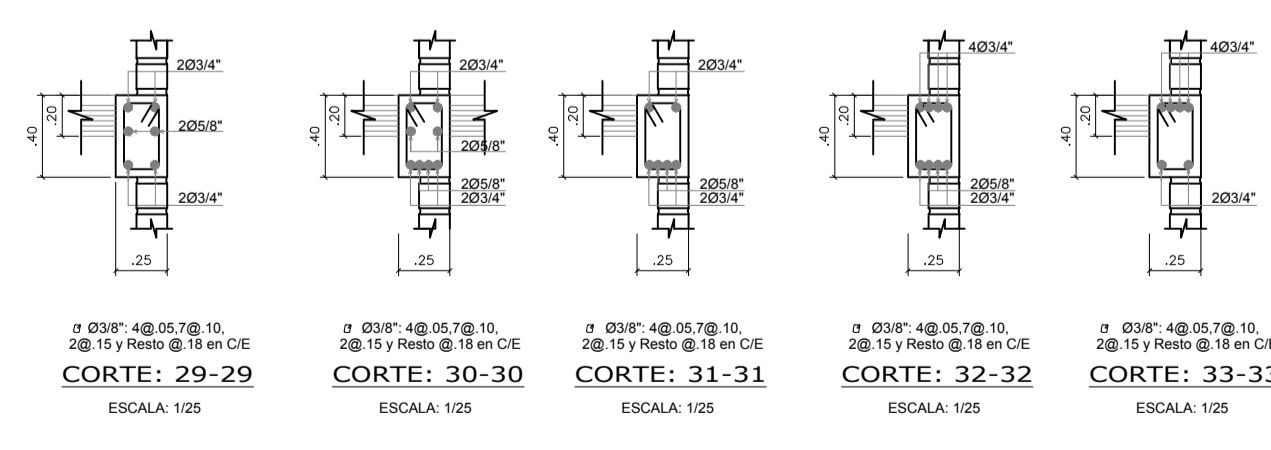


V-102 (.25X.40)

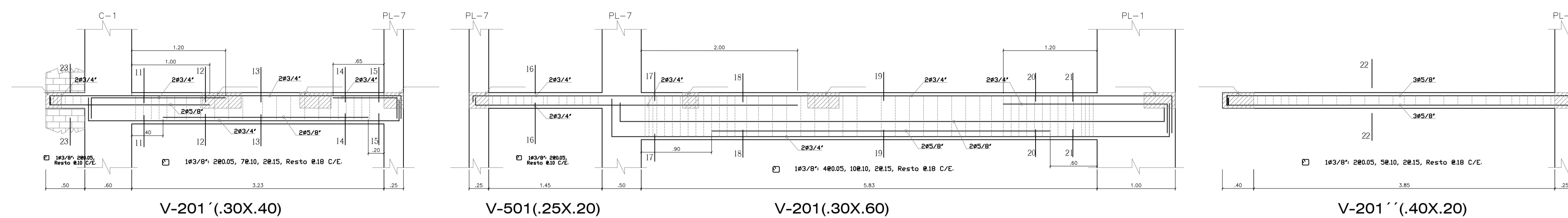


V-103 (.25X.40)

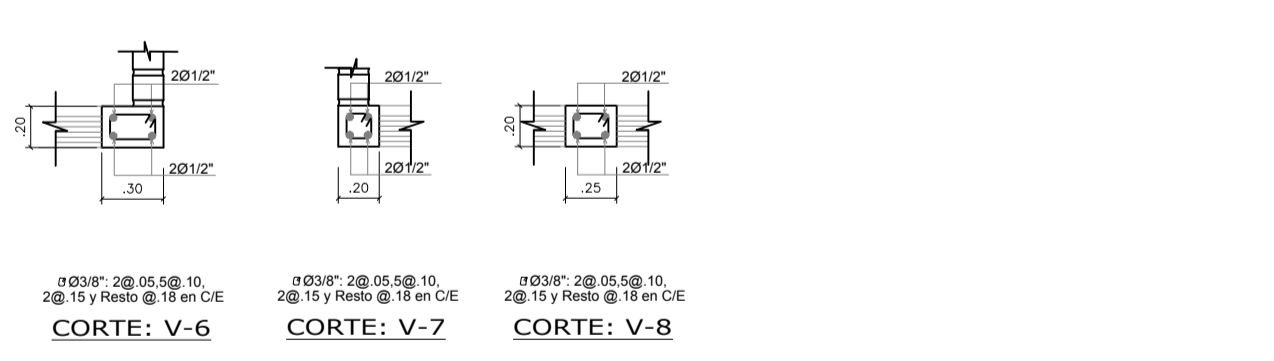
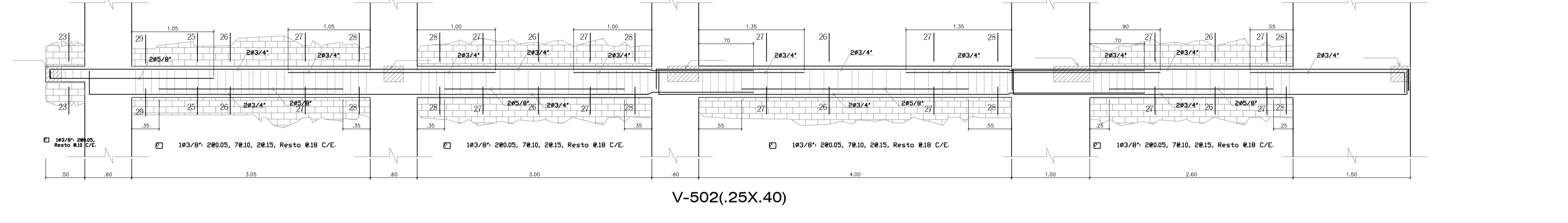
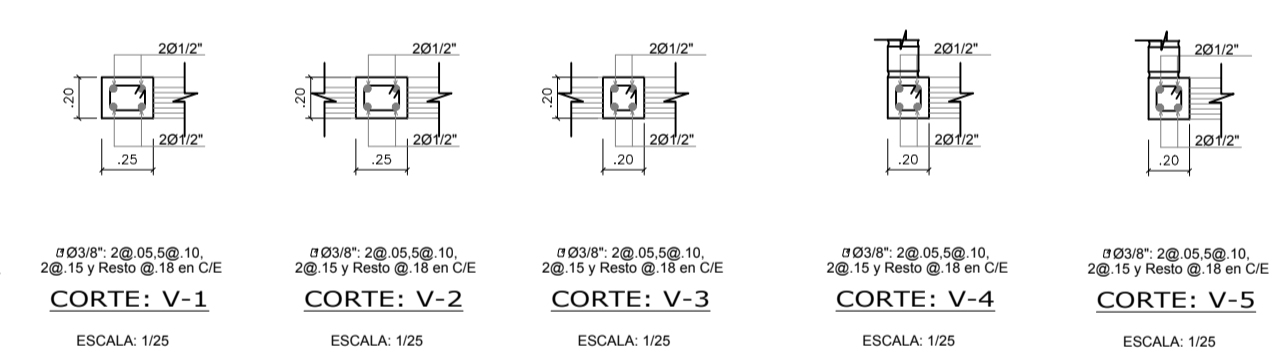
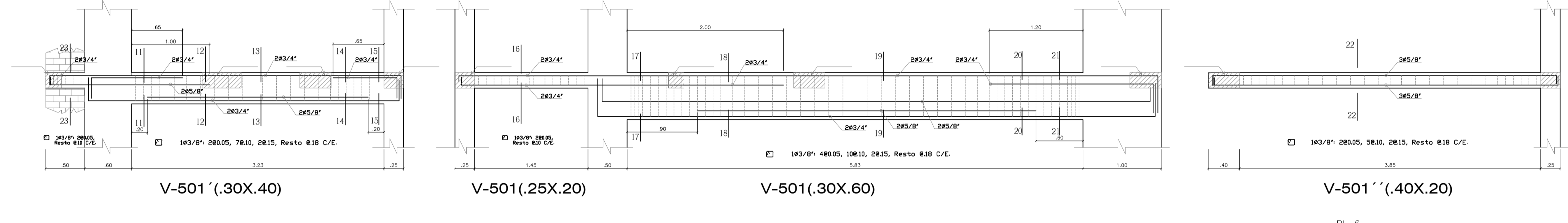
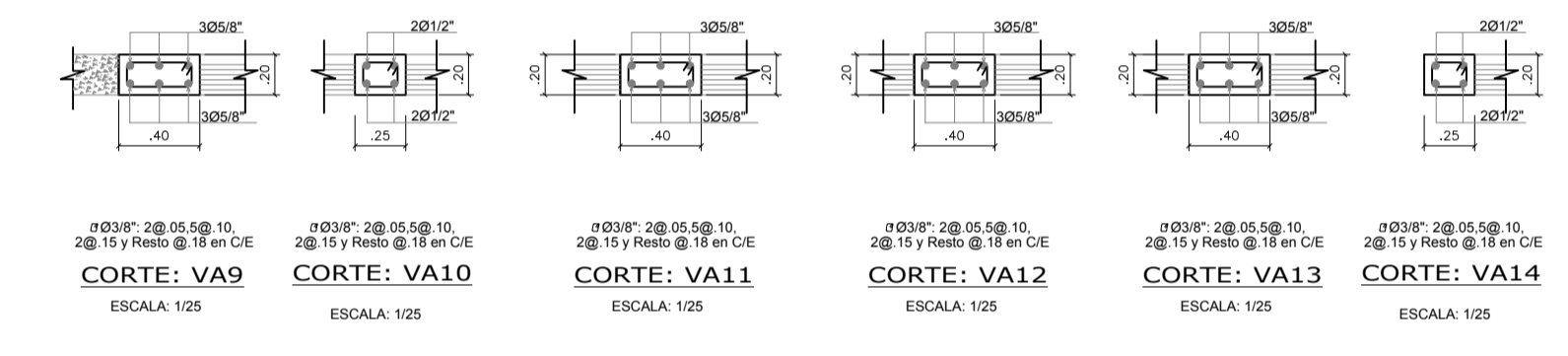
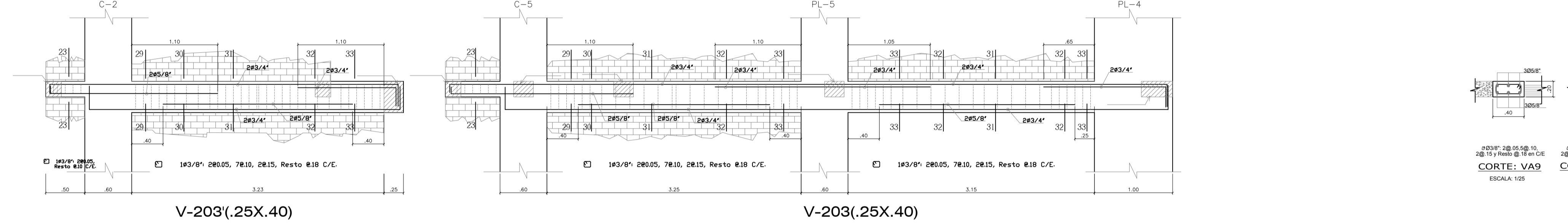
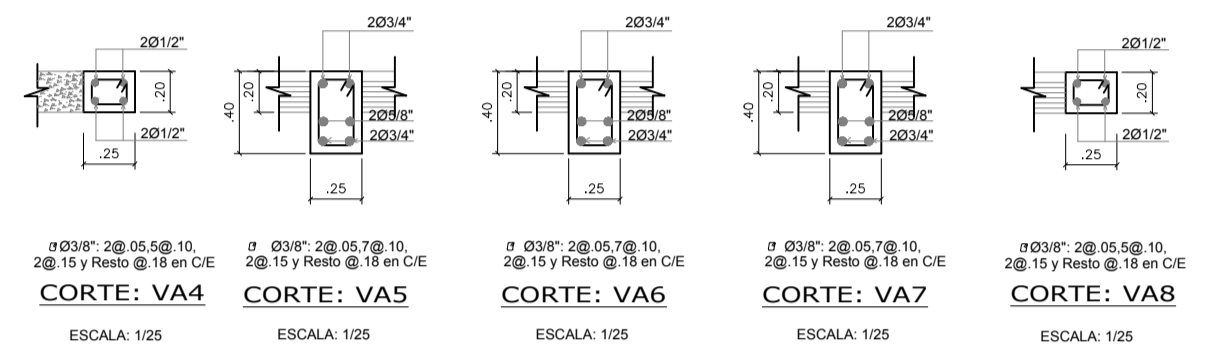
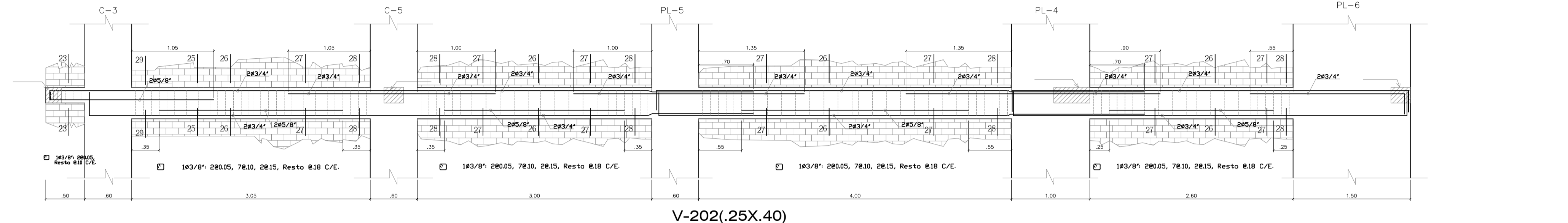
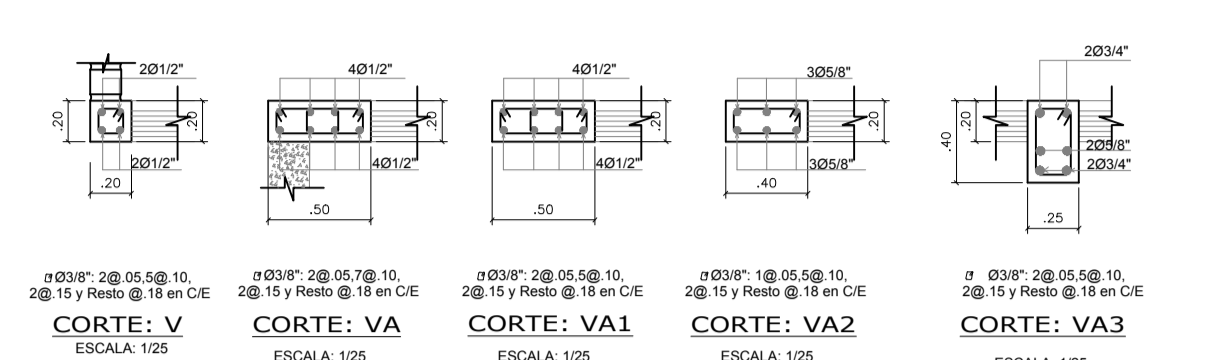
V-103 (.25X.40)



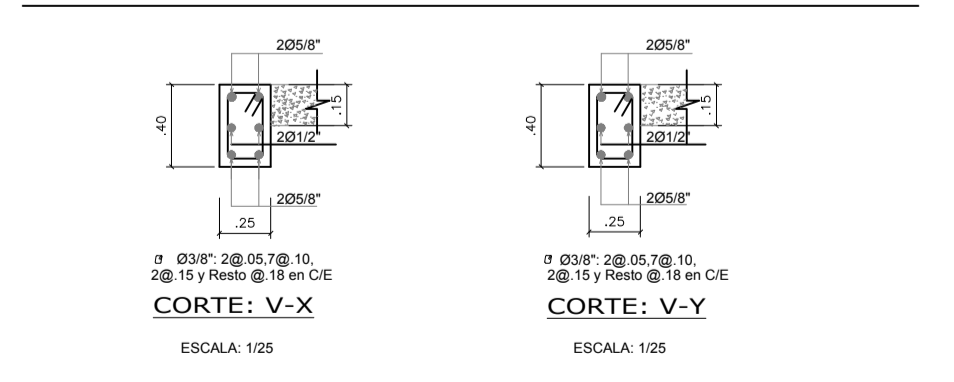
<p>UNIVERSIDAD CAYMAHUASI</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2019</p>	<p>TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé Corcos</p>
	<p>TÍTULO DE PROYECTO ARGUITECTÓNICO COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, García Hidalgo</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>ESCALA: 1/250 COD. DE LÁMINA: FECHA: Febrero - 2019</p>
<p>PLANO: DETALLES DE ALUGERADO SÓTANO</p>		<p>E-0.3</p>




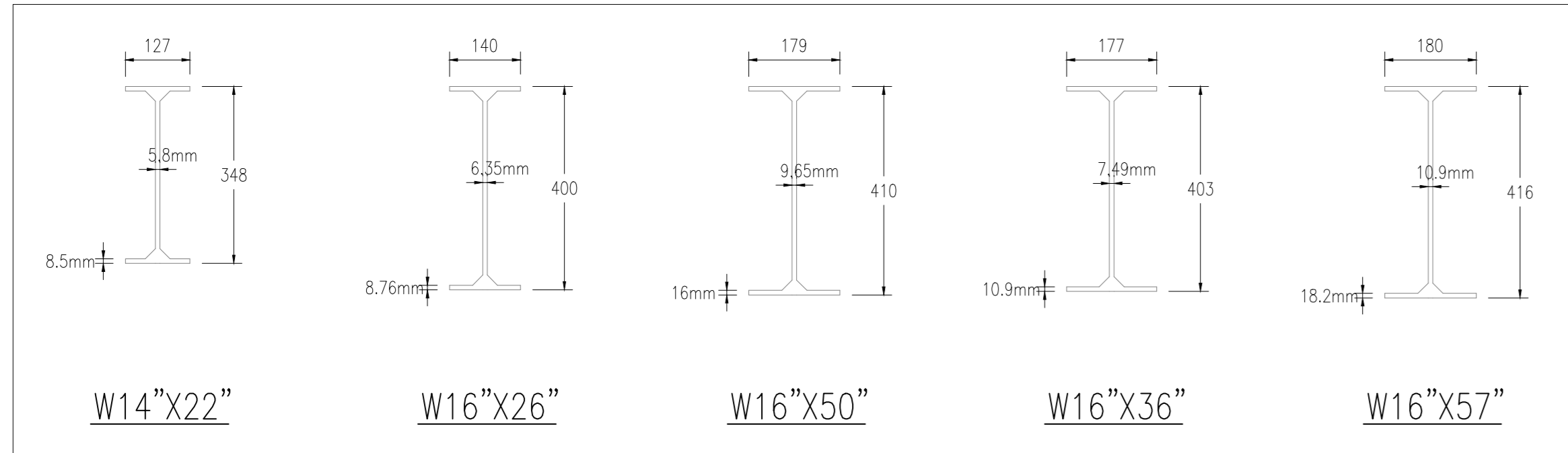
CORTE DE VIGAS (EJE: X)



CORTE DE VIGAS EN BASE DE T. ELEVADO



<p>UNIVERSIDAD CECILIA TRILLO</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>	<p>TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé González</p>
	<p>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, García Hidalgo</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>ESCALA: 1/250 COD. DE LÁMINA: FECHA: Febrero - 2019</p>



ALIGERADO Y CUBIERTA METALICA PRIMER PISO

ESCALA: 1/50

<p>UNIVERSIDAD CAYMAHUASI</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASESORADO MIRAFLORES DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>	<p>TESISTA: Bach. Ang. Mónico Yaneza Código: ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Ang. Luis Armando García Hódar</p>	
	<p>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ESCALA: 1/200</p> <p>COD. DE LA OBRA: FECHA: Febrero 2019</p>	<p>E-01</p>
<p>INSTITUCIÓN: ARQUITECTURA</p>	<p>DEPARTAMENTO: LIMA</p> <p>PROVINCIA: LIMA</p> <p>DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>PLANO: ALICERADO RESTAURANTE</p>	

8.1.5 Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desague)



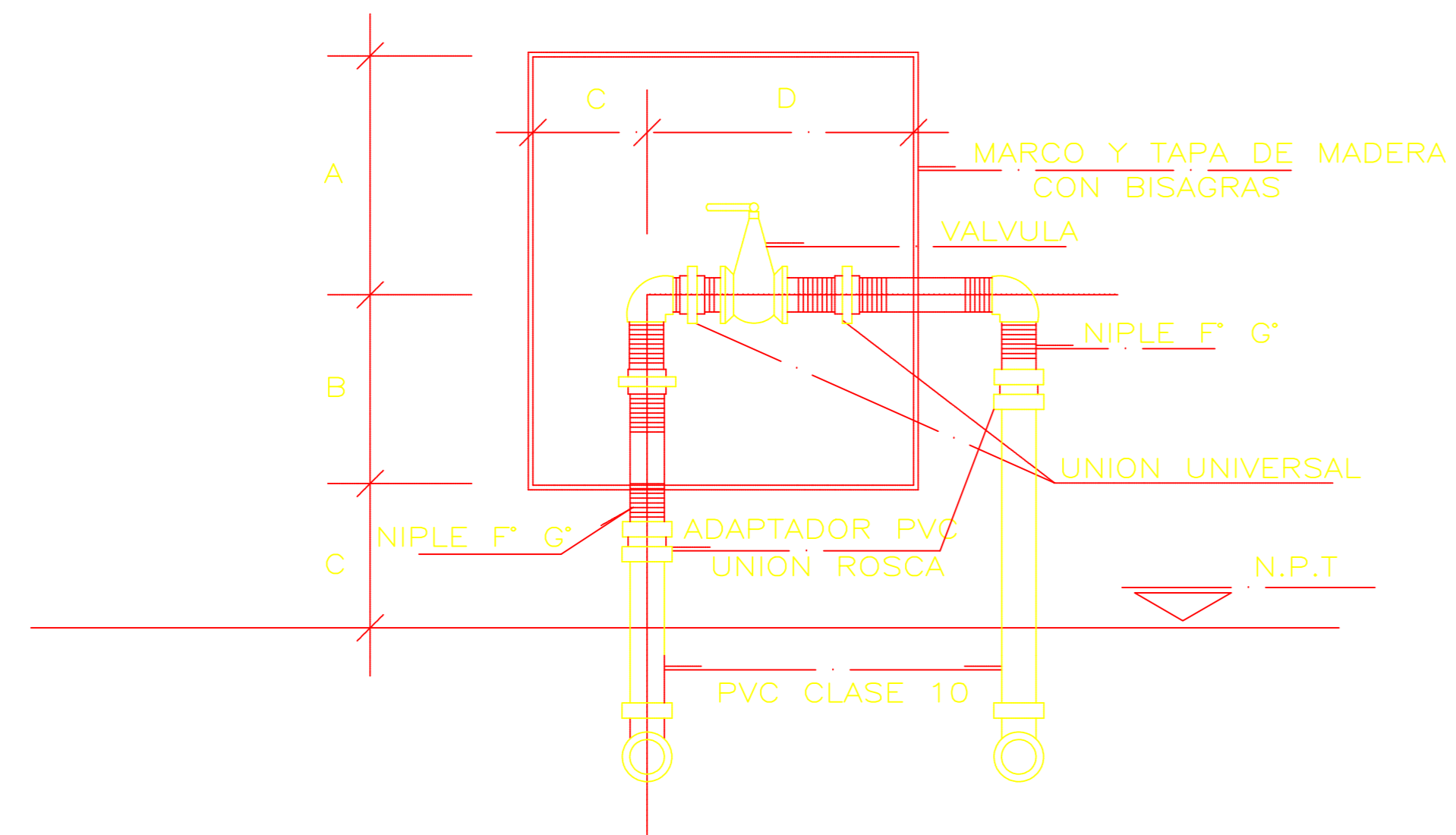
LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION
	CAJA DE REGISTRO DESAGUE
	MEDIDOR DE AGUA RED PUBLICA
	ALCANTARILLADO
	RED PUBLICA DE AGUA

	TITULO DE INVESTIGACION: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL AGROAMBIENTO RURAL Y DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018	TESISTA: Bochi, Aníbal González
	TITULO DE PROYECTO ARQUITECTONICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES	ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, García Hidalgo
FACULTAD DE ARQUITECTURA	DEPARTAMENTO: LIMA	ESCALA: 1/250
PROVINCIA: LIMA	DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO	FECHA: Febrero 2019
		ISG-01

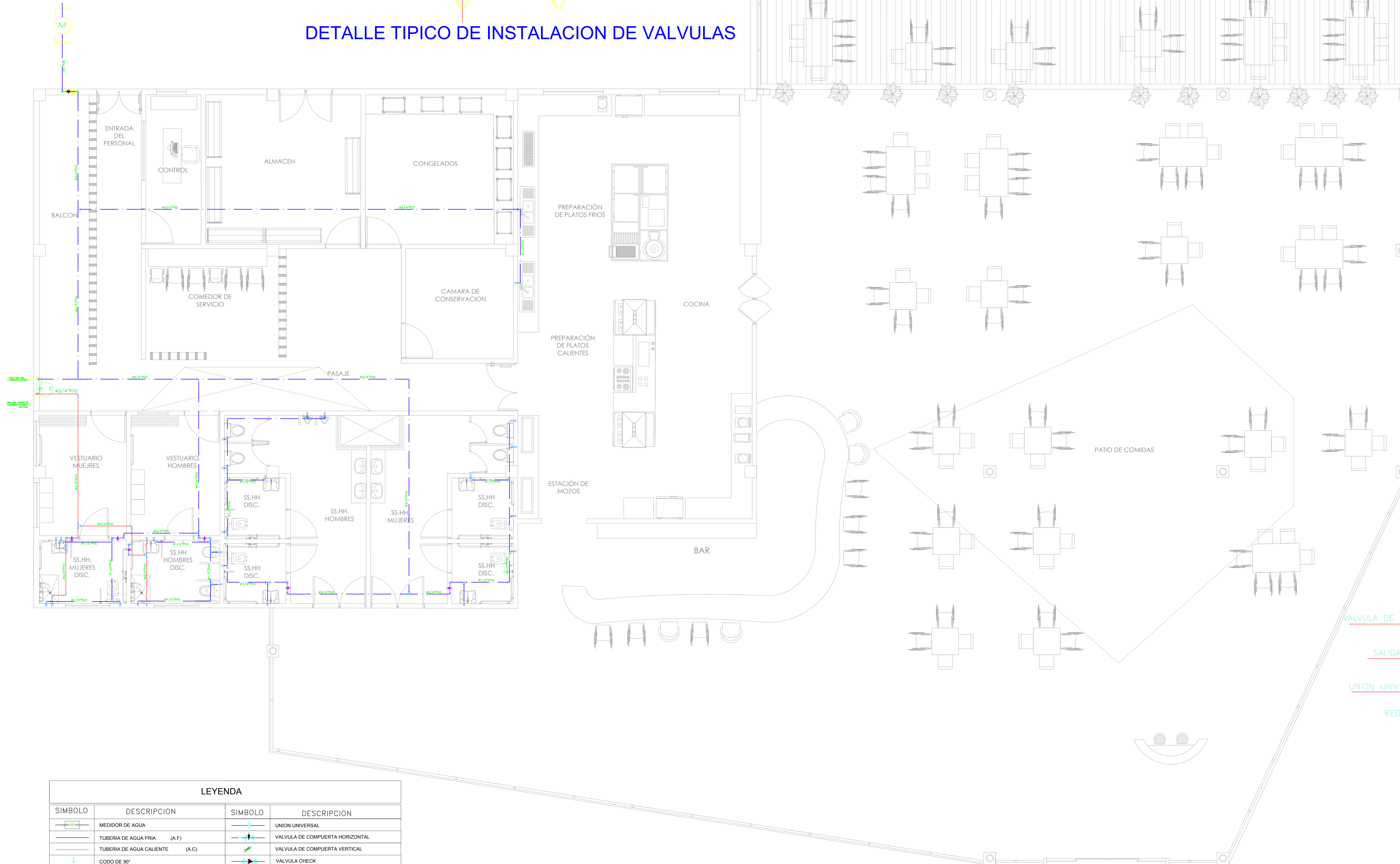
COMERCIO VECINAL
 JR. LAS VALERIANAS
 COMERCIO VECINAL

DIMENSIONES (en cms.)						
DIAMETRO Ø	A	B	C	D	E	F
2" - 1/2"	25	20	12	28	15	15
1" - 3/4"	16	15	8	22	15	10
(F) FONDO DE CAJA						



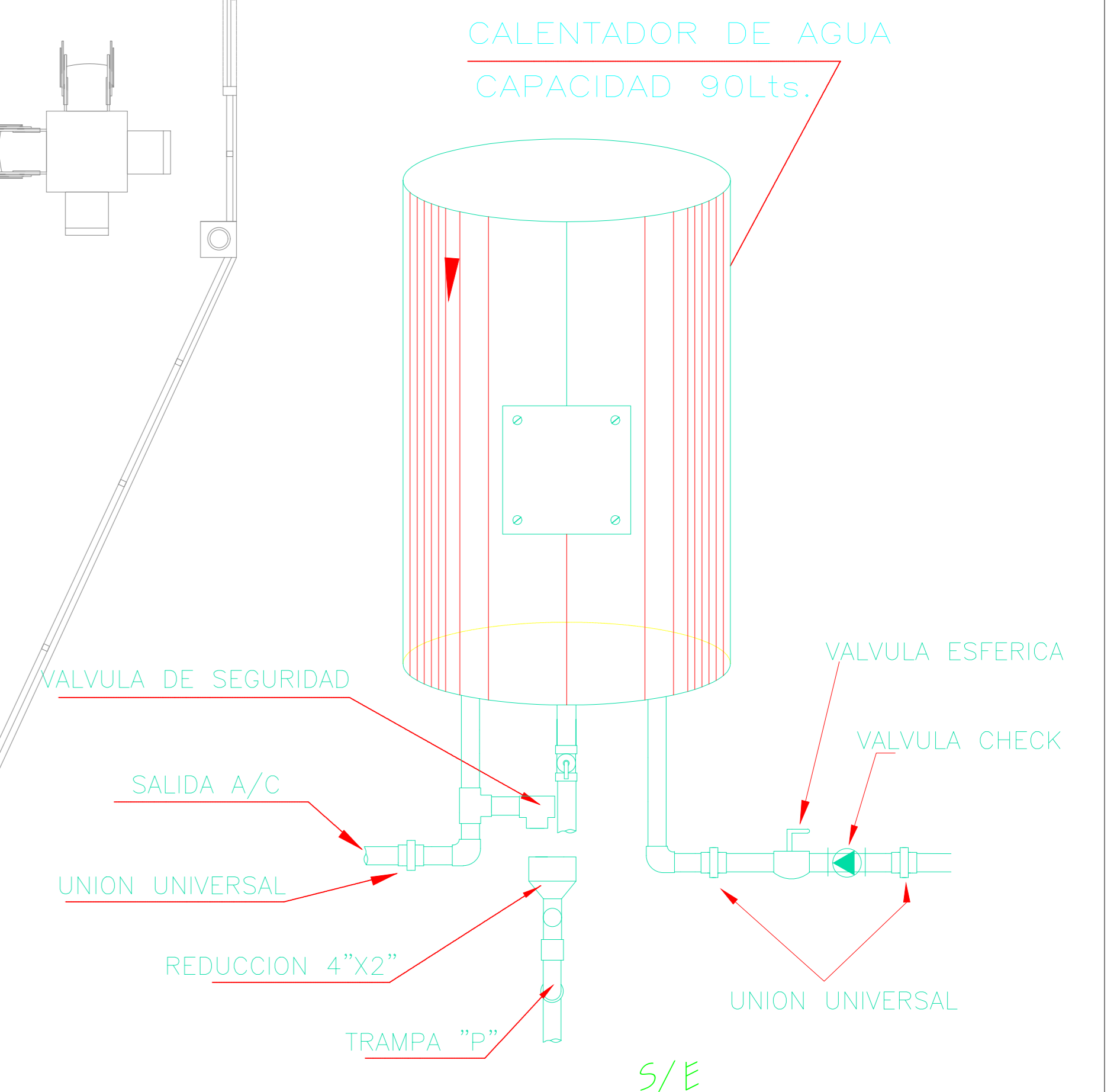
DETALLE TÍPICO DE INSTALACION DE VALVULAS

VIENE DE LA RED PUBLICA



ESPECIFICACIONES TECNICAS

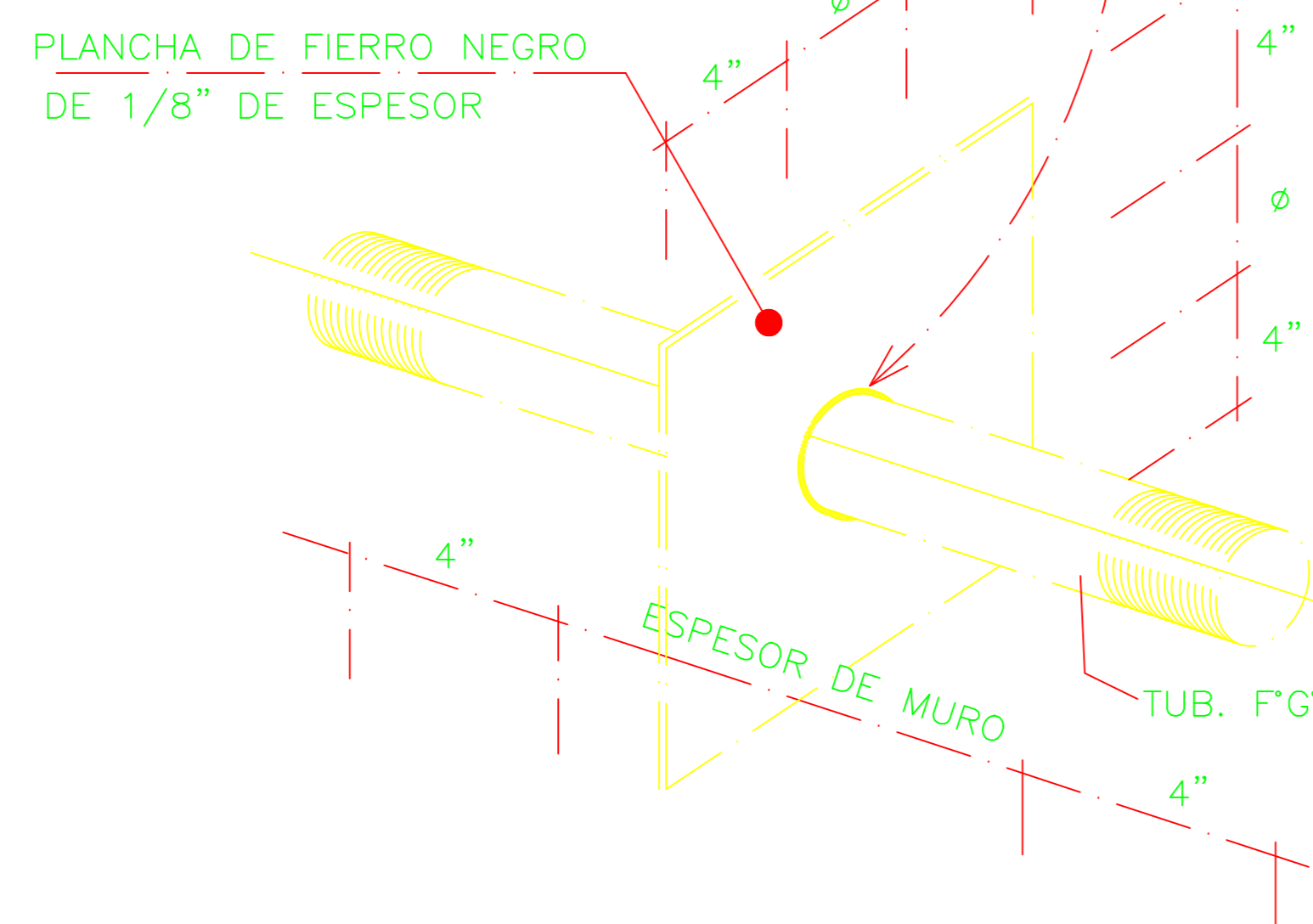
LA RED INTERIOR DE AGUA SERA DE PVC PARA AGUA FRIA.
 LAS VALVULAS DE COMPUERTA SERAN DE BRONCE TIPO CRANE PRESION 125 lb/pulg2
 LAS PRUEBAS SE PROCEDERAN CON LA AYUDA DE UNA BOMBA DE MANO HASTA
 LOGRAR UNA PRESION DE 12 lb/pulg2 DURANTE 15 MINUTOS.
 LAS TUBERIAS DE DESAGUE SE LLENARAN DE AGUA, DESPUES DE TAPONEAR LAS
 SALIDAS, PERMANECIENDO EN DUCTO (24hrs.) SIN PERMITIR ESCAPES.
 SE VERIFICARA EL FUNCIONAMIENTO DE CADA APARATO SANITARIO.
 LAS TUBERIAS DE DESAGUE SERAN DE PVC - SAP Y SERAN SELLADOS CON
 PEGAMENTO ESPECIAL.
 LAS TUBERIAS DE AGUA SERAN DE CLASE 10 ROSCADO Y SELLADO CON
 PEGAMENTO ESPECIAL.
 LAS TUBERIAS DE VENTILACION SERAN DE PVC - SEL Y SERAN SELLADOS
 CON PEGAMENTO ESPECIAL.



LEYENDA			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	MEDIDOR DE AGUA		UNION UNIVERSAL
	TUBERIA DE AGUA FRIA (A.F)		VALVULA DE COMPUERTA HORIZONTAL
	TUBERIA DE AGUA CALIENTE (A.C)		VALVULA DE COMPUERTA VERTICAL
	CODO DE 90°		VALVULA CHECK
	CODO DE 90° SUBE		GRIFO DE RIEGO
	CODO DE 90° BAJA		CALENTADOR ELECTRICO
	TEE		SUBE TEE
	BAJA TEE		

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- 1.- LAS TUBERIAS Y ACCESORIOS DE DESAGUE Y VENTILACION SERAN DE PLASTICO UVBANDO, PVC - S&E.
- 2.- EN LA PARED EXTERIOR LAS TUBERIAS SERAN DE CONCRETO NORMALIZADO CON UNIONES DE ESPIGA Y CAMPANA SERAN INSTALADOS SOBRE UN SOLADO DE CONCRETO 1:10.
- 3.- LAS CAJAS DE REGISTRO SERAN DE ALBANILERIA ENLUCIDOS INTERIORMENTE CON MORTERO 1:10 CON MARCO Y TAPA DE FIERRO FUNDIDO STANDARD.
- 4.- LOS REGISTROS SERAN DE BRONCE CON TAPA ROSCADA HERMETICA.
- 5.- INSTALAR TUBERIAS DE DESAGUE ANTES DE HACER EL ENMALLADO DE FIERROS VER LAMINA E-1.

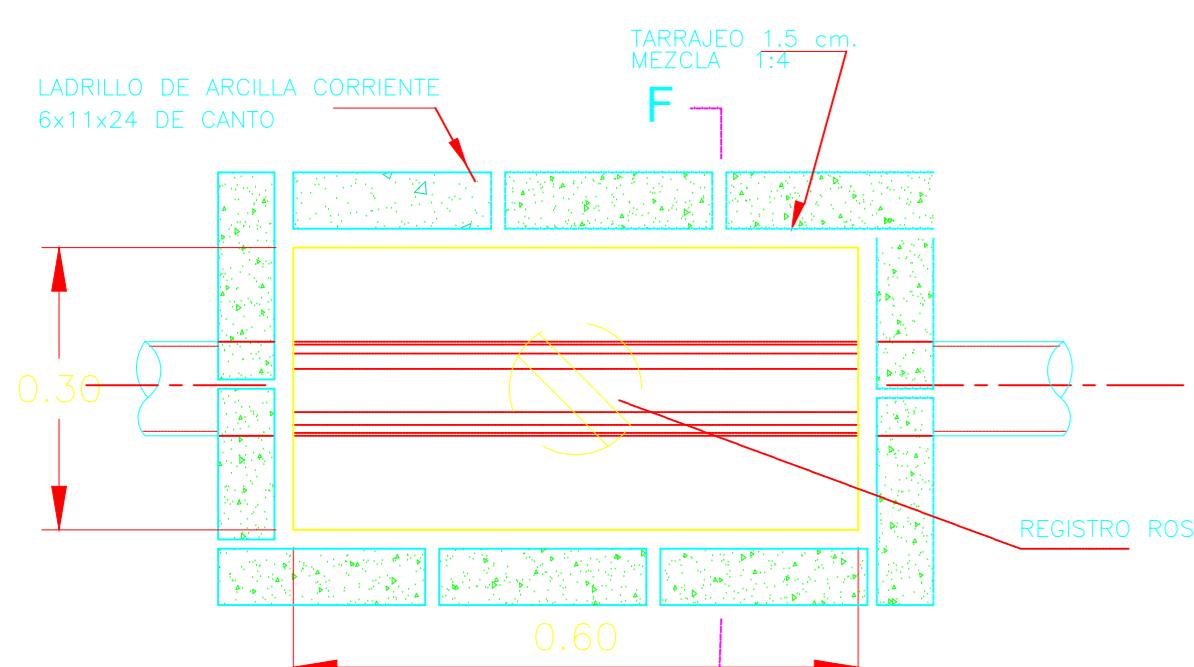
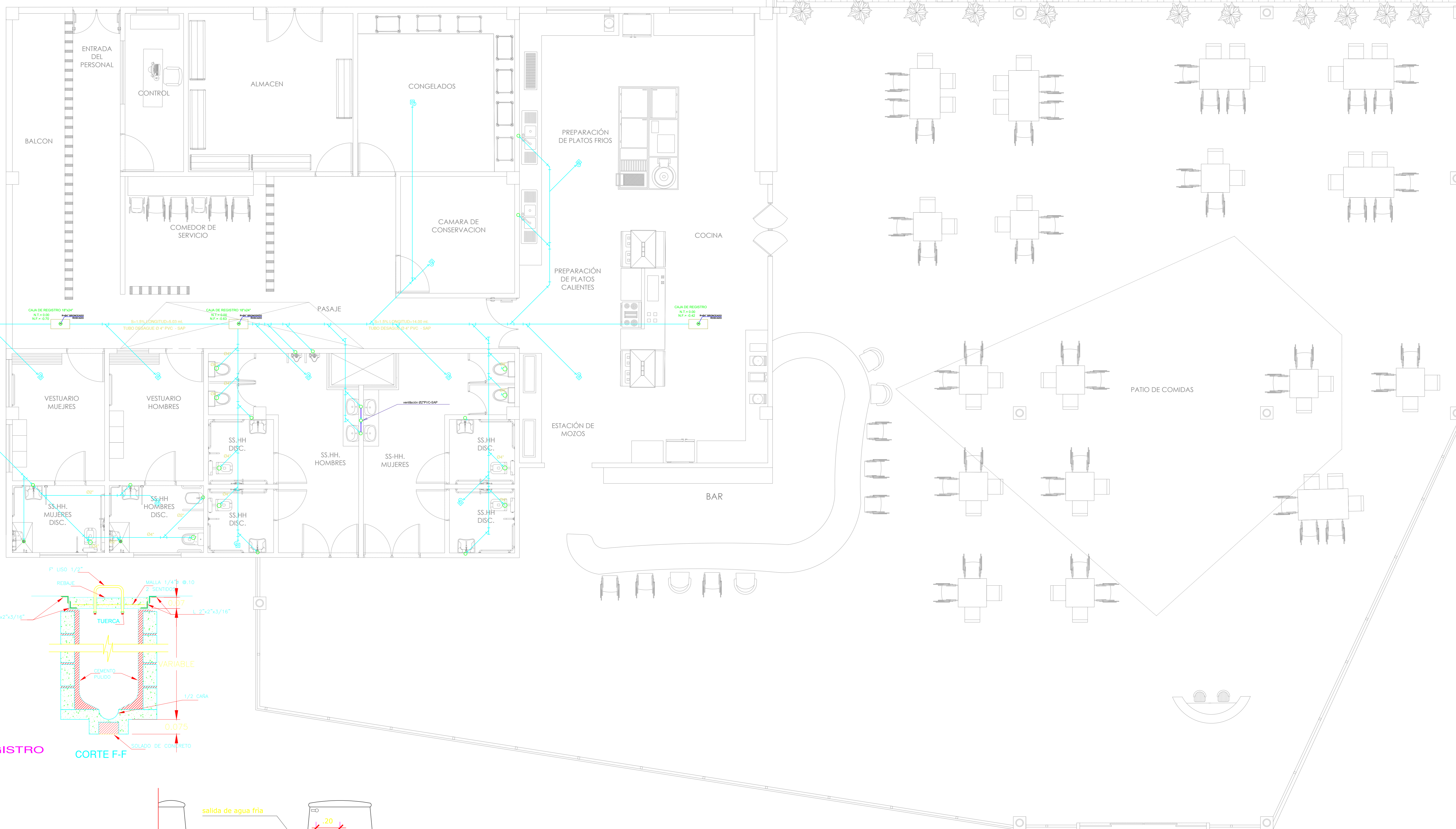


DET. BRIDA ROMPE AGUA PARA TUB PVC Ø3/4\"/>

S/E

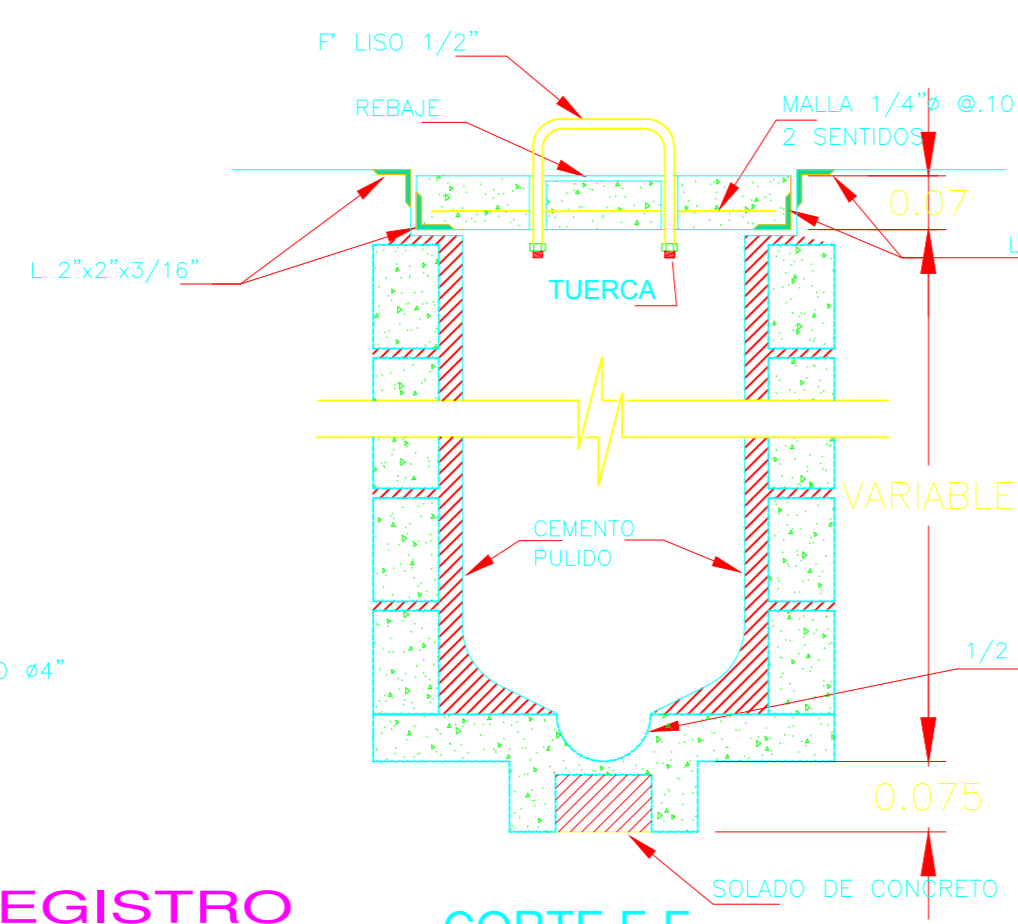
LEYENDA DE DESAGUE

SIMBOLO	DESCRIPCION
	TEE SANITARIA
	CODO DE 90° BAJA
	TUBERIA DE DESAGUE
	TUBERIA DE VENTILACION
	Y SANITARIA SIMPLE
	CODO DE 45°
	SENTIDO DEL FLUJO
	TRAMPA "P"
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE
	SUMIDERO
	CAJA DE REGISTRO

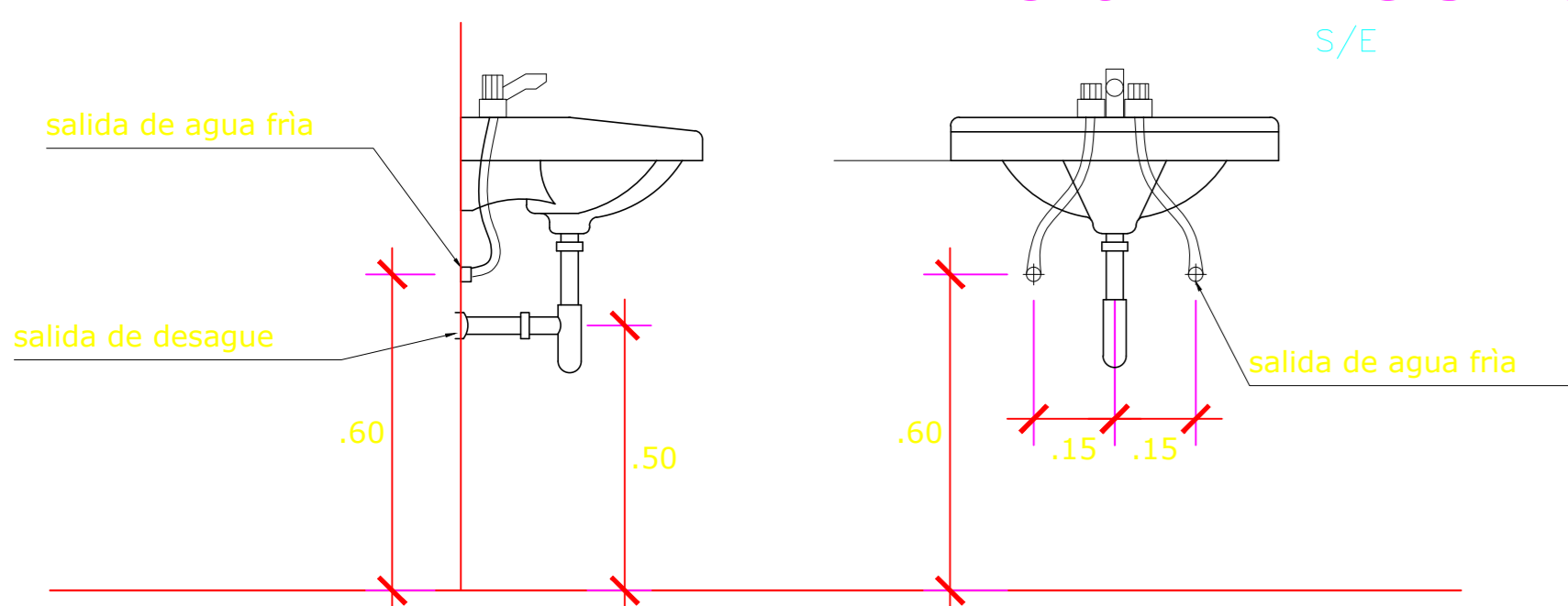


PLANTA F

CAJA DE REGISTRO S/E



CORTE F-F

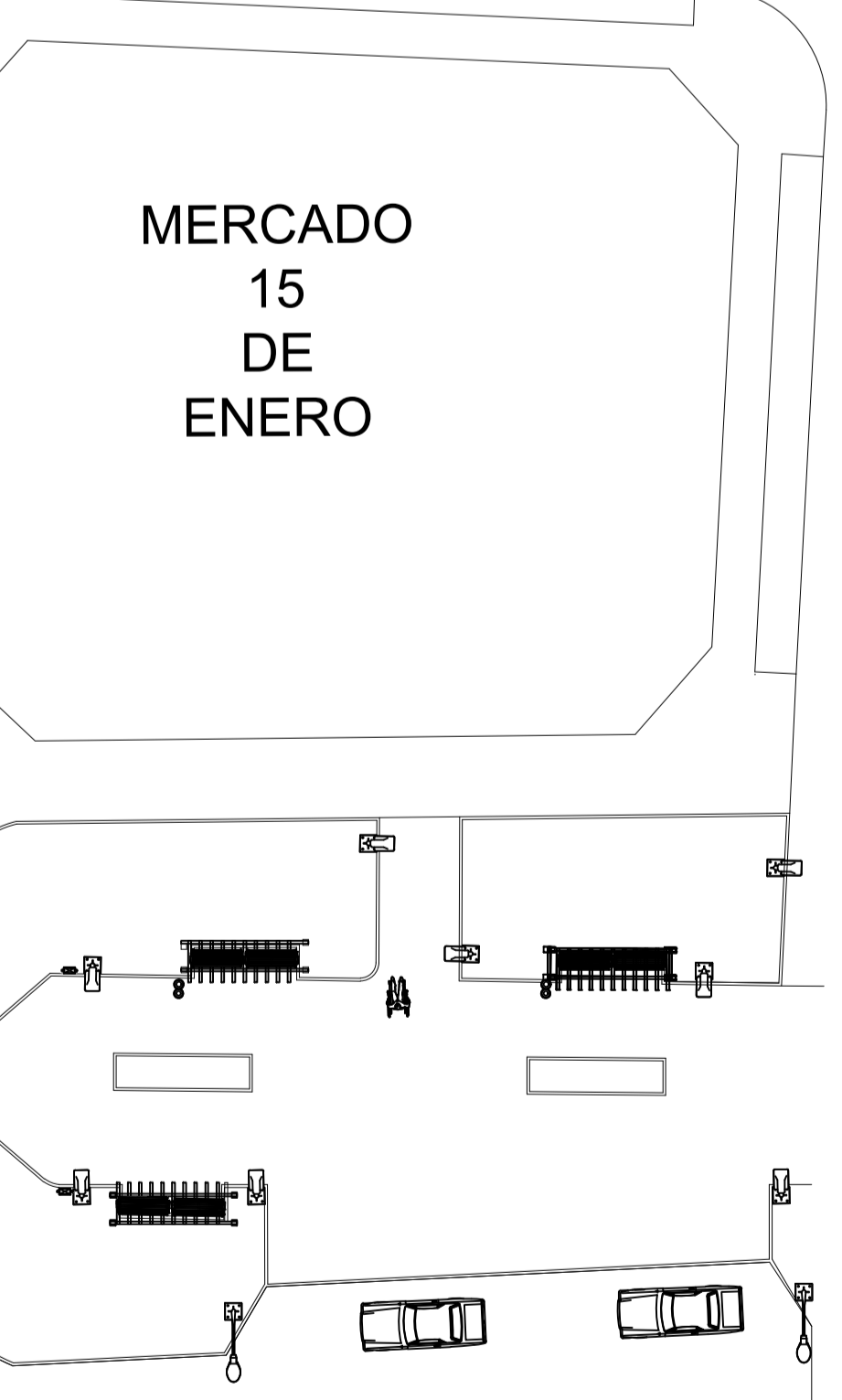
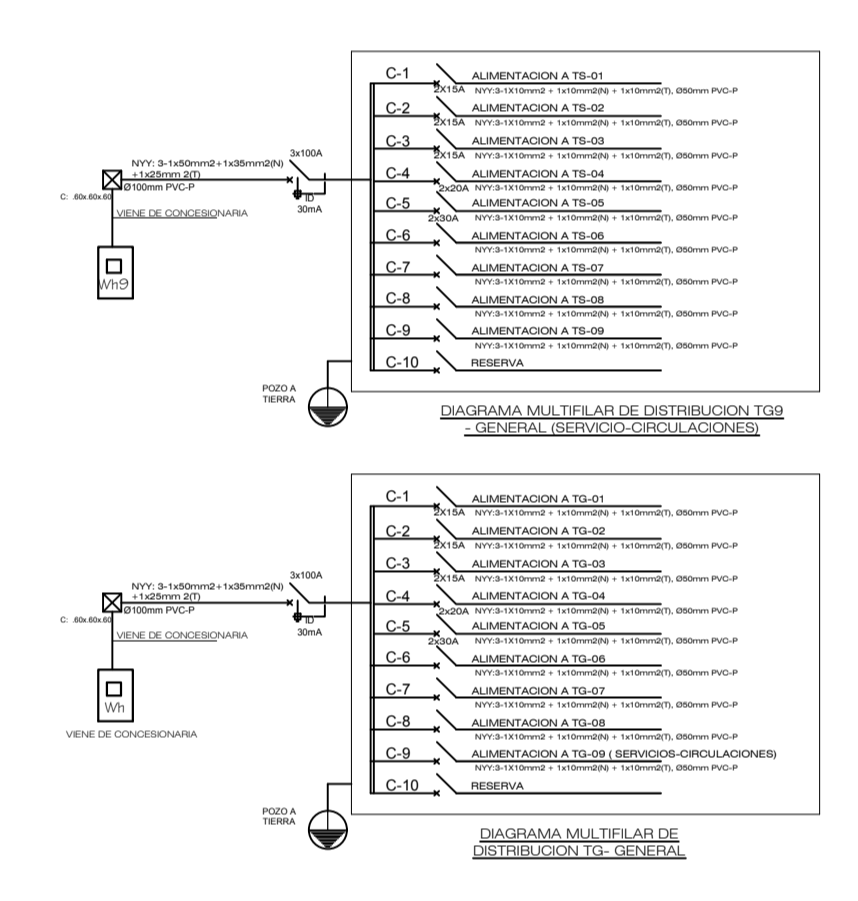
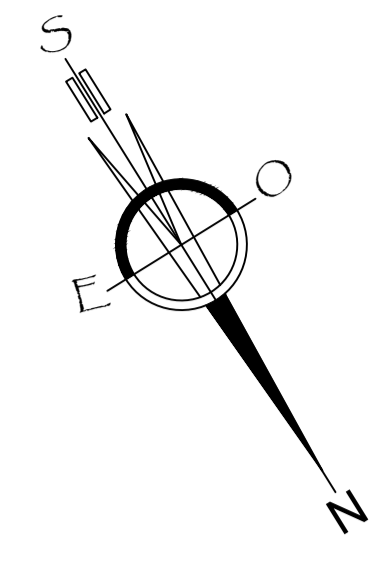



DETALLE DE SALIDAS DE AGUA Y DESAGUE EN SANITARIOS ESC 1/10

PLANTA RESTAURANTE PRIMER PISO

ESCALA: 1/50

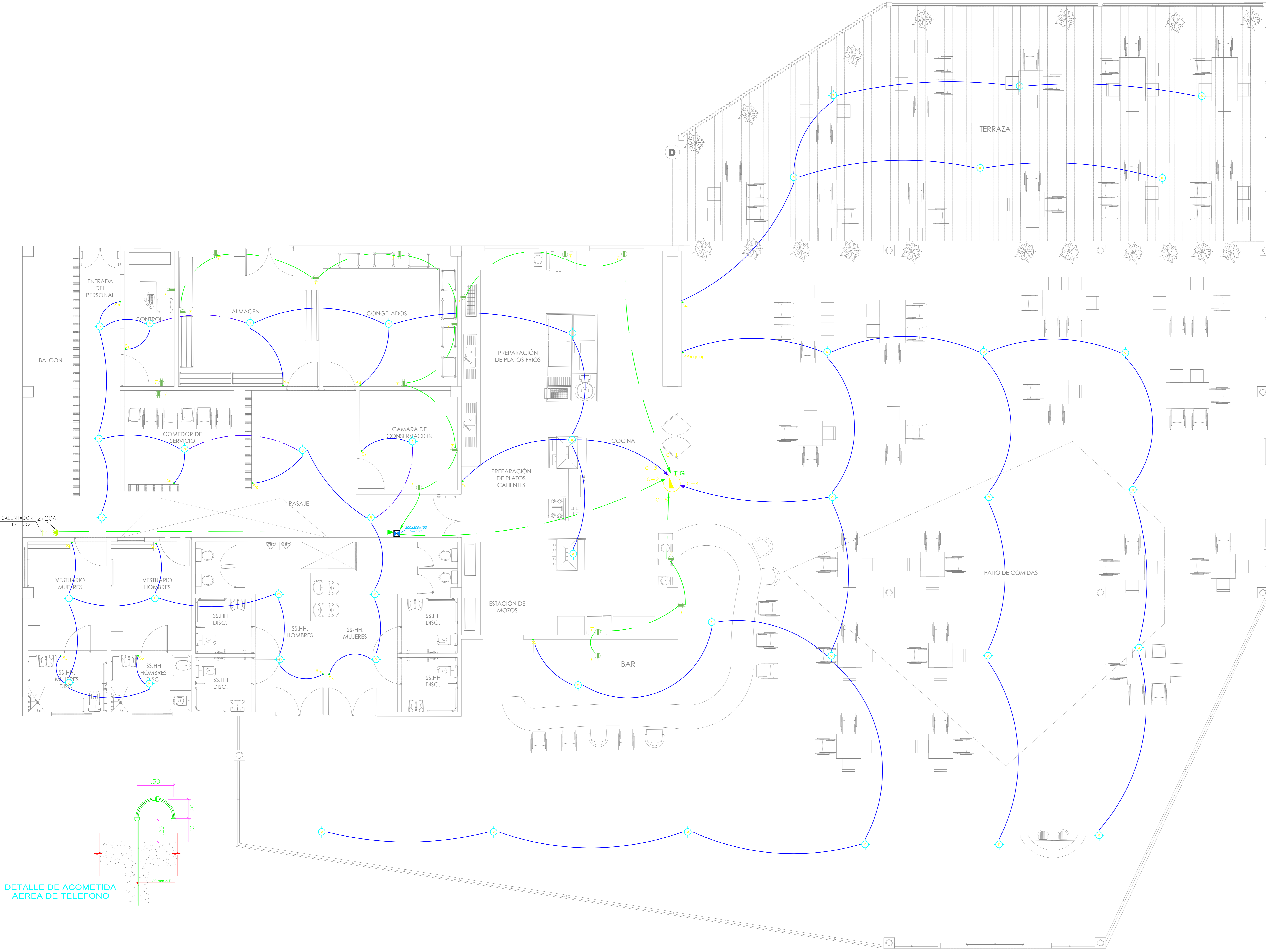
8.1.6 Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas



MERCADO
15
DE
ENERO

COMERCIO VECINAL
JR. LAS VALERIANAS
COMERCIO VECINAL

	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	TERCERA
	COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA CONDICIÓN SOCIAL DEL AGROAMBIENTO RURAL 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018	Bach. Arq. MÓDULO 04 GARCÉS
FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO	ABSORBENTE/SPECIALISTA:
	COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES	Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo
DEPARTAMENTO	LIMA	ESCALA:
PROVINCIA	LIMA	1/250
DISTRITO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	FECHA:
		Febrero 2019
		IEG-01



LEYENDA			
SIMBOLO	DESCRIPCION	CAJA (mm)	ACTURA (m.)
[Symbol]	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICA	INDICADA	1.80/8.5
[Symbol]	TABLERO DE BOMBA DE AGUA	ESPECIAL	1.80/8.5
[Symbol]	MEJORADOR DE ENERGIA XW-NL	ESPECIAL	0.70
[Symbol]	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ	OC 100x40	TECHO
[Symbol]	SALIDA PARA BRIGUETE	OC 100x40	2.10
[Symbol]	SALIDA PARA ALUMBRADO EN TECHO - FLUORESCENTE 2x40W	OC 100x40	TECHO
[Symbol]	SALIDA PARA CENTRO EMPOTRADO CON LAMPARA DIFUSA - SPOT LIGHT	OC 100x40	TECHO
[Symbol]	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE, DOBLE Y TRIPLE	RECT 100x40	1.10
[Symbol]	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE COMUTACION SIMPLE	RECT 100x40	1.10
[Symbol]	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON TOMA A TIERRA	RECT 100x40	1.20/0.30
[Symbol]	SALIDA MONOFASICA PARA COCINA	OC 100x40	0.30
[Symbol]	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON TOMA A TIERRA Y PRESION DE AGUA	RECT 100x40	1.20/0.30
[Symbol]	SALIDA PARA EXTRACTOR DE HUMO	RECT 100x40	1.60
[Symbol]	SALIDA PARA ANTENA DE TV	OC 100x40	1.80/0.30
[Symbol]	SALIDA PARA TELEFONO EXTERNO A INTERNO	RECT 100x40	0.30
[Symbol]	CAJA DE DISTRIBUCION PARA TELEFONO EXTERNO	INDICADA	0.40
[Symbol]	CAJA DE DISTRIBUCION PARA TELEFONO INTERNO	INDICADA	0.40
[Symbol]	CAJA DE DISTRIBUCION PARA TV POR CABLE	INDICADA	0.40
[Symbol]	INTERRUPTOR DE CUCHILLA CON FUSIBLE DE PROTECCION	RECT ESPECIAL	1.50
[Symbol]	CAJA DE FASE OCTOGONAL	OC 100x40	2.10
[Symbol]	CAJA DE FASE CUADRADA (DIMENSION INDICADA)	CUADRADA	0.40
[Symbol]	SALIDA PARA POTERO ELECTRIC	ESPECIAL	1.40
[Symbol]	CHAPA ELECTRICA EJE MARCO DE PUERTA	ESPECIAL	1.00
[Symbol]	SALIDA DE FUERZA	CONDICIONADO 100x100	0.40
[Symbol]	SALIDA PARA CALENTADOR ELECTRIC	OC 100x40	1.50
[Symbol]	SALIDA PARA POZO DE TIERRA	SUELO	
[Symbol]	CONDUCTOR PARA PUERTA A TIERRA	----	
[Symbol]	INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO NO FUSE TRIFASICO	TABLERO	
[Symbol]	INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO NO FUSE MONOF.	TABLERO	
[Symbol]	INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO CON DIFERENCIAL DE 30 mA DE SENSIBILIDAD	TABLERO	
[Symbol]	NUMERO DE CONDUCTORES (RM 091, CODIGO 04-48-02)		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA POR EL TECHO O PARED		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA POR EL PISO		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O PARED PARA TELEFONO EXTERNO - 25mm#PVC-L		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O PARED PARA TELEFONO INTERNO - 25mm#PVC-L		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O PARED PARA TELEVISION POR CABLE - 25mm#PVC-L		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O PARED PARA CALENTADOR DE AGUA - 25mm#PVC-L		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O PARED PARA TANQUE ELEVADO - 25mm#PVC-L		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO O PARED PARA LAVADORA-SECADORA - 25mm#PVC-L		
[Symbol]	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO PARA ACOMETIDA PRINCIPAL - 35mm#PVC-P		

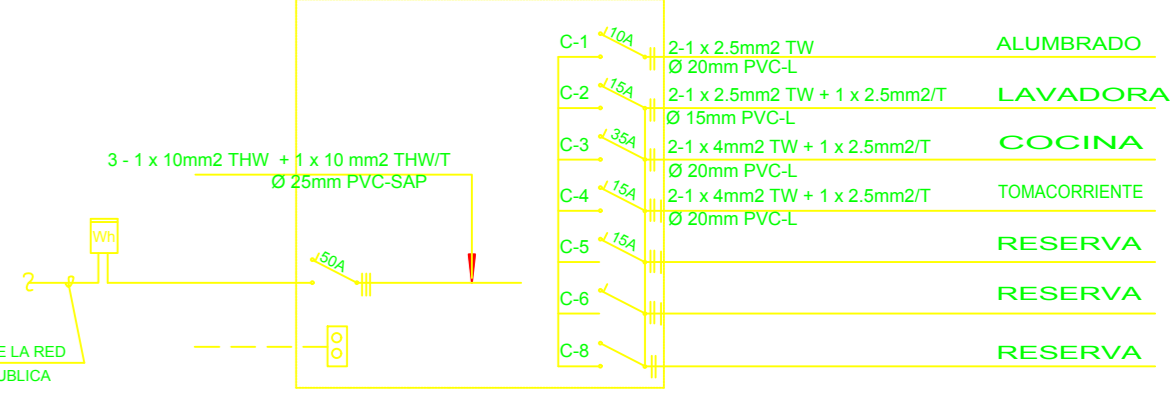
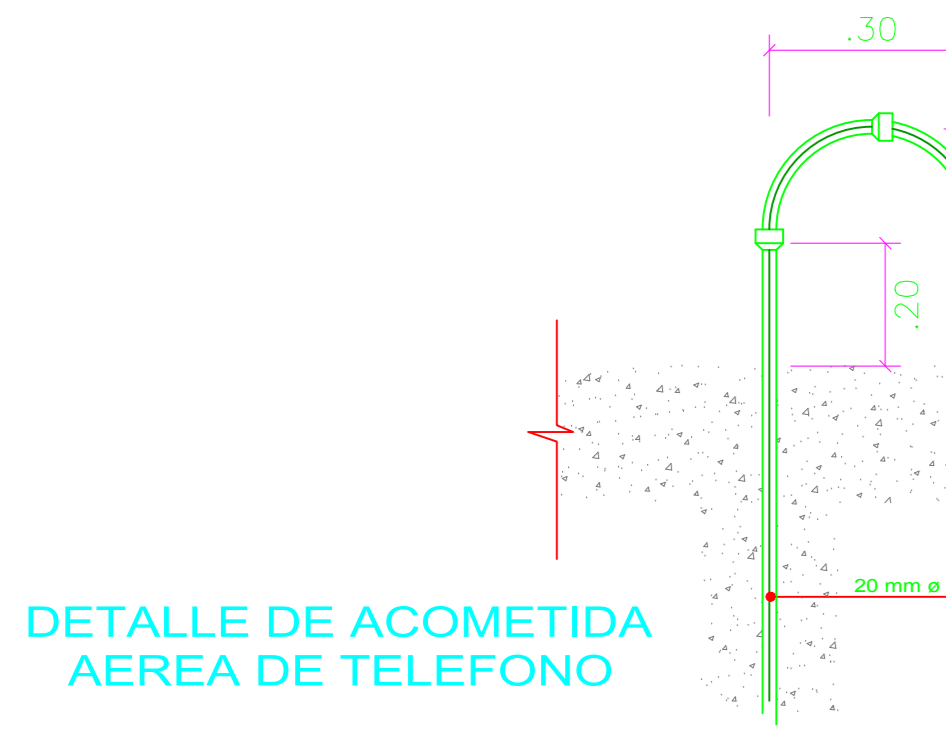
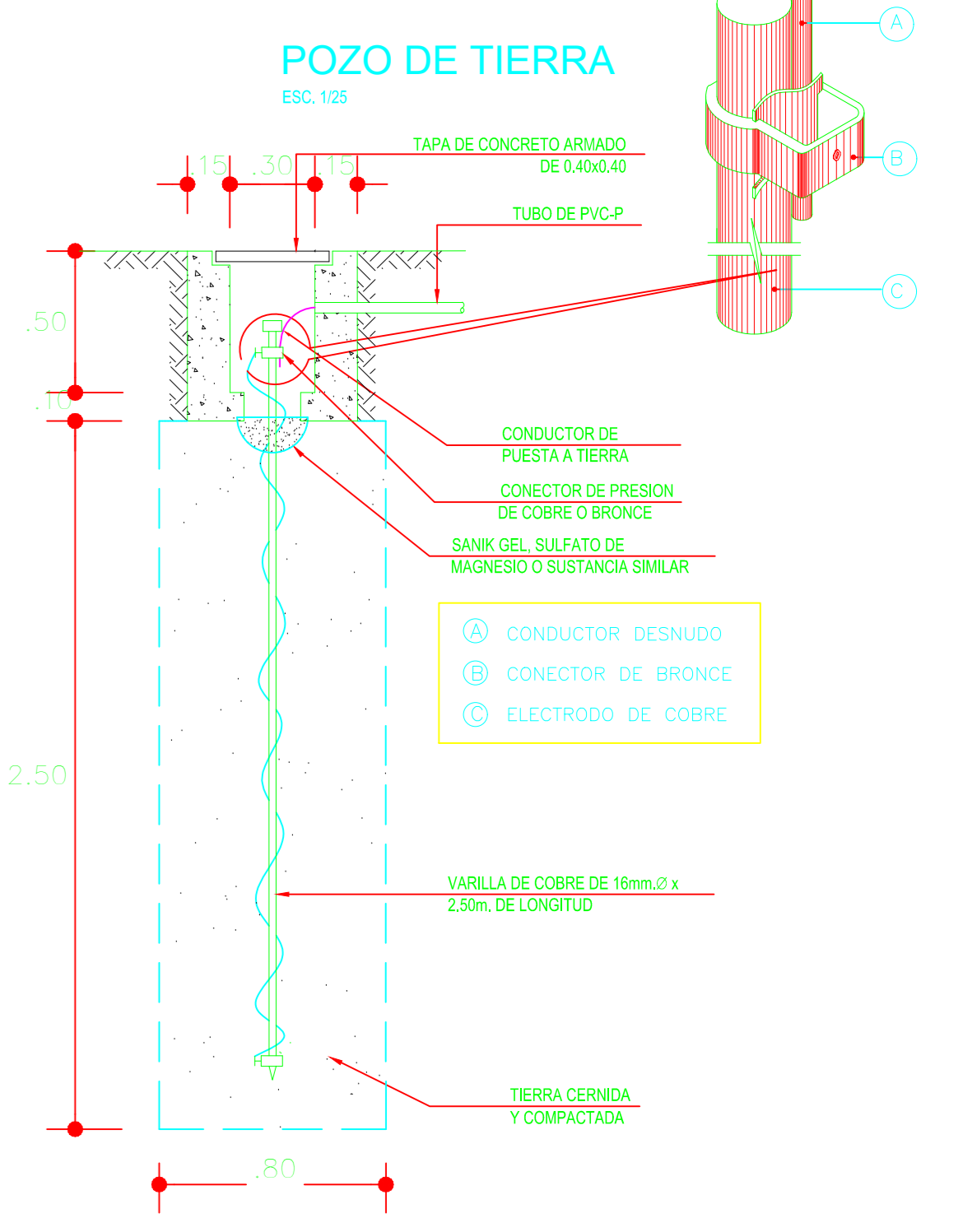


DIAGRAMA UNIFILAR T.G.



PLANTA RESTAURANTE PRIMER PISO
ESCALA: 1/50

	TITULO DE INVESTIGACION:	TESIS:
	COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASISTENTE HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIBANCO, 2018	Bach. Arq. Mónica Yarekay Contreras
	TITULO DE PROYECTO/ARQUITECTONICO:	ESCALA:
	COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES	1/250
DEPARTAMENTO:	LIMA	PLANO:
PROVINCIA:	LIMA	INSTALACIONES ELECTRICAS
DISTRITO:	SAN JUAN DE LURIBANCO	AMPLIACION
		FECHA:
		Febrero 2019


8.1.7 Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos

CUADRO DE VANOS DE PUERTAS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER
PM-1	4.20	2.40	-
P-1	2.00	2.40	-
P-2	1.80	2.40	-
P-3	1.48	2.40	-
P-4	1.20	2.40	-
P-5	1.00	2.40	-
P-6	0.75	2.40	-

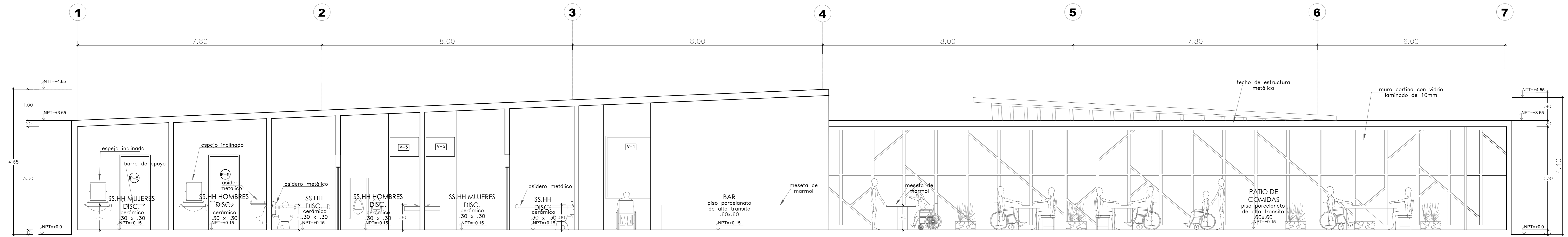
CUADRO DE VANOS DE VENTANAS

TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER
V-1	2.00	2.00	1.00
V-2	1.50	0.70	2.30
V-3	1.00	2.00	1.00
V-4	1.00	0.70	2.30
V-5	0.85	0.70	2.30

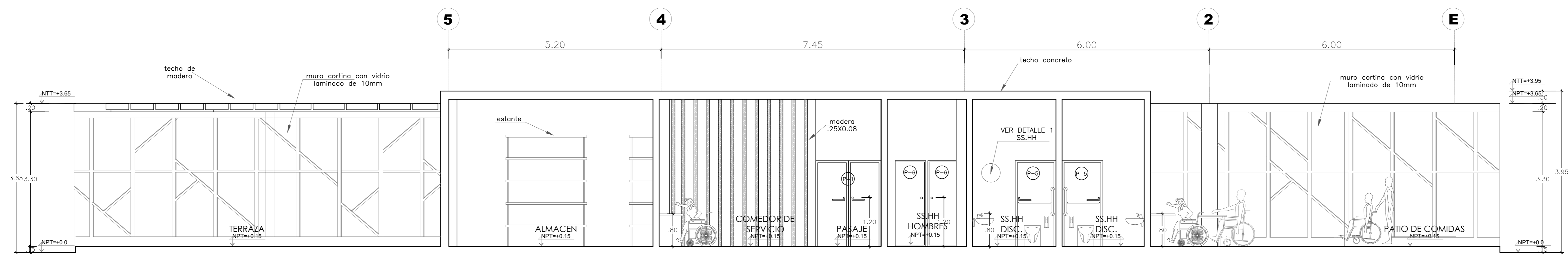


PLANTA RESTAURANTE PRIMER PISO
ESCALA: 1/50

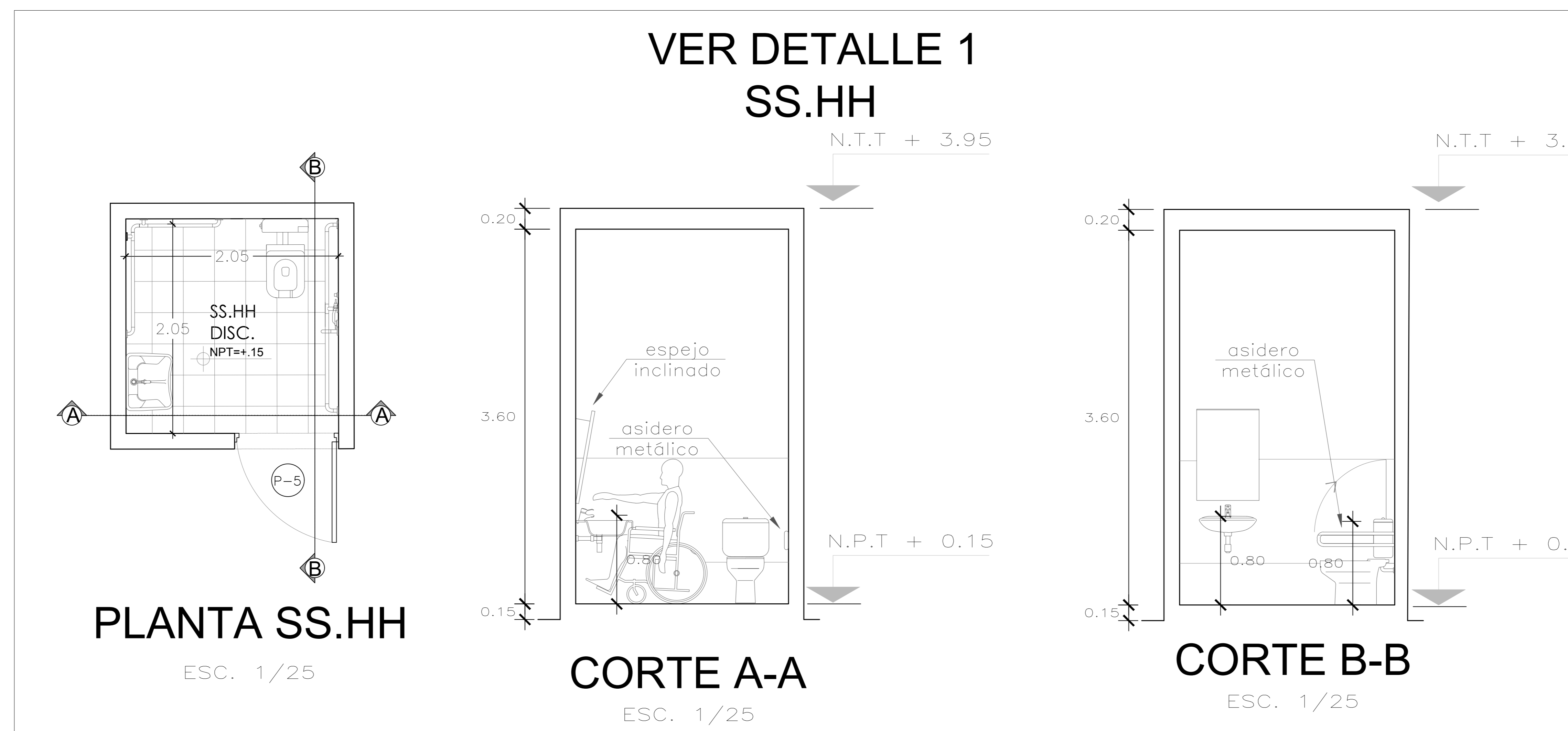
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>ESUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>	<p>TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé Gonzales</p>
	<p>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando, García Hidalgo</p>
<p>DEPARTAMENTO: LIMA</p> <p>PROVINCIA: LIMA</p> <p>DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>PLANO: AMPLIACIÓN - RESTAURANTE</p>	<p>ESCALA: 1/50</p> <p>FECHA: Febrero -2019</p>
		<p>COD DE LAMINA: A-08</p>



CORTE A-A
ESCALA: 1/50

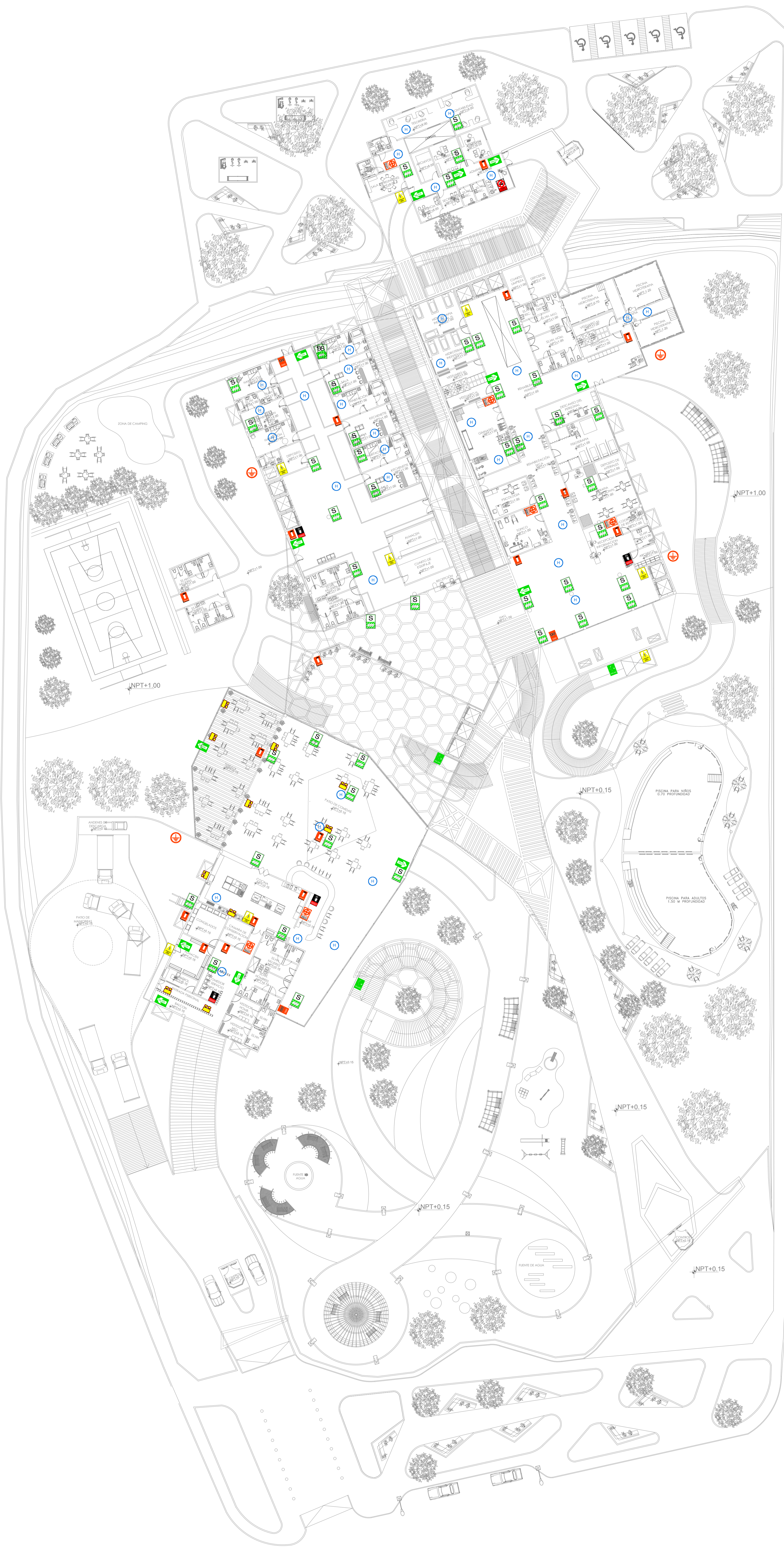
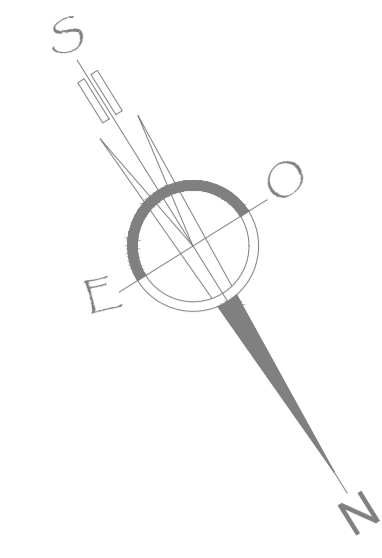


CORTE B-B
ESCALA: 1/50











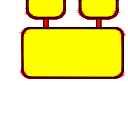



 FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	TÍTULO DE INVESTIGACIÓN COMPLEJO CAMPESITRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018.	TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé González
	TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO COMPLEJO CAMPESITRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES	ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO	PLANO: CORTES DE LA AMPLIACIÓN	ESCALA: 1/250 CÓDIGO DE LÁMINA: FECHA: Febrero - 2019 A-09

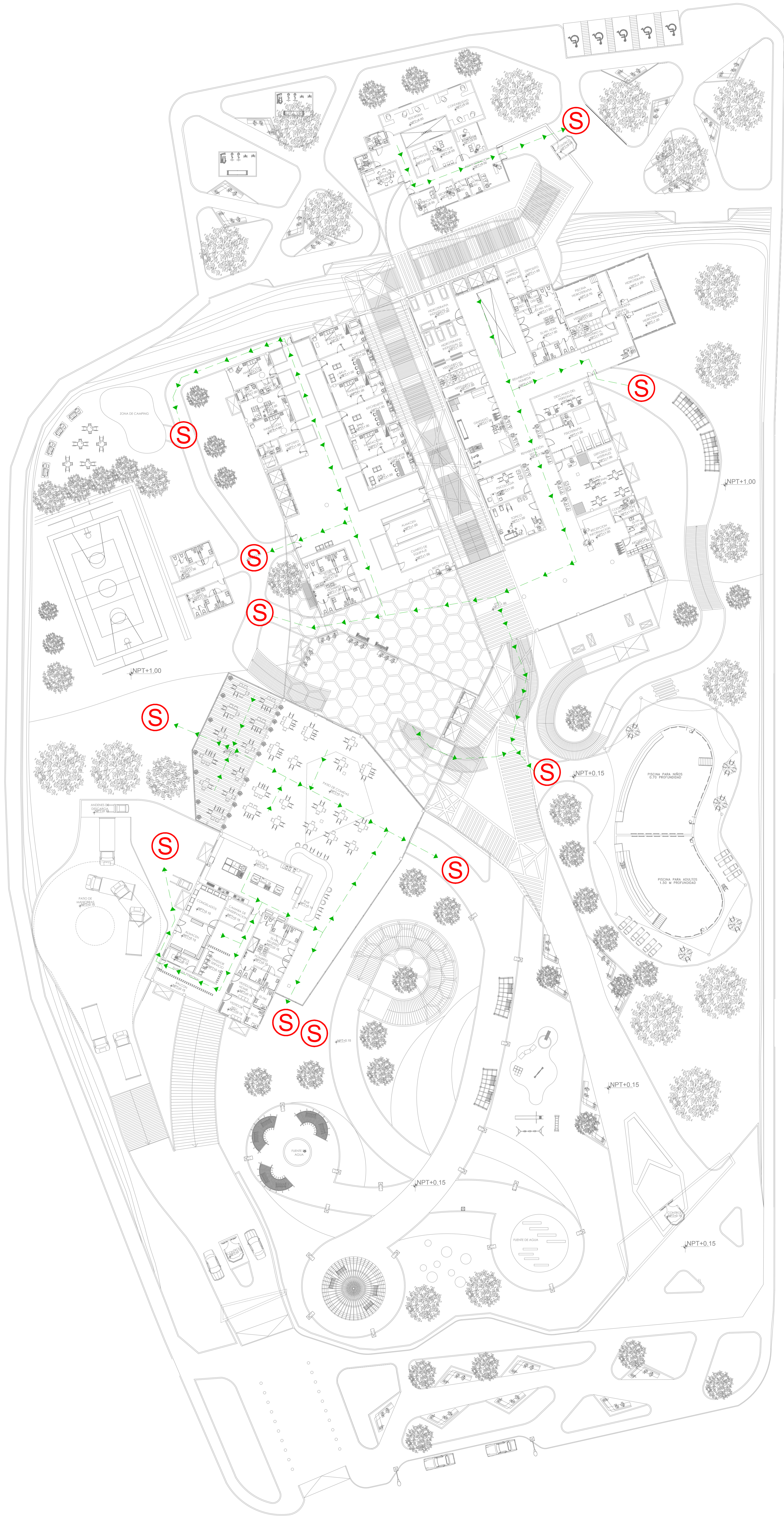
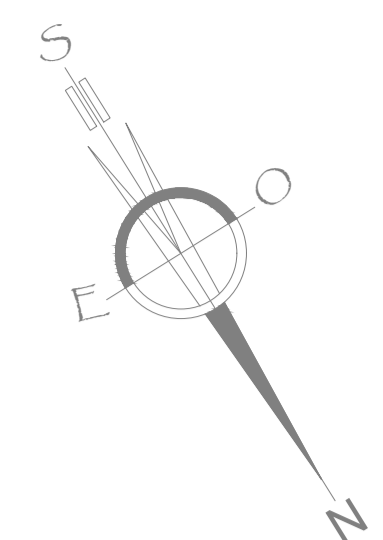
8.1.8 Planos de Señalética y Evacuación (INDECI)



LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
	ATENCIÓN RIESGO ELECTRICO		ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO		BOTIQUIN - PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE EMERGENCIA
	UBICACION DE EXTINTOR		SEÑAL DE SALIDA POR ESCALERA		POZO DE PUESTA A TIERRA
	PULSADOR DE EMERGENCIA CONECTADO A PANEL CENTRALIZADO		SEÑAL DE DIRECCION SALIDA DE EMERGENCIA		DETECTOR DE HUMO
	AVISADOR SONORO CONECTADO A PANEL CENTRALIZADO		LUZ DE EMERGENCIA DE ENCENDIDO AUTOMATICO		PROHIBIDO FUMAR

 FACULTAD DE ARQUITECTURA <small>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</small>	<small>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:</small> COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MEJORANDO LA COHESIÓN SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018	<small>TESISTA:</small> Bach. Arq. Mónica Yarlequé González
	<small>TÍTULO DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO:</small> COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES	<small>ASESOR ESPECIALISTA:</small> Mg. Arq. Luis Armando García Hidalgo
<small>DEPARTAMENTO:</small> LIMA <small>PROVINCIA:</small> LIMA <small>DISTRITO:</small> SAN JUAN DE LURIGANCHO	<small>PLANO:</small> SEÑALÉTICA	<small>ESCALA:</small> 1/250
		<small>FECHA:</small> Febrero - 2019
SG-01		



LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION
	RUTA DE EVACUACION
	DIRECCION DE EVACUACION
	ZONA DE SEGURIDAD

<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>TITULO DE INVESTIGACION: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES. MEJORANDO LA COHESION SOCIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ENERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018</p>	<p>TESISTA: Bach. Arq. Mónica Yarlequé González</p>
	<p>TITULO DE PROYECTO ARQUITECTONICO COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES</p>	<p>ASESOR ESPECIALISTA: Mg. Arq. Luis Armando García Hódago</p>
<p>DEPARTAMENTO: LIMA</p>	<p>PROVINCIA: LIMA</p>	<p>ESCALA: 1/250</p>
<p>DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO</p>	<p>PLANO: EVACUACION</p>	<p>FECHA: Febrero - 2019</p>
		<p>COD. DE LAMINA: SG-01</p>

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1. Memoria descriptiva

MEMORIA DESCRIPTIVA DE COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES

1. GENERALIDADES:

Proyecto:	"COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES"
Representante:	Mónica Estefani, Yarlequé Gonzales
Ubicación:	Jr. 15 de enero Calle Miguel Grau Pje. Bolognesi
Sector:	Asentamiento Humano.15 de enero
Distrito:	San Juan de Lurigancho
Provincia:	Lima
Departamento:	Lima
Área de Terreno	: 19.044.65 m ²
Perímetro	: 564.2330 ml
Zonificación Actual	: OU (Otros usos)
Profesional Responsable	: Arq. Mónica E. Yarlequé Gonzales DNI: 77273129

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA

Se refiere a la descripción de las características técnicas de un complejo campestre para personas con habilidades diferentes con construcción recreativo de OU (otros usos), compatible con la zonificación de expansión urbana con frente la Av. Canta Grande, lateral derecho con el Calle Miguel Grau, lateral izquierdo con el Jr. 15 de enero y posterior con el Pje. Bolognesi.

3. DESCRIPCION DEL TERRENO

3.1 UBICACIÓN

El terreno donde se efectuará se encuentra ubicado en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.

3.2 ACCESIBILIDAD

Al terreno se accede, desde la Avenida Canto Grande, siendo la vía principal, como vías secundarias tenemos la Calle Miguel Grau, Pje. 15 de enero y por el fondo Pje. Bolognesi.

3.3 AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS. -

De acuerdo a la Descripción que corre en la Partida Electrónica del terreno, de la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho - Lima, tenemos la siguiente descripción del terreno:

- Por el Frente, 83.73 ml en diferentes tramos, colinda con la Avenida Canto Grande
- Por la Derecha, 191.98 ml, colinda con el Pje 15 de enero.
- Por la Izquierda, 199.61 ml en diferentes tramos, colinda con la Calle Miguel Grau.
- Por el Fondo, 89.20ml, colinda con el Pasaje Bolognesi.

El Área resultante del terreno es de 19.044.65 m² ha-19044.65m²

El mismo que se encierra en una poligonal irregular, con un perímetro de 564.2330 ml.

4. DESCRIPCION DE LAS OBRAS DE HABILITACION. -

La obra considera una Lotización destinada a (OU) otros usos, respetando el Certificado de Zonificación y Vías.

La característica principal de la Lotización generada es que permite el aprovechamiento al máximo de las condiciones existentes y a las relaciones viales con el entorno, especialmente por la Avenida Canto Grande que viene desde la Calle Tusilagos Oeste, de la Avenida principal Flores de Primavera.

5. DESCRIPCION DE LA EDIFICACIÓN DEL PROYECTO

SÓTANO

59 Estacionamientos

01 Oficina de seguridad

01 Cuarto de cámaras de seguridad

02 Rampas de acceso peatonal

11 ascensores

04 Ss. hh hombres y mujeres

01 Área de mantenimiento sector B

02 Almacenes

OFICIO

01 Taller de mantenimiento

01 Almacén

01 Costura

01 Lavandería

Área Construida sótano : 4084.91 m²

SEMI SÓTANO

02 ss. hh. hombres y mujeres

Área construida 91.36 m2

COMERCIO

PRIMER PISO:

01 balcón

01 entrada del personal

01 control

01 almacén

01 comedor del servicio

02 vestidores hombres y mujeres (servicio)

01 congelados

01 cámara de conservación

01 cocina

01 patio de comidas

02 servicios higiénicos generales

01 terraza

Área Construida comercio primer piso : 1043.725m2

ALOJAMIENTO

PRIMER PISO:

01 hall

01 recepción

02 ss. hh generales

01 cuarto de equipaje

01 almacén

02 deposito

01 monta carga

03 habitaciones / ss. hh

03 habitaciones / ss. hh y sala

02 ss. hh hombres y mujeres

Área Construida alojamiento primer piso : 830.71m2

REHABILITACIÓN

PRIMER PISO:

01 hall

01 recepción

01 admisión

01 tópico

01 psicología

02 ss. hh general

01 deposito

01 cuarto de limpieza

01 salón de terapia ocupacional

01 fisioterapia/ vestidor

01 gimnasio

01 cuarto de descanso del personal

01 hidroterapia individual

02 vestuario

01 hidroterapia grupal

Área Construida rehabilitación primer piso : 659.75m2

ALOJAMIENTO

SEGUNDO PISO:

01 recepción

07 habitaciones /ss. hh

01 cafetería

02 ss. hh hombres y mujeres

Área Construida alojamiento segundo piso : 672.75m2

RECREACIÓN

SEGUNDO PISO:

01 salón de usos múltiples

02 ss. hh general

01 cuarto de limpieza

01 deposito

01 almacén

01 cafetería

01 mirador

Área Construida segundo piso : 1107.42m2

RECREACIÓN

TERCER PISO:

02 ss. hh general

Juegos de mesas

Área Construida tercer piso : 526.61m²

ADMINISTRACIÓN

TERCER PISO:

01 recepción

01 sala de espera

02 ss. hh visitantes

01 secretaria

01 gerencia

01 admisión

01 director

01 archivo

01 sala de reuniones

01 of. de contabilidad

01 tesorería

02 ss. hh personal

Área Construida administración nivel 8 : 167.5m²

AREA CONSTRUIDA TOTAL DEL PROYECTO: 4,373.4 M² (CUATRO mil trescientos setenta y tres)

TOTAL, AFORO: 1,700 HABITANTES

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS

PROPIETARIOS:

MÓNICA ESTEFANI YARLEQUÉ GONZALES

UBICACIÓN: En el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

PROYECTO: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES

FECHA: febrero 2019

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata del proyecto complejo campestre para habilidades diferentes, teniendo como la parte estructural general el sótano, y la ampliación la zona de comercio (restaurante).

Su geometría en planta es de forma irregular, los techos en general están constituidos por losas aligeradas de 0.25 m de espesor según luces entre apoyos, según se indica en planos.

1.2 ESTRUCTURACIÓN

Estructuralmente el proyecto está conformado por un sistema Aporticado y un sistema de estructura metálica con pilares circulares y vigas tipo W.

Presentan las siguientes características: las columnas son 0.40mx0.40m, las vigas principales y secundarias son de sección 0.30x0.60m; 0.25m x .40m las losas aligeradas son de un espesor de 0.20m con viguetas de 0.10m de ancho.

La profundidad de desplante de las cimentaciones es de -1.00 del nivel +/- 0.00 con la finalidad de darle a la estructura un monolitismo adecuado que permita evitar cualquier tipo de asentamiento diferenciales.

1.3 ANALISIS Y DISEÑO

En el análisis y diseños de los elementos estructurales, se ha tenido en cuenta lo establecido en el reglamento nacional de construcciones, reglamentos A.C.I.318-95 y las normas vigentes E-030, E-050, E-060, E-070.

1.4 TERRENO

Según los estudios de suelo es la capacidad portante del suelo 1.10 Kg/cm²

1.5 MATERIALES

CONCRETO SIMPLE

Concreto con $f'c = 200 \text{ Kg/cm}^2$, de resistencia a la compresión para las cimentaciones corridas y sobrecimientos de muros de albañilería, así como las veredas y falsos pisos.

Cimiento corrido

Concreto ciclópeo C:H: 1:10 + 30% P.G. 8" max.

Sobrecimiento

Concreto C:H: 1:8 + 25% P.M. 6" max.

CONCRETO ARMADO

Las columnas, vigas y dinteles, losas aligeradas, escaleras $f'c = 210 \text{ Kg. /cm}^2$ de resistencia a la compresión con acero estructural grado 60, (todo el fierro utilizados son corrugados)

MUROS DE ALBAÑILERIA

Los muros de albañilería son de ladrillos de arcilla hechos a máquina con alvéolos que no exceden el 30% de su volumen

Ladrillo tipo IV, $FB=135\text{Kg/cm}^2$

Mortero: 1:1:4 cemento: cal: arena gruesa

$F'm = 45 \text{ Kg/cm}^2$

Lima, febrero 2019

MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

1.1. Generalidades

El proyecto de las instalaciones eléctricas corresponde a la planta general del Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, ubicado en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA

1.2. Alcances

El diseño de las instalaciones eléctricas comprende:

- a) Sistema de Distribución de la energía eléctrica en baja tensión a 220 V., 1 Φ , 60Hz (Alumbrado, tomacorrientes).
- b) Salidas especiales.

1.3. Demanda Máxima

La potencia instalada, así como la máxima demanda es la siguiente:

Potencia Instalada = 8.6 KW

Máxima Demanda = 6.7 KW

1.4. Descripción del Sistema

1.4.1. Sistema Eléctrico

1.4.1.1. Suministro Eléctrico

El Suministro de la institución educativa particular será proporcionado en baja tensión por la Empresa Concesionaria, a la tensión de 220 V., sistema trifásico, 60 Hz del cual lleva la acometida principal eléctrico al medidor, que proporcionará energía eléctrica al tablero general TD2; tanto al alumbrado, tomacorrientes, salidas especiales, según se especifica en los planos correspondientes.

1.4.1.2. Distribución de Energía Eléctrica

En la U.I. 2 se colocara el tablero de distribución TD2 de distribución monofásica, que corresponde al medidor, en el que se instalaran interruptores termos magnéticos que protegerán los circuitos alimentadores, también los circuitos derivados para alumbrado, tomacorrientes, salidas especiales.

1.4.2. Sistema de Puesta a Tierra

Este sistema se refiere a la disposición de pozos de tierra así como de los conductores de cobre de puesta a tierra.

La resistencia del pozo de tierra no deberá superar los 25 Ohmios para los equipos en general de la vivienda.

1.5. Bases de Cálculo

Para el dimensionamiento de los equipos y materiales especificados en el presente proyecto, se ha considerado lo siguiente:

- a) Caída máxima de tensión alimentadores generales : 5.5 voltios
- b) Tensión Nominal de Distribución : 220 V, 1Ø, 60Hz
- c) Capacidad de cortocircuito para interruptores de Tablero TD1 : 15 KA
- d) Capacidad de cortocircuito para alumbrado y tomacorrientes : 10 A
- e) Demanda máxima total normal : 6.7 KW

1.6. Planos

Además de esta Memoria Descriptiva, el proyecto se integra con los Planos y las Especificaciones Técnicas las cuales tratan de presentar y describir un conjunto de partes esenciales para la operación completa y satisfacción del sistema.

En los planos se indica el esquema general de todo el sistema eléctrico, disposición de los alimentadores, ubicación de circuitos, salidas, interruptores, etc., así como el detalle del Tablero de Distribución eléctrica; Tablero TD-1, la ubicación de las salidas, cajas de artefactos y otros detalles mostrados en los planos son solamente aproximados; la posición definitiva será fijada en obra.

N°	Descripción
IE-01	Instalaciones Eléctricas – 1 ^{er} , 2 ^{do} y 3 ^{er} piso, Alumbrado, tomacorriente, salidas especiales, cuadro de leyendas, especificaciones técnicas.
IE-02	Instalaciones Eléctricas — Azotea - Alumbrado, tomacorriente, cuadro de carga, diagramas unifilares y detalles.

1.7. Símbolos

Los símbolos que se emplearán en el presente proyecto corresponden a los indicados en el Código Nacional de Electricidad actualmente aceptada.

1.8. Pruebas

Antes de la colocación de las cargas, artefactos de alumbrado, tomacorrientes y demás equipos se efectuarán las pruebas de resistencia de aislamiento en toda la instalación.

Los valores aceptables de aislamiento efectuados con un megómetro de 500 V serán los siguientes:

- Para circuitos de conductores hasta 4 mm² de sección: 1`000,000 ohmios.

b) Para circuitos de conductores de secciones mayores a 4 mm² de acuerdo a la siguiente tabla:

- 21 a 50 A inclusive : 250,000 ohmios
- 51 a 100 A inclusive : 100,000 ohmios
- 101 a 200 A inclusive : 50,000 ohmios
- 201 a 400 A inclusive : 12,000 ohmios
- 401 a 800 A inclusive : 5,000 ohmios

c) Los valores indicados se determinarán con todos los tableros generales de distribución trifásica, tableros de distribución, interruptores ferromagnéticos y dispositivos de seguridad.

1.9. Códigos y Reglamentos

Para todo lo indicado en los planos y/o especificaciones son válidas las prescripciones del Código Nacional de Electricidad y el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Lima, febrero del 2019

**MEMORIA DESCRIPTIVA
DE INSTALACIONES SANITARIAS**

**1.- PROYECTO : COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON
HABILIDADES DIFERENTES**

PROPIETARIO :

MÓNICA ESTEFANI YARLEQUÉ GONZALES

Planta general

2.- UBICACIÓN:

En el Asentamiento Humano 15 de Enero del distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO -
LIMA

3.- SOLUCIÓN ADOPTADA:

a. Agua Potable:

Se ha diseñado con el sistema directo (Red Pública - Red Interna), debido a la presión mínima que debe garantizar el prestador de servicios de 10m.c.a. se garantiza el abastecimiento hasta el segundo nivel. El sistema comprende a partir de la red pública de agua potable de SEDAPAL, cuyo ingreso de agua se controlará mediante medidores de consumo independientes ubicados al ingreso de cada área particular de la estación de servicios. El abastecimiento de la red interna será por medio de una tubería de alimentación de 1" y las tuberías ramales serán $\frac{3}{4}$ ", $\frac{1}{2}$ " metros

b. Agua Caliente:

Se ha diseñado con el sistema directo, compuesto por; la alimentación a partir de la red interior de agua fría, calentador eléctrico para la producción requerida de agua caliente y finalmente la red de agua caliente, para entregar a la salida de cada uno de los aparatos sanitarios comprendidos en La vivienda.

c. Desagüe:

- Los niveles 1er, 2do piso y Azotea están diseñados con una evacuación por gravedad manteniendo la pendiente establecida de las tuberías y con disposición final a la red pública de alcantarillado (Sedapal)
- En el sistema de desagüe, se han proyectado derivaciones de ventilación, en las trampas de los aparatos sanitarios como en los terminales de los ramales; para mantener los sellos de agua contenido en los sifones y para descargar los gases producidos dentro de la red interior.

4.- CALCULOS:

a. Dotación:

Consumo mínimo diario de agua potable, en L/día en zona de restaurante

(Según IS.010. 2.2 – Dotaciones)

PISO	DOTACIÓN	ÁREA	SUBTOTAL (L/Día)	DOTACIÓN TOTAL
1 PISO				
RESTAURANTE	50 L/m ² /Día	45.99	275.94	275.94 L/Día
				1003.76 L/Día

b. Diámetro de las tuberías de distribución:

Se han calculado por el método de los gastos probables (Hunter), en U.H, cuyo equivalente se da en L/seg.

(Según IS.010. 2.3 – Diámetro de las tuberías de Distribución)

Teniendo presente; Aparatos de uso Privado (Anexos W 1).

2do PISO

APARATO SANITARIO	U.H
Inodoro con tanque	2
Urinario	-
Lavatorio	2
Tina	-
Lavadero de ropa	0
Lavadero de cocina	2
Ducha	2

c. Máxima Demanda Simultanea:

Caudal máximo necesario, cuando existe la posibilidad de que todos los aparatos sanitarios de agua estén en funcionamiento a la vez, en U.H. (método de Gastos probables – Hunter)

1ER PISO

Calculo de la red de distribución							
SS.HH.	Privado/	Aparatos	Cantidad (Unid.)	Unidades de Gasto	Total	N° de Unidades	Gasto Probable
	Público	Sanitarios					
COMERCIO	Publico	Inodoro c/tanque	1	2	2	2	1.25
		Lavatorio	1	2	2		
		Urinario c/Válvula	-	-			
		Ducha					

Que equivale a, $Q \text{ M.D.S} = 1.25 \text{ L/s.}$

d. Desagüe y Ventilación:

(Según IS.010.2.4 – Desagüe y Ventilación)

Los diámetros de las tuberías de las redes de desagüe y ventilación, se han determinado de acuerdo al número de unidades de descarga de los aparatos sanitarios.

Las dimensiones de las cajas de registro se han obtenido de acuerdo a la profundidad de cada uno de ellos.

9.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

1.0 TUBERIAS DE P.V.C. PARA AGUA

Las tuberías para agua serán de policloruro de vinilo rígido clase 10, para una presión de trabajo de 150 lb/plg² con uniones roscadas y fabricadas de acuerdo con las normas de ITINTEC 339-001 y 339-019, o normas ISO que las reemplacen

1.1 Punto de Agua

Constituye el punto de agua la instalación de tuberías y accesorios (tees, codos, uniones universales, reducciones, etc.) desde la conexión del aparato hasta su encuentro con la tubería de alimentación principal o ramal de alimentación secundario según sea el caso.

2.0 ACCESORIOS

Constituyen los accesorios los tees, codos, reducciones, etc., las que deben ser fabricadas de una sola pieza y de acuerdo con las normas de ITINTEC ya mencionadas, otros accesorios son metálicos y su uso es obligatorio si no está indicado en los planos.

2.1 Unión Universal

Las uniones universales están compuestas de dos partes: la base y la campana, y según se especifique en los planos y presupuestos de obra serán de P.V.C. o fierro galvanizado con asiento cónico de bronce, instalándose aun cuando en los planos no está indicado en forma obligatoria en los siguientes lugares:

- a) A ambos lados de las llaves o válvulas generales
- b) En las entradas o salidas de los tanques de agua, calentadores eléctricos, equipos de bombeo, etc.

2.2 Válvulas

Las válvulas de interrupción serán de bronce del tipo compuerta con uniones roscadas para una presión de trabajo de 150 lb/pulg² que debe estar estampada en bajo o alto relieve al igual que la fábrica, en el cuerpo de la válvula. Serán de calidad similar a la Crane o F.L.

2.3 Válvula Flotadora

Será de bronce con uniones roscadas para trabajo regulable por medio de una varilla del mismo material, la que tendrá en su extremo una bola o boya hueca de bronce o de material plástico, que en la que regula el ingreso del agua al tanque o cisterna dependiendo del lugar en la que se use.

2.4 Canastilla de Succión

Será de bronce de unión roscada, el cual tendrá incorporado una válvula de retención en forma vertical para una presión de trabajo de 150 lb/plg².

3.0 CONDICIONES DE TRABAJO

Las roscas que tengan que efectuarse en la tubería en el curso de su instalación se ejecutará con trabajo y en una longitud de acuerdo con el diámetro correspondiente, el que se indica en el siguiente cuadro:

Diámetro	Long. de rosca en mm.	Diámetro	Long. de rosca en mm.
½”	13.6	1 ½ “	18.4
¾”	13.9	2”	19.2
1”	17.3	3”	30.5

La impermeabilización de las conexiones se ejecutará se ejecutará con cinta teflón para esta clase de tubería y debidamente garantizadas por el fabricante. No está permitido el uso de pintura ni pabilo, y no se permitirá que se use la tubería que hubiese sido retirada al constatarse el uso de estos elementos. En caso de constatarse su uso se ordenará el retiro de la instalación mediante notificación por parte de la inspección.

4.0 INSTALACIONES PARA TUBERIA Y ACCESORIOS

4.1 Directamente en el terreno

Para este caso se ejecutará una zanja de 0.20m de profundidad cuyo fondo se compactará convenientemente, se hace la instalación de la tubería y sus accesorios y se procede a rellenar con tierra sin piedras, ni que contengan cantos punteados, compactándose y regándose convenientemente

4.2 En los pisos de concreto

La instalación en el primer piso se ejecutará en el falso piso y en los pisos superiores se ejecutará en el contrapiso.

4.3 En los muros

En este caso se tendrá especial cuidado con los accesorios de los aparatos sanitarios como son papeleras, ganchos, jaboneras, etc., al moento de ejecutar la instalación de la tubería y accesorios para evitar quebras innecesarias en el recorrido de la tubería.

4.4 Manguitos

Cuando haya la necesidad de que la tubería atraviese vigas de concreto o placas se deberá usar manguitos de P.V.C. o de asbesto según se indica:

Diámetro de la Tubería	Diámetro de Manguito
1/2"	Camiseta de 1"
3/4"	Camiseta de 1 1/2"
1"	Camiseta de 2"
1 1/4"	Camiseta de 2"
1 1/2"	Camiseta de 3"

4.5 Tapones

Desde el inicio de la obra debe de proveerse de tapones roscadas en cantidad suficiente, estando prohibida la fabricación de tapones con trozos de madera o con papel prensado.

4.6 Derivaciones

Las derivaciones para los aparatos que se van a abastecer, siempre y cuando los proveedores no indiquen lo contrario serán las siguientes:

Para inodoros de tanque	0.20 mts. SNPT.
Lavatorios	0.55 mts. SNPT.
Lavaderos	1.20 mts. SNPT.
Duchas	1.80 mts. SNPT.

5.0 CAJA DE VALVULAS

Las válvulas de las instalaciones Sanitarias deben ir cubiertas para lo cual se las confeccionará cajas ya sea en el muro o pared y/o en el pisos.

5.1 Cajas para válvulas en los muros

Serán de madera con tapa del mismo material, tratada contra polillas y convenientemente pintadas del color del ambiente en el que se encuentre instalado.

5.2 Cajas para válvulas en el piso

Serán ejecutados con ladrillo KK en aparejo de canto con marco y tapa de fierro fundido.

6.0 PRUEBA HIDRAULICA DE LA INSTALACIÓN SANITARIA

Consiste la prueba en someter a la instalación sanitaria a una presión de 100 lbs/pulg² durante un lapso de 15 minutos sin que se note descenso en esta presión, para lo cual se realizará los siguientes pasos:

- 6.1 Poner tapones en todas las derivaciones de los servicios del tramo a probarse
- 6.2 Llenar muy lentamente la tubería con agua, a fin de eliminar el aire contenido en ella.
- 6.3 Bombear agua en el interior de la tubería hasta que el manómetro acuse la presión de 100 lbs/pulg²
- 6.4 Mantener esta presión sin agregar agua por espacio de 15 minutos
- 6.5 De constatarse que en este lapso ha descendido la presión del manómetro, se produce a revisar toda la instalación hasta encontrarse la falla o fuga de agua
- 6.6 Repetir todas las secuencias para realizar una nueva prueba
- 6.7 Las pruebas pueden ser parciales, pero siempre habrá una prueba general. Los aparatos sanitarios se probarán independientemente constatando su buen funcionamiento, la buena conexión a los abastos, así como también el desagüe de los mismos.

ESPECIFICACIONES TECNICAS INSTALACIONES SANITARIAS Y DESAGUE

1.0 TUBERIA P.V.C. PARA DESAGUE

La tubería de P.V.C. para desagüe y ventilación serán de policloruro de vinilo rígido de media presión especial para desagüe y fabricante de acuerdo con las Normas de ITINTEC 339-003 y deberá de soportar una presión de 10 kg/cm² a una temperatura de 20°C con unión de espiga y campana y como elemento de impermeabilización y cementante el pegamento especialmente fabricado para esta clase de tubos.

1.1 Punto de desagüe

Llámesse punto de desagüe al conjunto de tubos y accesorios (tees, codos, reducciones yees, etc.) que se instalan desde el aparato sanitario hasta el colector general o montante según sea el caso, incluyendo la instalación de registros, sumideros y subidas de ventilación.

1.2 Accesorios

Todos los accesorios (tees, codos, reducciones, yees, etc.) serán fabricados de una sola pieza y serán las normas de ITINTEC ya mencionadas.

1.3 Sumideros

Los sumideros serán de bronce con rejilla removible, se instalarán en la red por medio de una trampa "P" en el piso, en el punto de confluencia de la gradiente del mismo.

1.4 Registros

Los registros serán de bronce con tapas roscadas para su remoción con desarmador, se debe engrasar bien la rosca antes de su instalación.

2.0 CONDICIONES DE TRABAJO

- La instalación de la tubería y sus accesorios debe ejecutarse utilizando las uniones previstas por el fabricante (espiga y campana, no está permitido efectuar estas por el calentamiento del material, y la unión debe hacerse con el pegamento respectivo para esta clase de tubos.
- Si en los planos de instalaciones no está especificado la gradiente de la tubería se debe optar por lo siguiente:
 - Para tubos de 2" y 3" de diámetro: 1.5% de gradiente
 - Para tubos de 4", 6" y 8" de diámetro: 1% de gradiente
- Todos los tramos de la instalación del desagüe deben permanecer llenos de agua apenas se terminó su instalación y debe taponearse conforme avanza el trabajo con tapones cónicos de madera.

3.0 INSTALACIONES DE TUBERIAS Y ACCESORIOS

3.1 Instalaciones Bajo Tierra

Tendrán que enterrarse en el fondo de las zanjas, las que convenientemente compactadas se les proveerá de un solado de 10 cm de espesor y un ancho mínimo de 20 cm, con una mezcla de proporción 1:12, una vez efectuada la instalación se procederá a taponear los terminales previo relleno con agua.

3.2 Instalación en los pisos de la edificación

En las edificaciones de un piso de tubería ira embebida dentro del falso piso, en los niveles superiores la tubería se instalará incorporada a la losa o aligerado. Una vez instalada la tubería se deberá llenar de agua y dejarla convenientemente taponeada.

3.3 Instalación de Tuberías en los muros

Al ejecutarse la construcción de la albañilería se dejará las canaletas correspondientes con un sobre ancho de + 2 cm por cada lado del tubo una vez ejecutada la instalación se rellena con agua y se taponea la salida

correspondiente, procediéndose a rellenar el sobre ancho con concreto, quedado la tubería empotrada dentro del muro.

3.4 Conexión de las Tuberías y Accesorios a los Aparatos

Si en los planos no se indica específicamente la ubicación de las derivaciones en las que deben ir colocados los aparatos o no lo indica el proveedor esta debe de hacerse de acuerdo a lo siguiente:

a) Derivaciones que deben ir en los muros:

Lavatorio	0.55m	SNPT.
Lavaderos	0.50m	SNPT.
Urinarios	0.50m	SNPT.

b) Derivaciones que deben ir en los pisos:

Inodoros	0.30m del muro terminado
Duchas	Variable
Registros	Variable

La ventilación de desagüe y ventilación se prolongará al exterior sin disminución de su diámetro. La terminación de las tuberías de ventilación y montante de desagüe será + 0.30 m. Sobre el nivel del techo terminado, con su correspondiente sombrero de ventilación del mismo diámetro y del mismo material del montaje a la que sirve, en ningún caso será menor a 2".

4.0 CAJAS DE REGISTRO

Las cajas de registro serán de albañilería de ladrillo o prefabricadas, teniendo las siguientes dimensiones: 12" x 24", considerando la longitud del lote; la pendiente asignada a la línea de desagüe, el número de tuberías que llegan a la caja de registro; de tal manera que se pueda hacer una buena inspección.

Si las cajas de registro fueran de albañilería sobre el terreno convenientemente compactado se ejecutará un solado de concreto en porción 1:10 de 10 cms. De espesor sobre el cual se erguirá el casco de la caja de registro con albañilería de ladrillo en aparejo de canto con mezcla 1:4 debiendo ser tarrajado su interior con arena fina y planchada, los encuentros de los planos adyacentes serán cóncavos en el fondo de la caja se construirá un canal de $\frac{1}{2}$ caña, convenientemente conformado y de acuerdo con los diámetros de las tuberías concurrentes, las bermas que se formen tendrán un talud de 1:4.

5.0 PRUEBA DE LAS INSTALACIONES DE DESAGUE

Como se ha ido taponeando y rellenando de agua después de instalado cada tramo de la tubería, esto ya se considera una prueba parcial faltando solo realizar la prueba total o general que se hará haciendo la conexión de las diferentes etapas, rellenando con agua y observar si existe descenso del nivel en la parte más alta, de presentarse esta falla se ubicara el lugar que está fallando y se procederá a su reparación, repitiendo la operación cuantas veces sea necesario hasta conseguir la estanqueidad de las instalaciones ejecutadas.

Al final de las pruebas, se levantará un Acta en presencia del ingeniero Inspector, la misma que quedará asentada en cuaderno de obra y será requisito para la Recepción de Obra.

Lima, febrero 2019

9.3 Presupuesto de obra

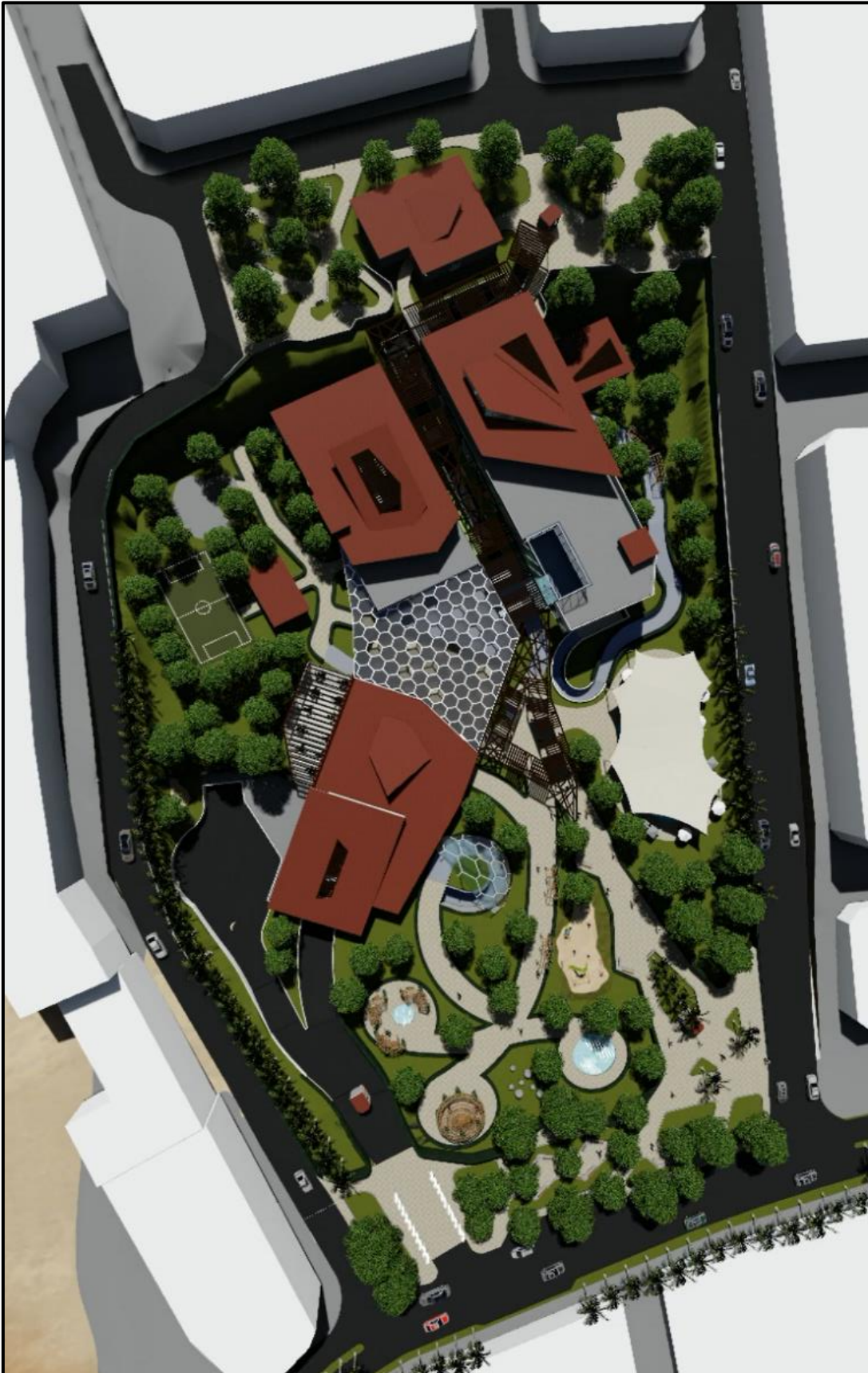
Valores Por Partidas En Nuevos Soles Por Metro Cuadrado De Área Techada						
Estructuras		Acabados			Instalaciones	
Muros y Columna (1)	Techos (2)	Pisos (3)	Puertas y Ventana (4)	Revestimiento (5)	Baños (6)	Eléctricas y sanitarias (7)
Columnas, Vigas y/o Placas de Concreto Armado y/o Metálicas	Losa Aligerada de concreto armado con luces mayores a 6m, con carga mayores a 300 Kg/m ²	Mármol Importado, piedras naturales importadas, Porcelanato	Ventanas de Aluminio Puertas de Madera Selecta, Vidrio Tratado Transparente (3)	Tarrajeo Frotachado y/o Yeso Moldurado, Pintura Labable o Barnizado sobre Madera	Baños Completos de Lujo, Impotados con Enchape Fino (Mármol o Similar)	Aire acondicionado, Iluminación Especial, Ventilación Forzada, Tanque Hidroneumático de Agua, intercomunicador, Alarmas, ascensores, Sistemas de Bombeo de agua y Desagüe
360.54	270.73	329.87	90.68	66.11	89.11	317.54

Fuente: Diario el Peruano

Valores Por Partidas En Nuevos Soles Por Metro Cuadrado De Área Techada			
Zonas	Área	Costo Parcial Por m ²	Total
Área Total	5092.07 m ²	S/. 1524.58	S/. 7 763 268.08

El costo total del Proyecto es: **Siete Millones Setecientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Sesenta y Ocho soles con ocho céntimos (7 763 268.08)**

9.4 Maqueta y 3Ds del proyecto











9.5 Animación virtual del proyecto (opcional).

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arreola. J. (2012) *Parque recreativo autosustentable “La Alberca” en Acuitzio del Canje Michoacán*. (tesis pregrado). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México. Recuperado de: <https://vdocuments.mx/2543864-parque-recreativo-autosustentable-la-alberca-acuitzio.html>

Bazant J. (1984). *Manual de Criterios de Diseño Urbano. Parte II, Equipamiento*. (2ª Ed.). México. Editorial Trillas. Recuperado de: <https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/07/manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.pdf>

Beleta E. (2003). *Libro blanco de la accesibilidad*. (1ª Ed.). Barcelona, España. Edicions UPC / Mutua Universal. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=UjAmVNY2ZEsC&pg=PR7&lpg=PR7&dq=beleta+2003&source=bl&ots=bgwuxnTZtT&sig=ACfU3U0TkewGcYZjM7fn3dh4cNWSFc2CUw&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjn6_61IXjAhXEtVkKHfpDBeoQ6AEwA3oECAkQAQ#v=onepage&q=beleta%2003&f=false

Congreso de la República. (2006). *Informe final comisión especial de estudio sobre discapacidad – CEEDIS*. Lima, Perú: (s.n.). Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/informes.nsf/InformesPorComisionEspecial/9FB260AA2F70D15D052571B0005928F3/\\$FILE/ATTA10JA](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/informes.nsf/InformesPorComisionEspecial/9FB260AA2F70D15D052571B0005928F3/$FILE/ATTA10JA)

Durkheim, E. (2001), *La división del trabajo social*. (4ta ed.). Madrid, España: Ediciones Akal. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=wKBqTpeYiDIC&pg=PR38&lpg=PR38&dq=La+divisi%C3%B3n+del+trabajo+social+e+interacci%C3%B3n+social.&source=bl&ots=vty5-IMme5&sig=ACfU3U22Wcfz1bZgdY1Upc3JOaSCxGD_Cg&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjW5Ou6sYXjAhVC1lkKHSMA2kQ6AEwF3oECAkQAQ#v=onepage&q=La%20divisi%C3%B3n%20del%20trabajo%20social%20e%20interacci%C3%B3n%20social.&f=false

Echeverri, D. M. (2010). *Arquitectura sin Barreras*. Recuperado de:
<http://accesibilidadarquitectonica.blogspot.com/>

Guzmán, C. (2015). *Análisis y diagnóstico de Accesibilidad en Espacios Públicos para Personas con Discapacidad en Chimbote*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Chimbote. Perú. Recuperada de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/79/guzman_fc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ta Ed.). México: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES. Recuperado de:
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Huerta, J. (2006). *Discapacidad y Accesibilidad. La dimensión desconocida*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú. Recuperado de:
http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/920_gob422.pdf

Huerta, J. (2007). *Discapacidad y Diseño Accesible*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú. Recuperado de:
https://issuu.com/deyvisvictorio/docs/jaime_huerta_peralta_-_discapacidad

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). *Primera Encuesta Nacional Especializada sobre DISCAPACIDAD 2012*. Lima, Perú: (s.l.). Recuperado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Estadísticas Municipales 2016*. Lima, Perú: (s.l.). Recuperado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1417/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *“Perú: Caracterización de las Condiciones de Vida de la Población con Discapacidad, 2015”*. Lima, Perú: (s.l.).

- Recuperado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1369/libro.pdf
- Lima cómo vamos (2017). *Encuesta Lima como vamos*. Lima, Perú: (s.l.). Recuperado de:
http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/03/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2017.pdf
- López, M. (2010). *Propuesta de diseño arquitectónico para sistema de capacitación laboral e inclusión social*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia. Recuperado de:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/4065/tesis315.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho (2016), “*Mejoramiento del servicio deportivo y recreativo del parque central de la Asociación de vivienda el porvenir, comuna 11-distrito de san juan de Lurigancho, Lima-lima*”. San Juan de Lurigancho, Perú: (s.n.). Recuperado de:
http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=3074_OPIMDLMSJL_20161130_18337.pdf
- Pérez, E. (2012). *Centro recreacional y deportivo para personas con capacidades físicas diferentes, parque la democracia zona 7, Guatemala*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperado de:
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3193.pdf
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Consultado en
<http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=acampar>
- Robert, M (2014). *Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos claves, tendencias recientes y caminos hacia el futuro*. (2da edición). Paraguay: Organización de los Estados Americanos. Recuperado de:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4635/16.pdf>

ANEXOS



**MUNICIPALIDAD
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Gerencia de Desarrollo Urbano
Sub Gerencia de Obras Privadas y
Habilitaciones urbanas

"San Juan de Lurigancho, Cuna de Emprendedores"

"Año de la consolidación del mar de Grau"

San Juan de Lurigancho, 24 de Noviembre del 2016

CARTA Nº 062-2016-SGOPHU-GDU/MDSJL

Srta. YARLAQUE GONZALES MONICA ESTEFANI
Código de Alumna: 2112976461

Presente.-

Referencia: **Registro Nº 66539-Y1-2016**

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en atención al documento de la referencia por el cual solicita el Certificado de Parámetro Urbanísticos del predio ubicado en la esquina de la AV. CANTO GRANDE CON CALLE 15 DE ENERO CON EL PASAJE CANTO GRANDE CON EL PASAJE BOLOGNESI DEL DISTRITO DE SJL

De conformidad con el Plano de Zonificación vigente.

SE CERTIFICA:

AREA TERRITORIAL	:	Distrito de San Juan de Lurigancho
AREA DE ESTRUCTURACION URBANA	:	I Área de características Especiales
ZONIFICACION	:	OU (OTROS USOS) (*)
USOS PERMITIDOS	:	Centro Cívico, Centro Administrativo, Centro Cultural, Centro Deportivo (espectáculos), Terminales Terrestres, ferroviarios, marítimos y aéreos, Correos y Telecomunicación, Establecimientos para fines de seguridad y fuerzas armadas, Hogares Públicos (asilos, orfanatos), Campos Deportivos (recreación activa), Estadios, coliseos, zoológicos, Establecimientos religiosos, Establecimientos institucionales representativos del sector Público o privado, nacional o extranjero
AREA DE LOTE NORMATIVO	:	Resultante del proyecto de habilitación
FRENTE MINIMO	:	Resultante del proyecto de habilitación
COEFICIENTES DE EDIFICACION	:	Resultante del proyecto
ALTURA DE EDIFICACION	:	Resultante del proyecto
AREA LIBRE	:	RESULTANTE DEL PROYECTO Y RNE
RETIRO FRONTAL	:	1.50 mts.
RETIRO LATERAL DERECHO	:	0.00 mts.
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	:	0.00 mts.
ALINEAMIENTO DE FACHADA	:	A/2+R (A= ANCHO DE VIA R= RETIRO)
ESTACIONAMIENTO ESPECIAL / OTROS	:	RESULTANTE DEL PROYECTO Y RNETRATAMIENTO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 046-97 (RETIROS MUNICIPALES)

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CERTIFICADO ES DE TREINTA Y SEIS (36) MESES Y NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR OBRAS.

LOS PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS SON TÉCNICAS QUE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER UN PROYECTO DE EDIFICACIÓN, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA LICENCIA O AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA.

(*) LA ZONIFICACIÓN PRESENTE ES DE ACUERDO EL ARTÍCULO 5° DE LA ORDENANZA 1081-MML

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Arq. Juana Munares Flores
SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y
HABILITACIONES URBANAS

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ATRIBUYE TITULARIDAD SOBRE EL PREDIO

RECIBI CONFORME:

Nombre y Apellidos:.....

Firma:.....DNI N°:Fecha:...../...../ 2016

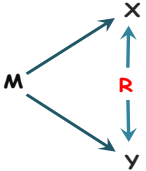
Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Sede Central: Jr. Los Amatas 180 - Urb. Zárate | Central Telefónica: 458 0509 - Fax. 376 2666
www.munisjl.gob.pe

Matriz de consistencia

Título: Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Existe relación en el diseño de un complejo campestre de personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la accesibilidad de los espacios permite la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018? • ¿De qué manera la Tipología de discapacidad física genera interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018? • ¿De qué manera la recreación especial genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018? 	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el complejo campestre de personas con habilidades diferentes y la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer la accesibilidad de los espacios que permita la inclusión social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018. • Establecer el tipo de discapacidad física que genera actividades de interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018. • Establecer las actividades recreativas especiales que genera equidad social para los beneficiarios en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018. 	<p>Hipótesis general El complejo campestre para personas con habilidades diferentes si existe relación con la cohesión social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La accesibilidad de los espacios si permite la inclusión social de los pobladores del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018. • La tipología de discapacidad física si genera interacción social en el Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018. • La recreación especial si genera equidad social en el Asentamiento Humano 15 de enero del distrito de San Juan de Lurigancho, 2018. 	<p>Técnica Entrevista y encuestas</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	Instrumentos										
<p>El presente diseño de investigación es No Experimental Transversal Correlacionar, y sigue el siguiente esquema:</p>  <p>Dónde:</p> <p>M: Pobladores del AA.HH. 15 de Enero</p> <p>X: Diseño de un Complejo Campestre de personas con habilidades diferentes.</p> <p>Y: Cohesión Social</p> <p>R: Coeficiente de Correlación</p>	<p>Población</p> <p>Población de personas con habilidades diferentes en el Asentamiento Humano 15 de enero es de 349 entre (niños y adultos). Resultados obtenidos por la Municipalidad de San Juan de Lurigancho Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED).</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra será de 99 habitantes, para la selección de la muestra, se utilizará el tipo de muestreo no probabilístico usando la fórmula del muestreo (Hernández, 2010).</p> $n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + z^2p * q}$ <p>Dónde: N= Población= 349 q = riesgo o nivel de significación (1-p) = 0.10 z = nivel de confianza = 99%= 2.58 p = Probabilidad = 95%= 0.05 e = error permitido = 95% = 0.05</p> $n = \frac{2.58^2 * 0.05 * 0.05 * 341}{0.05^2(341 - 1) + 2.58^2 * 0.05 * 0.05} = 141$ <p>REDUCCIÓN</p> $n = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}} \text{ Reemplazando valores } n = \frac{141}{1 + \frac{141-1}{351}} = n \frac{141}{1.40} \text{ } n = 99$	<table border="1" data-bbox="1294 316 1774 801"> <thead> <tr> <th>VARIABLE</th> <th>DIMENSION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Diseño del complejo campestre de personas con habilidades diferentes</td> <td>Accesibilidad en los espacios</td> </tr> <tr> <td>Tipología de discapacidad física</td> </tr> <tr> <td>Recreación especial</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Cohesión Social</td> <td>Inclusión social</td> </tr> <tr> <td>Interacción social</td> </tr> <tr> <td>Equidad social</td> </tr> </tbody> </table>	VARIABLE	DIMENSION	Diseño del complejo campestre de personas con habilidades diferentes	Accesibilidad en los espacios	Tipología de discapacidad física	Recreación especial	Cohesión Social	Inclusión social	Interacción social	Equidad social	<p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario de Complejo campestre de personas con habilidades diferentes y Cohesión Social (elaboración propia del investigador).</p>
VARIABLE	DIMENSION												
Diseño del complejo campestre de personas con habilidades diferentes	Accesibilidad en los espacios												
	Tipología de discapacidad física												
	Recreación especial												
Cohesión Social	Inclusión social												
	Interacción social												
	Equidad social												

**ENCUESTA PARA MEDIR LA RELACIÓN ENTRE DISEÑO DEL COMPLEJO
RECREACIONAL DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y
COHESIÓN SOCIAL**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Arquitectura

Edad	Sexo / Tipo de discapacidad física		Ocupación	Grado de instrucción
	() M	() F		
	con silla de ruedas ()			
	con capacidad ambulatoria()			

Variable independiente: planta recicladora Marca con X
la alternativa que crea conveniente.

1. ¿Cuánto conoce sobre algún Complejo Campestre para personas con discapacidad física?

- a. Mucho
- b. Poco
- c. Muy poco
- d. Nada

2. ¿Qué tan importante considera la implementación de rampas para el acceso de las personas con discapacidad física en el Asentamiento Humano 15 de enero?

- a. Importante
- b. Muy importante
- c. Casi importante
- d. Nada importante

3. ¿Cómo calificarías la accesibilidad en las vías peatonales para las personas con discapacidad física?

- a. Buena
- b. Muy buena
- c. Mala
- d. Muy mala

4. ¿Con que frecuencia observa Usted los obstáculos físicos para el desplazamiento de las personas con discapacidad física?

- a Siempre
- b Casi siempre
- c A veces
- d Nunca

5. ¿Usted cree que es necesario en el complejo campestre implementar zonas de interacción para las personas con discapacidad física?

- a. Muy necesario
- b. Necesario
- c. Poco necesario
- d. Nada necesario

6. ¿Conoce usted algún centro de esparcimiento en tu localidad? ¿Cómo califica su estado actual?

- a. Muy confortable
- b. Confortable
- c. Poco confortable
- d. Nada confortable

7. ¿Con que frecuencia le gustaría participar en actividades recreativas en el Asentamiento Humano 15 de enero?

- a Siempre
- b Casi siempre
- c A veces
- d Nunca

8. ¿Con que frecuencia se refleja el acto de discriminación a los discapacitados físicos en el Asentamiento Humano 15 de enero?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca

9. ¿Cómo califica la conciencia ciudadana ante las personas con discapacidad física?

- a. Muy buena
- b. Buena

- c. Regular
- d. Mala

10. ¿Cree usted que los espacios arquitectónicos son importantes para la interacción social?
- a. Importante
 - b. Muy importante
 - c. Poco importante
 - d. Nada importante
11. ¿Está de acuerdo que un Complejo campestre ayudaría a mejorar las relaciones sociales entre las personas?
- a. De acuerdo
 - b. Muy de acuerdo
 - c. Mediamente de acuerdo
 - d. En desacuerdo
12. ¿Con que frecuencia cree que las organizaciones apoyan a las personas con discapacidades físicas para la participación en actividades de su comunidad?
- a. Muy frecuente
 - b. Frecuente
 - c. Poca frecuente
 - d. Nada frecuente
13. ¿Qué tan comfortable te sientes en los parques urbanos en el Asentamiento Humano 15 de enero?
- a. Muy comfortable
 - b. Comfortable
 - c. Poco comfortable
 - d. Nada comfortable
14. ¿Qué tan necesario es un complejo campestre para mejorar la equidad social en el Asentamiento Humano 15 de enero?
- a. Muy necesario
 - b. Necesario
 - c. Poco necesario
 - d. Nada necesario

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: ARQ. JACQUELINE BARTRA GÓMEZ
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 Especialidad : DOCENTE ESPECIALISTA
 Instrumento de evaluación : ENCUESTA
 Autor (s) del instrumento (s) : Mónica Estefani Yarlequé Gonzales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL .					
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL					
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

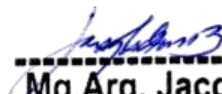
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTE INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Tarapoto 14 de noviembre de 2016



Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez
 Sello personal y firma
Cap: 11747

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: GONZALES GARAY JHON HAROL
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD PERUANA UNION
 Especialidad : DOCENTE ESPECIALISTA
 Instrumento de evaluación : ENCUESTA
 Autor (s) del instrumento (s) : Mónica Estefani Yarlequé Gonzales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.			X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPLEJO CAMPESTRE DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTE INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 44

Tarapoto 14 de noviembre de 2016



JHON HAROL GONZALES GARAY
 ARQUITECTO personal y firma
 EXP. N° C.A.P. 17283



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: ARO FASANANDO WILTER
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Docente especialista
 Instrumento de evaluación : Encuesta
 Autor (s) del instrumento (s): Mónica Estefani Yarlequé Gonzales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.			X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: COMPLEJO CAMPESTRE PARA PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES Y COHESIÓN SOCIAL .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					41	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento sujeto de evaluación, es aplicable en tanto reúne las características de objetividad y confiabilidad.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

41

Tarapoto 14 de noviembre de 2016

Lis. Dr. Wilter Aro Fasanando

C.P.P. R.N. 0341721


Sello personal y firma

Yo, Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, revisor (a) de la tesis titulada:

"Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018", del estudiante Monica Estefani Yarleque Gonzales, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 18 de Setiembre del 2019



Mg. Arq. Jacqueline

Bartra Gómez

Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez

DNI: 40640199

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------------	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

² FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Título de la Investigación”

“Complejo campestre ³ para personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018”.

“Título del Proyecto”

“Complejo Campestre para personas con habilidades diferentes”

¹ TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

AUTORA:

Monica Estefani Yarleque Gonzales

¹ ASESOR:

Resumen de coincidencias

15 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	5 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
6	repositorio.javeriana.ed... Fuente de Internet	<1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : de 1
--	--------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Yo **Monica Estefani Yarleque Gonzales**, identificado con DNI N° 77273129, egresado de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo (), la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado:

“Complejo Campesino de personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018”; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33



FIRMA

DNI: 77273129

FECHA: 04 de Junio del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------------	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez
Directora de Investigación

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Monica Estefani Yarlenque Gonzales

INFORME TÍTULADO:


Complejo campestre para personas con habilidades diferentes, para mejorar la cohesión social del Asentamiento Humano 15 de enero, San Juan de Lurigancho, 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ARQUITECTO

SUSTENTADO EN FECHA: 14 de febrero 2019

NOTA O MENCIÓN: 15



Mg. Arq. Jacqueline
Bartra Gómez
Cap: 11747